ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XVI | GUATEMALA, C. A., MARZO DE 1940 | TOMO XVI

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 3

DIRECTOR DEL PRESENTE NUMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1939 a igual fecha de 1940

Presidente .... Licenciado J. Antonio Villacorta C.
Vicepresidente .... General Pedro Zamora Castellanos.
Vocal 1º .... Francisco Fernández Hall.
Vocal 2º .... Licenciado David Vela.
Vocal 3º .... Lilly de Jongh Osborne.
Primer Secretario .... J. Fernando Juárez Muñoz.
Segundo Secretario .... Profesor J. Joaquín Pardo.
Tesorero .... David E. Sapper.
Bibliotecario .... José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1939 a igual fecha de 1940

Régimen Interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O

Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Pedro Zamora Castellanos, José Víctor Mejía y Félix Castellanos B.

Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz, Rafael E. Monroy y Santiago W. Barberena.

Historia Universal:
Francisco Fernández Hall y José Matos.

Historia de Centro América:
Francisco Fernández Hall y Rafael Piñol Batres.

Etnografía y Etnología:
J. Fernando Juárez Muñoz y Ezequiel Soza.

Arqueología:
J. Antonio Villacorta C. y Carlos A. Villacorta.

Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Ulises Rojas y Carlos Martínez Durán.

Geología y Mineralogía:
Julio Roberto Herrera y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de Monumentos Arqueológicos:
J. Antonio Villacorta C. y Ernesto Schaeffer.

Turismo, Caminos y Fotografía:
David E. Sapper, Luis O. Sandoval y José Arzú H.

Formación del Diccionario Geográfico e Histórico, Bibliografía y Bibliotecas:
J. Joaquín Pardo, Jorge del Valle Matheu y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Pedro Zamora Castellanos, Eduardo Mayora y Ernesto Schaeffer.

Instrucción Pública y Conferencias:
David Vela, Manfredo L. Déleon y José Mariano Trabanino.

G3363-1M2C-4-40 NUMERO 204

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. — GUATEMALA, CENTRO - AMERICA

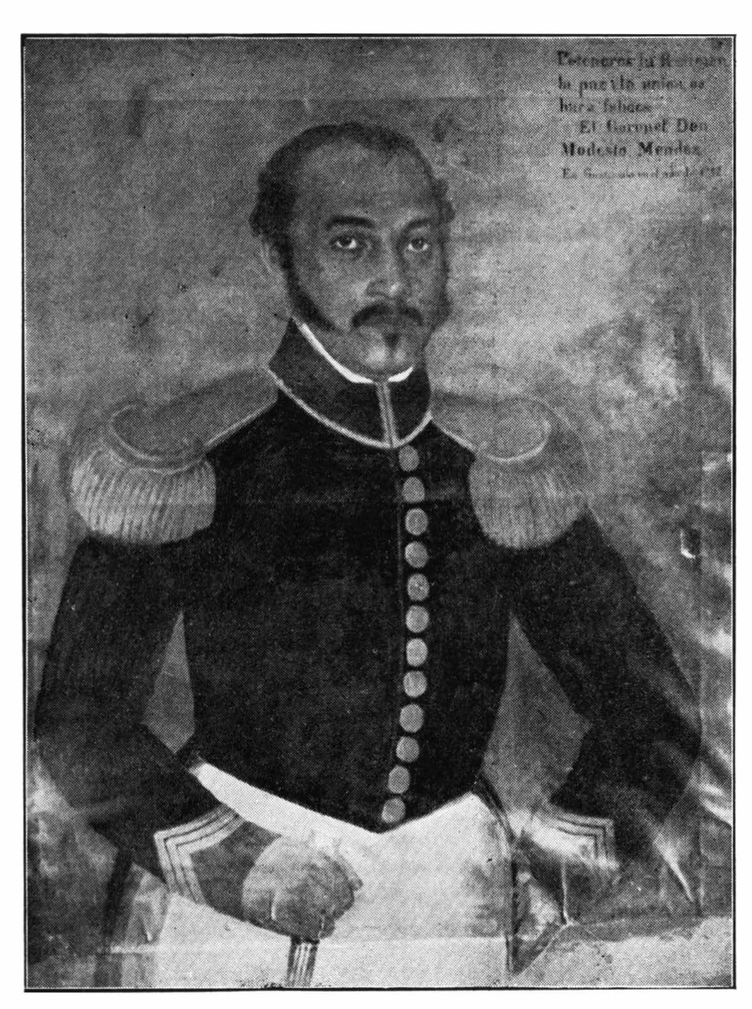
Coronel Modesto Méndez

Explorador del Petén, Guatemala, 1848 y 1852 (Tikal, Ixkún e Yxtutz). Conferencia del socio honorario doctor Frans Blom, en el seno de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 22 de agosto de 1939.

En el volumen IV de las obras de Hubert Howe Bancroft, titulado "Native Races of the Pacific", páginas 135-138 (1883), habla de las expediciones llevadas a cabo por el Coronel Modesto Méndez, a las ruinas de Tikal, Ixkún e Ixtutz, en el Petén, Guatemala, durante 1848 y repetidas en 1852.

Bancroft obtiene su información de Sievers (1861), y también de Wappaus (1863). Estos dos escritores han sacado sus datos de un informe escrito por el Coronel Méndez, que fué publicado por conducto del representante comercial alemán en la América Central, Herr Geheim Finnanzrath Hesse, en "Zeitschrift fur Allgemeine Erdkunde" (volumen I, Berlín, 1853, páginas 161 179, con láminas 9-13 de este volumen).

Al leer el informe de Méndez se ve perfectamente que fué él la primera persona que llamó la atención y escribió sobre las ruinas de Tikal e Ixkún.



(Cortesía de la Revista Petén Itzá)

MODESTO MENDEZ. Coronel del ejército guatemalteco, originario de Ciudad de Flores, fué Secretario del muy ilustre y noble Ayuntamiento Constitucional en los años de 1821, miembro de la "Tertulia Patriótica" en 1827, secretario de la Jefatura Política Subalterna, Alcalde 1º Municipal, Corregidor, Juez de 1º Instancia y Jefe de las Armas desde 1845, habiendo servido por disposición del Supremo Gobierno tres lustros el Corregimiento.

Tal vez otros hayan tenido antes noticias de estas ruinas; pero el Coronel Méndez fué el primer hombre que escribió sobre ellas. Morley, en su reciente trabajo monumental, declara, que como Maudslay era un hombre erudito que consultaba la literatura, es muy posible que haya estado familiarizado con el informe de Méndez.

Como el informe de Méndez parece ser difícil de obtener, hago aquí una completa traducción de la publicación alemana. Mi distinguido colega, el Doctor Hermann Beyer, llamó mi atención a este informe y ha usado la parte relativa a Tikal en una de sus recientes contribuciones al Congreso de Americanistas celebrado en México hace poco.

La "Gaceta de Guatemala" (5 de marzo de 1848), publicó un informe del Coronel Méndez sobre su exploración de Tikal, que fué reimpreso en el tomo 7, páginas 88-94 de los Anales de la Sociedad de Geografía e Historia.

Antes de presentar una parte del informe del Coronel Méndez, debemos ver algo del material que se ha publicado después de que Méndez visitó esas ruinas.

Sievers cita a Méndez, con algunas omisiones, y no reproduce las láminas. Wappaus añade una lista del número de días requerido para el viaje de Santa Isabel a Flores, el cual pasa precisamente por Dolores, en la vecindad en que se encuentra Ixkún.

Maudslay fué a Ixkún en 1887, y presenta fotografías de algunos de los monumentos en su "Biología Centrali Americana", volumen II, lámina 67-69 y en su libro llamado "A Glimpse at Guatemala", en las páginas 174-77 (plano de las ruinas dando frente a la página 174, Stela 1, frente a la página 176).

El estudio más reciente sobre Ixkún viene de las manos de Morley, y en este mismo es donde da crédito a Maudslay por el descubrimiento de la ciudad.

En seguida se dará una traducción del informe del Coronel Méndez. En relación a Tikal, ciertos puntos han sido tratados por el Doctor Beyer y por esta razón me abstendré de duplicar su trabajo.

Seguimos con el informe del Coronel Méndez, presentado por Hesse.

Introducción (abreviada):

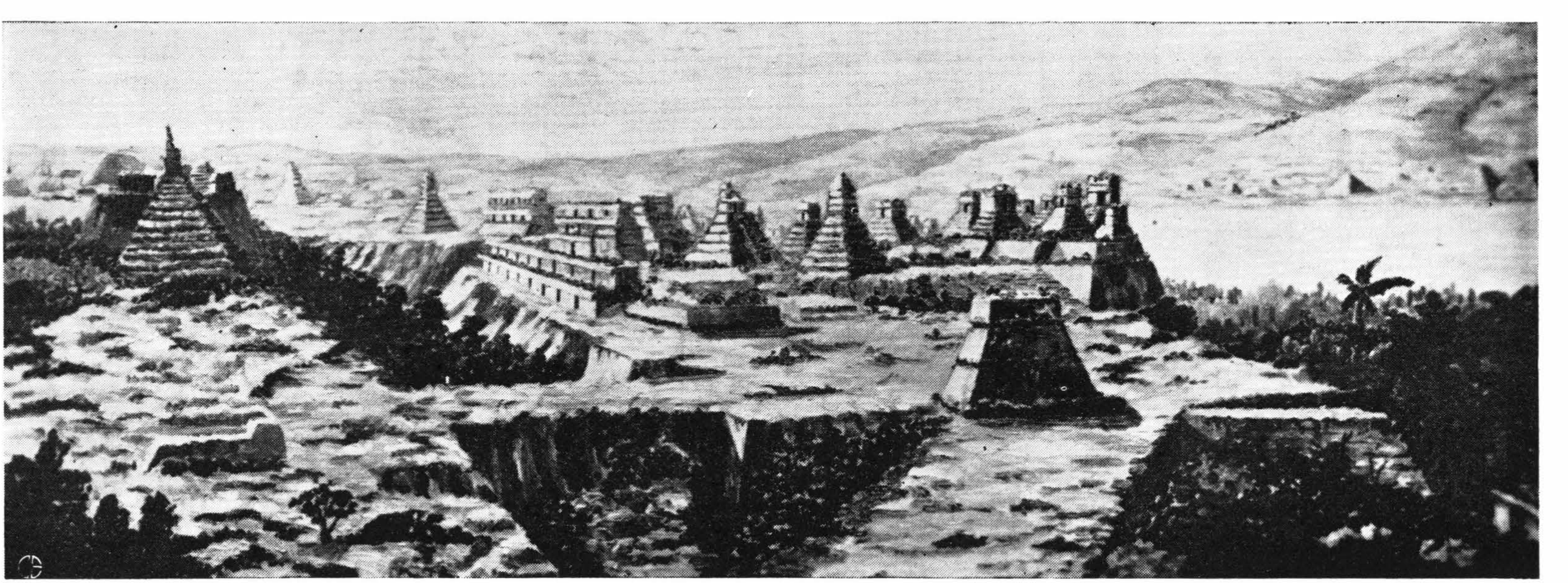
A su Majestad, nuestro benévolo Rey, el Real *"Geschafstrager"* Herrn Consejero Secreto Financiero Hesse, presentó el siguiente reporte del Coronel Modesto Méndez, con sus adjuntas y complementarias adiciones, así como los dibujos originales consiguientes, y por orden Real fué permitida la publicación de este material.

I.—El reporte de Don Modesto Méndez sobre una expedición de exploración a la antigua ciudad en ruinas de Tikal, presentado al Ministro del Interior de Guatemala.

II.—Observaciones aclaratorias que acompañan los dibujos a pluma de los monumentos de Tikal y Dolores (por Méndez y Hesse).

III.—Los monumentos cercanos a Dolores (de Méndez y Hesse).

IV.—Notas explicativas sobre las antigüedades de Tikal y Dolores.



Tikal.—Ciudad del viejo Imperio Maya, restauración del pintor Carlos Vierra. Copia de Marcial Armas L., tomada del fotograbado que figura en la obra del Dr. Sylvanus G. Morley: "The Inscriptions of Peten", recientemente aparecida.

Sigue después, y finalmente dice:

"Estos monumentos de Tikal y Dolores, descubiertos primeramente por el Coronel Méndez, todavía no han sido vistos ni descritos, así como tampoco han sido mencionados por ningún otro viajero."

(Firmado) *E. Ritter*

Como ya se ha publicado la parte referente a Tikal, la omitimos, y sólo llamamos la atención a ciertos puntos que se deben recordar al futuro explorador de esta magnífica ciudad.

El informe sobre Tikal está seguido por una serie de notas explicativas por Hesse. Algunas de ellas no son necesarias a esta fecha; otras son de cierto interés.

Hesse, en su nota 1, dice que *Tikal,* en la lengua maya, significa "palacio destruido". Maler y Tozzer lo traducen "lugar en donde se escuchan voces de espíritus".

Algunas veces pienso si verdaderamente es absolutamente necesario encontrar la traducción del nombre de un lugar. Esto me recuerda una anécdota un poco divertida. Uno de mis distinguidos colegas encontró un grupo de ruinas, no muy lejos al Norte de Tikal, cerca de una aguada que los chicleros llamaban "Bambonal". Dicho colega localizó un monumento con una fecha del ciclo ocho de los mayas y por esto bautizó el lugar con el nombre de "Uaxac-Tun". *Uaxac* significa ocho, y *tun,* año. Infiero que quiso dar a entender que el nuevo nombre de "Bambonal" significaría: "lugar donde está una piedra con fecha del ciclo ocho de los mayas".

Algunos años después, acampé en "Uaxactún". Una noche, que los arrieros se encontraban reunidos alrededor del fuego, uno de ellos dijo: "Me gustaría saber por qué los americanos llaman a este lugar Uaxactún". A lo que contestó otro de los arrieros: "Es muy sencillo: es que vienen de Uashintún" (Washington).

Es indudable que muchas de las notas de Hesse están basadas en conversaciones con Méndez, porque contienen información ocular, que Hesse no pudo haber obtenido directamente, puesto que nunca estuvo en Tikal. Por ejemplo, la nota 8: "Desde la plataforma del templo se dominaba un amplio panorama, y podían verse, sólo unas cuantas leguas distantes, las montañas de Sayal. Los indios insistían en que desde el techo del edificio podían ver el río Belize y otros puntos distantes."

Hesse, nota 7: "De especial interés es una figura hembra en el grupo número 7, con el jeroglífico de un sapo sobre su vientre y que aparentemente sostiene un instrumento musical en su mano; la otra mano aparentemente se encuentra levantada en señal de temor al ver una pequeña figura saliendo de la tierra. (La mano, según Stephens, *"Incidents of Travel",* volumen II, aproximadamente página 476, representa en todo Norteamérica el símbolo de poderío y gobierno.) (H) Todo el grupo se encuentra labrado en piedra de una sola pieza. Las figuras pequeñas, así como la mano que sale de la tierra

están completamente separadas del plano escultural de las figuras principales. Todas estas figuras están labradas en monolitos en forma de planchas. Se levantaban en una plazoleta rodeada por un muro bajo. A alguna distancia de este muro, en otra plaza, fué encontrada la estatua número 9; los dibujos de los jeroglíficos están en la orilla de las planchas de piedra, junto a las figuras. Todas, hasta la número 9, fueron encontradas de pie.

Hesse, nota 13: "Es característico usar como arquitrabes, sobre las entradas, vigas de madera de chicozapote. Un ejemplar notable de esta clase puede verse en uno de los Ministerios de Guatemala." (Esto fué en 1848. Hoy día no se extravían tales tesoros, porque se entregan inmediatamente al magnífico Museo de Arqueología en el parque La Aurora, donde los guardan como oro en polvo.)

"Stephens vió otros similares en Uxmal. En la «Casa del Adivino», todos los arquitrabes eran de madera, y la mayor parte de ellos todavía se encontraban en su lugar sobre las entradas." (Hesse continúa citando a Stephens.)

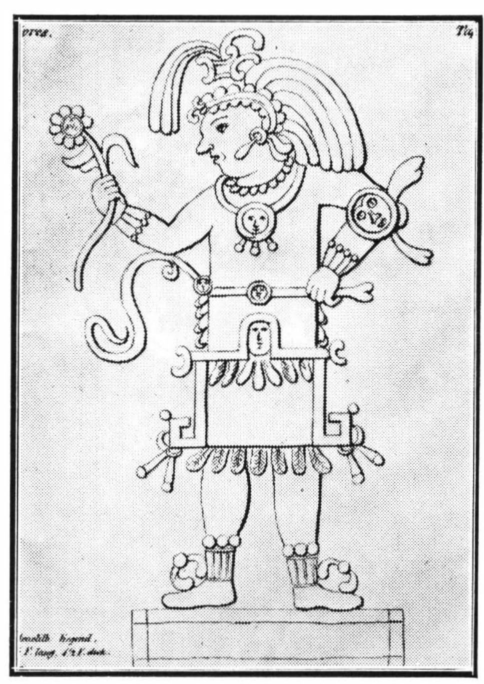


Lámina 11, dibujo a pluma, que acompaña el informe del Coronel Méndez publicado por Hesse en 1853. Representa la Estela 4 de Ixkún, departamento del Petén, Guatemala

Hesse, nota 14, refiriéndose a la fecha de 29 de febrero: "En la parte anterior del piso bajo se encontró un nicho grande, como de cinco por seis pies de profundidad, cuyas paredes estaban cubiertas con pinturas y jeroglíficos, y en cuyo techo se encontraron unos travesaños, destinados a sostener cortinas. El Corregidor creyó al principio que estos nichos eran una entrada que se había cerrado, pero ahora cree que sirvieron para poner ídolos. Aquí es donde se trató de excavar con barras, pero después de llegar a una profundidad de 4½ *varas*, se abandonó, pues quedaron convencidos de que el piso bajo era sólido. Durante el segundo intento, el Corregidor hizo subir algunos indios a la azotea del edificio, y allí encontraron una entrada en forma de horno, a través de la cual podía llegarse al piso superior. Este consiste de un solo cuarto, en cuyas paredes se encontraron pinturas y esculturas. Rompiendo a través del techo, se llegó al segundo piso, el cual era similar, pero se encontraba vacío."

Es difícil precisar cuáles son los edificios que investigó Méndez; al menos, no estoy capacitado para hacerlo, pues no estaba familiarizado con este documento en las ocasiones que visité a Tikal. Tengo esperanzas de que esta traducción sea algún día llevada a Tikal y corroborada allí. Muchas de las excavaciones que han desconcertado a recientes investigadores, tal vez encuentren entonces su explicación.

II

Notas explicativas de los dibujos a pluma de los monumentos de Tikal y Dolores

La provincia de Vera Paz, en el Estado de Guatemala, entre 15-18 grados latitud Norte y 71-74 grados longitud al Oeste del Cabo Ferro, fué llamada Tierra de Guerra por los españoles, porque no pudieron dominar completamente a sus habitantes.

"Fray Bartolomé de las Casas, Vicario Dominico de los monasterios de Guatemala, en el siglo XVI, trató de dominar esta provincia de una manera pacífica, lo que sólo logró a medias. Sin embargo, se encuentra localizada en la parte Sur de este extenso territorio, por ejemplo, el pueblo de Cobán (12,000 habitantes), que es un centro de gobierno, aunque gobierna una población mixta. La parte Noroeste, sin embargo, entre la Cordillera de los Andes y el Estado mexicano de Chiapas, así como Yucatán, se encuentran ocupados hoy (1853), casi enteramente por indios libres y sin bautizar, quienes evitan todo contacto con gente blanca, y retienen sus costumbres antiguas.

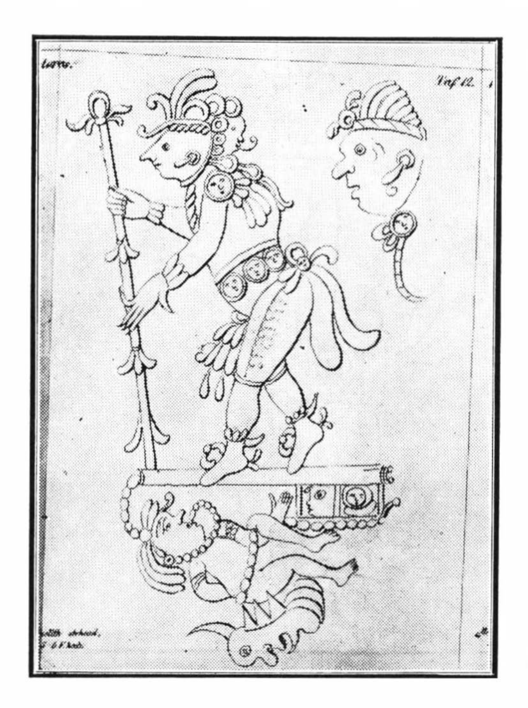


Lámina 12, dibujo a pluma que acompaña el informe del Coronel Méndez, publicado por Hesse en 1853. Estela 5 de Ixkún. Morley.

En parte dentro de esta provincia, y extendiéndose a los distritos vecinos, se encuentran los antiguos Estados de Kachiquel, Quiché, y Maya, y las ruinas de ciudades esparcidas por este territorio son testimonio de pasadas glorias. Pocas de ellas han sido descritas hasta hoy."

Según Stephens, *"Incidents of Travel"*, volumen II, página 193 (7), se encuentra, dentro de cuatro leguas de Cobán (Verapaz), una ciudad antigua con edificios y palacios gigantescos, tan grande como Santa Cruz del Quiché; está desierta, pero tan bien conservada como antes de la conquista.

Esta ciudad no ha sido explorada. Asimismo se encuentra, a cuatro jornadas del villorrio de Santo Tomás, cerca de Santa Cruz Quiché, en el camino a México y al otro lado de las montañas, un viejo pueblo indio, grande y bien poblado, que está al presente en las mismas condiciones que estaría

un pueblo al tiempo de la conquista. Los habitantes del cercano villorrio de Chajul dicen que este pueblo puede ser visto desde un punto alto de las montañas. Desde este punto, de 10,000 a 12,000 pies de altura, se ve una enorme extensión de tierra que se extiende hacia Yucatán y el Golfo de México. Aquí, a una gran distancia, se encuentra la ciudad, con sus torres y muros blancos.

Alguien debía algún día aclarar esta leyenda. Corroborando lo dicho por Stephens, y la dirección en que "vió" esa ciudad desde dos puntos de vista diferentes, quedó aclarado que él sólo imaginó ver lo que no estaba allí. Después de sus "Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán", que tuvieron enorme éxito por el año 1839, se publicaron un sinnúmero de folletos amarillistas para dar publicidad a unos idiotas deformes que se hacían pasar como verdaderos indios mayas, capturados en la ciudad misteriosa reportada por Stephens. Causaron gran sensación en el circo y hasta fueron llamados, por orden real, para una función ante Victoria, Reina de Inglaterra y Emperatriz de la India. Nadie ha penetrado hasta hoy en esa ciudad, cuyos habitantes se dice que todavia leen los jeroglíficos mayas. Según otros informes, se dice que esta ciudad es tan sólo otra ciudad en ruinas. Sin embargo, la leyenda dice que en la provincia de Vera Paz todavía se encuentran antiguas ciudades habitadas, cuyos habitantes conservan su pasada civilización, habiéndose mantenido fuera de todo contacto con la cultura europea. Estas ciudades se encuentran diseminadas sobre todo Centroamérica, y nadie conoce su origen (Stephens encontró leyendas similares en Yucatán).

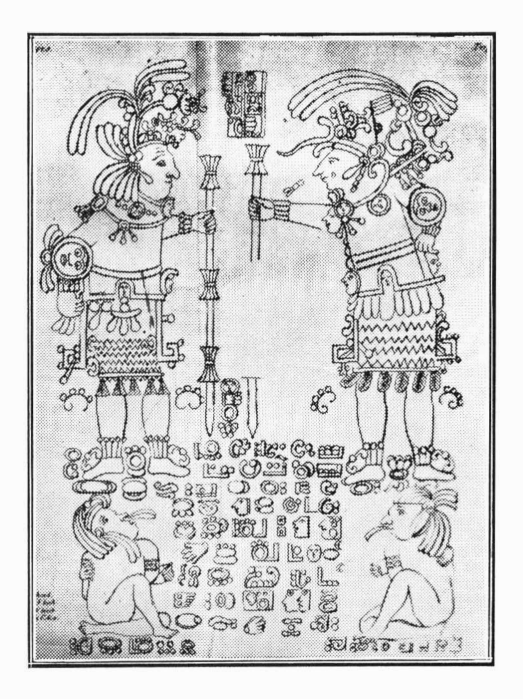


Lámina 10, dibujo a pluma que acompaña el informe del Coronel Méndez, publicado por Hesse en 1853. Representa la Estela 1 de Ixkún. Petén, Guatemala.

"La frontera Norte del Distrito de Petén, que forma también los límites del Estado, se encuentra inexactamente indicada aún en los mejores mapas. Según la detallada información dada por el Corregidor Méndez (usando el mapa de Baily), los lugares indicados como pertenecientes a Yucatán, la Laguna de Balcab, el río Concepción, y los dos pueblos a ambos lados del río, San Felipe y San Antonio, pertenecen a Guatemala.

"Los habitantes al Oeste del lago Petén, entre el río San Pedro, colindante con Yucatán, y el Usumacinta, colindante con Chiapas, cuyo territorio se encuentra completamente inexplorado hasta el presente, reconocen su

adhesión a Guatemala. Las tribus migratorias, que pueden encontrarse hacia el Norte y el Este del lago Petén, cerca del nacimiento del río Belize, y más hacia el Sur, cerca del nacimiento del Usumacinta, son llamados Lacandones y constituyen una de las tribus mayas.

En pequeñas piraguas se puede pasar del lago Petén a las pequeñas lagunas vecinas y al río Belice. La capital, Flores, tiene un activo intercambio de mercancías con Belice, y cerca del lago hay cortes de caoba, cuyas maderas son exportadas a través de Belice. En la orilla Sur del lago se encuentra el villorrio de San José de los Negros, el cual está habitado por negros.

"Flores dista 100 leguas de la capital, Guatemala. Se va de Guatemala a Cobán, y de allí a Flores hay 60 leguas. Desde Belize puede subirse el río del mismo nombre en piraguas, y desde el lugar de desembarque a Flores hay cuatro jornadas a campo traviesa. Opuestos al pueblo de Flores hay un grupo de cerros en una península saliente de tierra firme, donde se encuentran algunos trapiches, cuyo ruido puede oírse a través del agua hasta la isla.

"En la orilla Norte del lago, al pie de las laderas de las montañas de Yucatán, se encuentra el villorrio de San Andrés, con 1,400 habitantes (ladinos e indios); hacia el Este de este villorrio se encuentra San José, con aproximadamente 800 habitantes (indios mayas).

"El Corregidor don Modesto Méndez, quien carece de una educación literaria especial, es, sin embargo, un incansable investigador de la antigüedad, que enriqueció nuestros tiempos con su descubrimiento de monumentos maravillosos, de culturas perdidas. En el año 1848 encontró las ruinas de Tikal, una gran ciudad completamente desconocida, que yace al Norte del lago Petén, y envió su informe relativo al Ministerio de Guatemala. En 1852 volvió a visitar estas ruinas y en su viaje de regreso a Guatemala encontró, a dos jornadas de Flores, hacia el Sureste, una ciudad cerca de Dolores, con muchas antigüedades y monumentos.

"Los hombres de la expedición de 1848 partieron del pueblo de Flores, cruzaron el lago y desembarcaron en la orilla Norte cerca del pueblo de San José, donde acamparon durante la noche.

"Las ruinas de Tikal cubren un extenso territorio, dentro del cual hubo de limitarse el Corregidor; en una dirección de Sur a Norte, pudo estudiar sus edificios sólo ligeramente. En todas las demás direcciones, el territorio se encuentra completamente inexplorado, y probablemente ofrece mucho campo para la exploración.

"Las antigüedades consisten en templos y palacios, los que todavía se encuentran en parte bien conservados y las decoraciones pueden encontrarse sobre monolitos tubulares cubiertos con esculturas y jeroglíficos.

"Desde la terraza más alta del primer templo, a la cual ascendió el Corregidor, pudo descubrir, al pie del templo, una plaza en la cual parecía se erguían muchos monumentos. Tras de observación más cercana y después de haber limpiado el lugar, se encontraron muchos monumentos, números 5 a 8, labrados en piedra. Con relación al último, debe hacerse notar que los adornos en la pierna superior de la figura 5 no deben confundirse con una prenda de vestir, que precisamente no se encuentra allí.

III

Monumentos de Dolores

"Estos yacen al Noroeste de Dolores, todavía en el Distrito de Petén, y con el villorrio de Petén a tres leguas de distancia, en dirección a Toribio; y hacia el Sureste de allí, a la misma distancia, hacia el Poptún. La naturaleza de los alrededores es la de un plano continuo, en parte cubierto de selvas, y aquí se encuentran en ambos lugares, escombros e indicaciones de muros antiguos. Las ruinas localizadas al Norte de Dolores son llamadas Yxkún por los indios, y las localizadas al Sur las llaman Ixtutz. En este lugar, el Corregidor encontró algunos monolitos en parte en pie y en parte caídos, con figuras en altorrelieve, los cuales se muestran en los dibujos números 10 a 13. En cada hoja se indican las dimensiones de los monumentos.

"El número 12 se supone representa una figura hembra. Se encuentra envuelta a la altura de las caderas en una corta túnica bordada con plumas, la cual se adhiere al cuerpo y muestra muy claramente las líneas de las piernas. (No hay razón para pensar en pantalones españoles; aquí el dibujo es incompleto.)

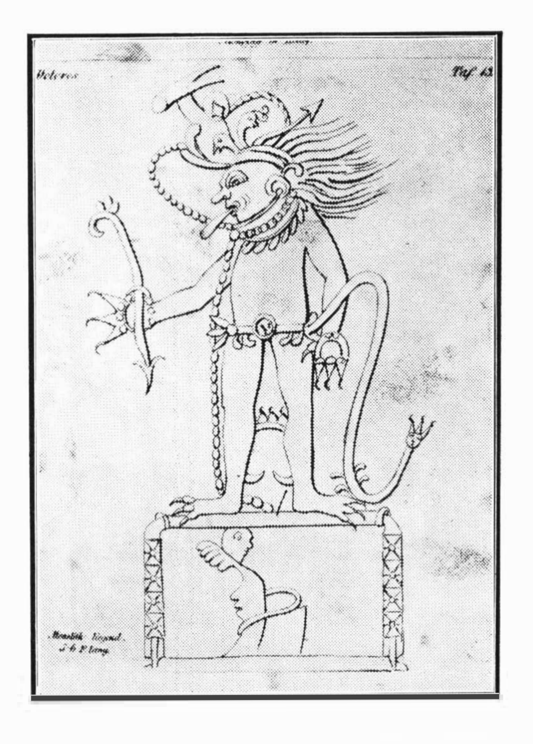


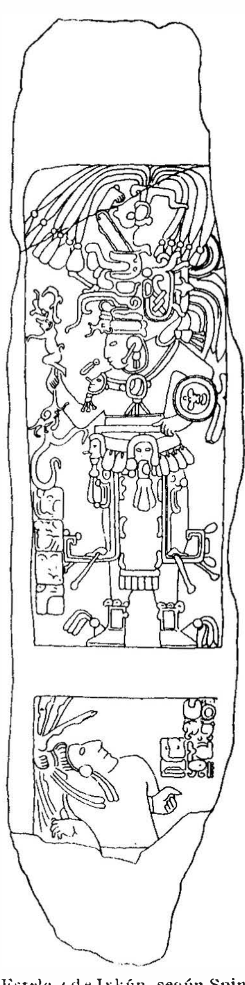
Lámina 13, dibujo a pluma que acompaña el informe del Coronel Méndez, publicado por Hesse en 1853. No ha sido identificado.

Esta región de Dolores ofrece al explorador un campo muy rico para su estudio. Hay en esa región todavía más bloques de piedra cubiertos con esculturas, entre los que se encuentra un disco circular, en su mayor parte enterrado, que en la parte descubierta muestra muchos jeroglíficos que representan al sol y a la luna, y también una figura en actitud de orar frente al sol.

"No muy lejos del lugar donde fueron encontrados estos monolitos, tiene que pasarse un río en el camino a Poptún, el cual los indios llaman Purte (Pucté), y que probablemente es el mismo río Belize. Cuando está baja el agua se descubre la entrada a una cueva, donde puede hallarse una gran cantidad de ídolos que en el tiempo de la conquista, para mayor seguridad, fueron colocados allí por los indios. El Corregidor no pudo investigar eso.

Juarros en su "Historia" (volumen 2, capítulo 4), hace alusión a las ruinas de Dolores, cuando menciona la dominación de los indios de las tribus Chol, Lacandón y Man, al decir que existió un pueblo de lacandones llamado Dolores, y que al año siguiente fueron destruídos su gran templo y sus ídolos. Esto fué considerado tan grave ofensa por el cacique Cabnal, que él y todos sus acompañantes partieron hacia el interior. Cerca de Dolores se encontraban otros dos pueblos llamados Peta y Mop, el primero con 117 familias y el segundo con 105.

"Pero en cuanto a Tikal, las tradiciones guardan silencio, y hasta el verdadero nombre de esta antigua ciudad de las torres se ha perdido, lo mismo que sucedió con el nombre original de Palenque. El nombre de Tikal no significa otra cosa, en la lengua maya, que "palacios destruídos". Su nombre no lo mencionan ni Herrera ni Juarros ni Villagutierre, cuando hablan de la conquista del dominio de los Itzá.



Estela 4 de Ixkún, según Spinden. Departamento del Petén, Guatemala.

Sugestiones complementarias acerca de los dibujos a pluma de las antigüedades de Tikal y Dolores

"A juzgar por sus caracteres generales, las ruinas de Tikal, restos magníficos de una gran cultura pasada, pertenecían al grupo de ciudades que han dejado sus monumentos en las construcciones de Quiché, Palenque, Ocosingo, Uxmal, Chichén Itzá y Teocalli, y las construcciones en forma de tumbas de Kabah."

La nota al pie de la página 175 demuestra que se dió perfecta cuenta de que el pueblo de Dolores, de Méndez, no tenía nada qué ver con el famoso "Dolores de los Lacandones", localizado por Sievers en un lugar del "Desierto de Zendales".

Estos son grupos de edificios grandiosos construídos para aprovechar ventajosamente la conformación del terreno, echando mano de los cerros altos; los lados de algunos de estos edificios estaban construidos en forma de terrazas, a veces cubiertas con mazonería, y a las cuales conducían magníficas escaleras.

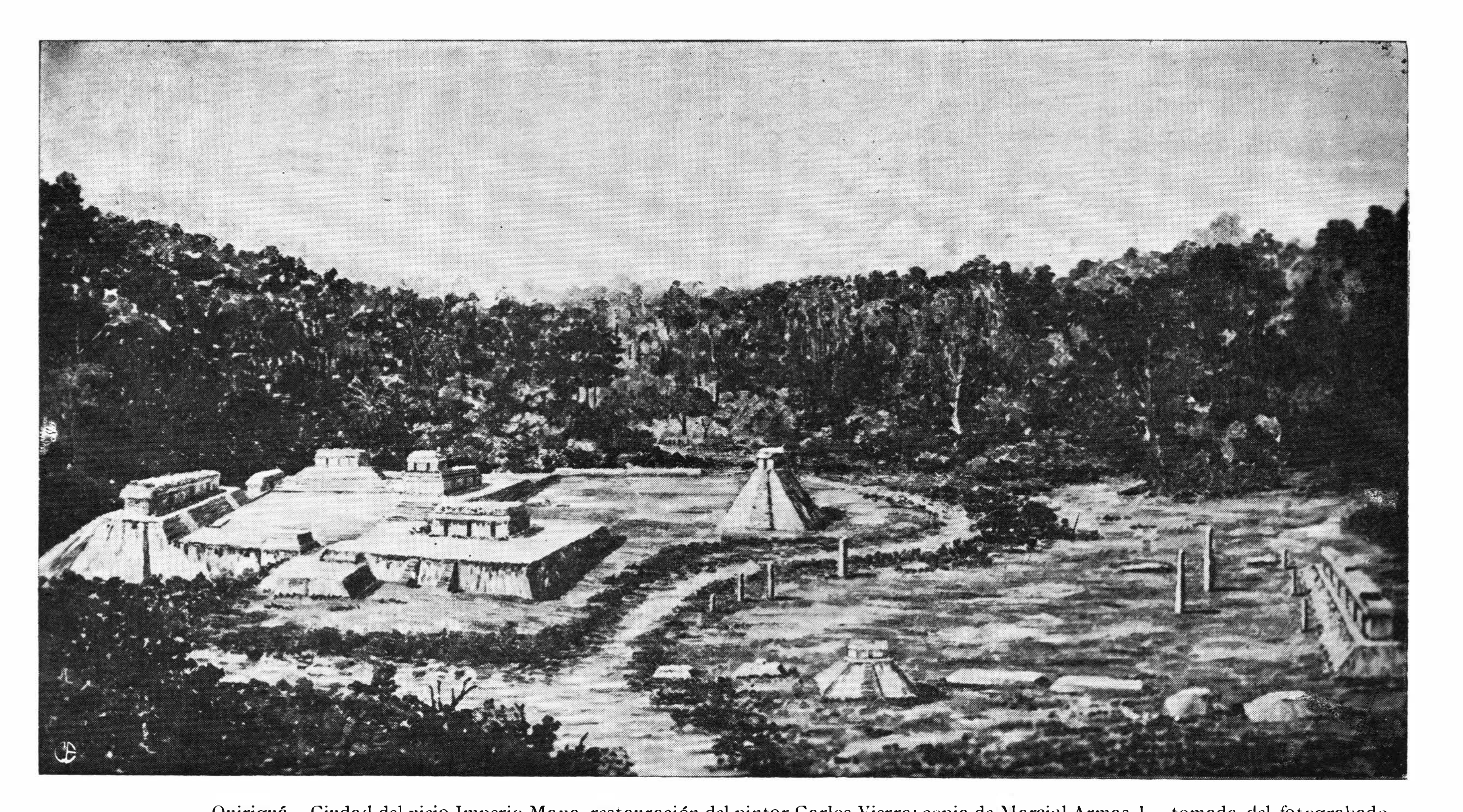
En estos y otros restos de los edificios a que nos referimos, los pisos bajos son sencillos y generalmente sin decoración, mientras que los pisos superiores se encuentran cubiertos con rica ornamentación. Como *allá,* también aquí se encuentran nichos amplios, los cuales probablemente se cerraban con cortinas. Allá, como aquí, se ve que trataron, sin conseguirlo, de construir un arco, el cual termina en una construcción triangular, puntiaguda, algo parecida a un arco. Sin embargo, las antigüedades de Tikal presentan

muchos caracteres peculiares. Sus tableros esculpidos forman un panteón; nada parecido se encuentra en ninguna parte. Consideradas más literalmente, las figuras y características de Chichén Itzá son las que guardan más estrecha relación con las de Tikal; y las tradiciones históricas están acordes con esto. Después de la sublevación general de los vasallos o caciques, que sufrió la tierra de los mayas, y después de la destrucción de la capital Mayapán, en el año 1420, según Juarros, "el cacique Canek, que gobernaba la provincia de Chichén Itzá, no se consideró seguro y se retiró con todos sus acompañantes a la parte distante e inaccesible del país, donde colonizó la isla y el pueblo en el gran lago y fundó un nuevo país, el país de los Itzak". Tikal parece haber pertenecido a este país.

Quizá este aserto sea una confirmación parcial de las leyendas que encontró Stephens acerca de una ciudad hacia el Sur, que él consideró no lejos de la gran laguna.

Siguen unas cuantas teorías imaginarias. Luego:

"Muy diferente al de las figuras de Tikal es el carácter de las esculturas encontradas cerca de Dolores. Es decididamente más original y primitivo: más indio. Es cierto que en la facción de las figuras no se encuentra el rasgo característico de esa espléndida raza que tan a menudo aparece en los relieves de Palenque y en las pinturas aztecas; más bien la expresión de caras y la forma de los jeroglíficos se inclina hacia ese otro grupo de monumentos cuyo tipo característico se encuentra en Copán y Quiriguá. Las ruinas de Quiriguá se encuentran en el Distrito de Santo Tomás, en la ribera izquierda del río Motagua. El camino real de Izabal a Guatemala cruza este río en un lugar llamado El Pozo, no muy distante de las ruinas, y sigue, por la ribera derecha, las cumbres de una línea de cerros que se encuentran cubiertos de bosquecillos de pinos diseminados aquí y allá. Cuando se mira sobre el ancho valle del Motagua, se observa que se encuentra cubierto por una abundante vegetación de palmas y que al lado Norte queda cerrado por los picos de las salientes de las montañas de la cordillera, que corren hacia el Este y terminan en la Montaña del Mico, cerca de Izabal, y en el Cerro de San Gil, cerca de Santo Tomás. Esta parte tan extensa del valle Motagua sin duda fué el asiento de una población grande, que seguramente constituyó un escalón hacia la semicultura de la cual las ruinas de Quiriguá son tan sólo un pequeño testimonio. En la actualidad, existen en este valle otras ruinas que no se mencionan en ninguna parte, las ruinas de Chapulco y Chinamite. ambas localizadas en las riberas del Motagua, las primeras a la izquierda, no muchas leguas abajo, y las otras a la derecha, como seis leguas arriba. Cerca de Chinamite, el valle se ensancha, y el lugar está lleno de señales de una ocupación previa. Diseminadas por todas partes yacen ruinas de edificios de piedra, barro cocido, ídolos de barro y monolitos, que en su mayor parte se encuentran cubiertos de tierra. Cerca de Chapulco se levanta un magnífico teocalli, muy parecido al lugar de sacrificios de Quiché, una pirámide de



Quiriguá.—Ciudad del viejo Imperio Maya, restauración del pintor Carlos Vierra; copia de Marcial Armas L., tomada del fotograbado que figura en la obra del Dr. Sylvanus G. Morley. "The Inscriptions of Peten", recientemente aparecida.

cuatro caras, que se eleva con terrazas escalonadas, de las cuales arrancan escaleras que van a la plataforma superior. En esta plataforma se encuentran ruinas y monolitos esculpidos y espesa vegetación tropical.

"Más arriba, y bajo la ciudad de Gualán, el río Santa María entra al Motagua por la ribera izquierda, a través de altas montañas que forman un brazo de la cordillera. Una legua del curso subterráneo de este río corre bajo una gruta natural, cuya entrada está embellecida con esculturas; aun no ha sido explorado el interior de esta cueva. El Ingeniero belga Van der Gechüchte, que dió este informe, no pudo investigar esta cueva cuidadosamente, debido a la superstición de los indios que lo acompañaban, quienes, tan pronto como vieron las esculturas, se negaron a avanzar en la «cueva encantada»."

El informe termina con un artículo por Fegor von Sivers que es de una índole tan general que no es necesario el traducirlo aquí.

Ahora nos ocupamos de las láminas. Los que se refieren a Tikal han sido tratadas por el Doctor Beyer, por lo que sólo me referiré a las que se relacionan con Dolores (i. e.), Ixkún y, tal vez, Yxtutz.

Lámina 11, evidentemente es la estela 4, en Ixkún, según se ve en el dibujo de Spinden (incorrectamente designada como Stela 5 en la reproducción por Morley del dibujo de Spinden).

Lámina 12, probablemente muestra lo que Morley, en su obra, llama Stela 5. Las ilustraciones en la obra de Morley son tan malas, que no podemos estar seguros. En realidad, por lo general las ilustraciones son tan malas que no tienen valor para investigaciones.

Lámina 13, muestra un demonio. No parece convincentemente maya. O fué visto en un monumento de Ixkún que no ha vuelto a ser localizado desde que Méndez visitó las ruinas, o bien es de Yxtutz.

Lámina 10: claramente se ve que muestra la Estela 1, reproducida por Maudslay. Morley ni siquiera reproduce ésta, el ejemplo más notable del arte maya en la antigua ciudad de Ixkún, sino da solamente un bosquejo de la posición de los jeroglíficos; tampoco da una reproducción completa de la inscripción.

Parece que en su época, el Coronel Modesto Méndez tuvo un puesto de gran importancia, pues era hombre inteligente y sagaz, que hizo mucho por el adelanto de su patria. Por esto propongo que se abra un concurso para los estudiantes de historia patria guatemalteca, titulado "La vida del insigne guatemalteco, Coronel Modesto Méndez".

Nosotros los arqueólogos debemos reconocer nuestra deuda para el Coronel Modesto Méndez. El Coronel Méndez, antes que ningún otro explorador, vió y describió las magníficas ruinas de Tikal y las interesantísimas ruinas de Ixkún, y como ciudadano leal y patriota, reclamó estos monumentos para su patria, Guatemala.

In memoriam Coronel Modesto Méndez, guatemalteco,
primer explorador del Petén.

El Dr. D. Justo Sierra O'Reilly

El "Debe" y el "Haber" históricos del ilustre Prócer yucateco.

Por Carlos R. Méndez. Mérida de Yucatán (México) 1938.—Trabajo inédito de introdución presentado a la H. "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", por haber otorgado al Autor la señalada cuanto inmerecida honra de nombrarlo Socio Correspondiente.

Con motivo de la reciente publicación de las memorias íntimas del Doctor don Justo Sierra O'Reilly,[1] muerto en la plenitud de su existencia benemérita y fecunda, en esta ciudad de Mérida de Yucatán el 15 de enero de 1861,[2] vuelve a ser de actualidad en el inagotable campo de la discusión, la figura prócer de aquel ilustre publicista e historiador yucateco, a quien a la distancia de casi un siglo de su actuación en el enconado estadio de la política, cuando racionalmente debían suponerse consumidos hasta los últimos rescoldos de la hoguera de las pasiones, todavía se le juzga no sólo sin tomarse en cuenta la época, el medio y el ambiente en que desarrolló sus actividades, sino sin examinarse con la imparcialidad, conocimiento y detención requeridas, el *Debe* y el *Haber* de su mencionada actuación. o sea sin depositar en uno de los platillos de la balanza clásica de Themis la requisitoria, todo lo implacable que se quiera, de los errores en que pudo haber incurrido, y en los que, en efecto, incurrió en la turbulenta política peninsular de campanario desde 1840 hasta 1857; y en el otro, el expediente de sus acrisoladas virtudes públicas y privadas, de su austeridad ciudadana y de sus méritos excelsos como historiógrafo e investigador infatigable, y, en general, como cultivador del gay saber en sus múltiples manifestaciones.

La breve y ejemplar vida del Doctor don Justo Sierra O'Reilly, puede considerarse y aquilatarse desde dos puntos de vista, a saber:

a) como destacado actor en el tablado de los negocios públicos de la Península de Yucatán, en las filas del Partido Liberal, en el lapso dicho. sin perderse de vista —volvemos a repetirlo porque es esencial—, la época y el medio.

b) como publicista, especialmente como historiador.

El Político

Desde su juvenil edad, a raíz de haber terminado de manera brillante sus estudios en el Seminario Tridentino de San Ildefonso, de Mérida, de gratísimo recuerdo, y de obtener, tras lucidas pruebas, su diploma de Licen-

---

(1) *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos.—La pretendida anexión de Yucatán.* Prólogo de Héctor Pérez Martínez. México, 1938.

(2) Había nacido en el pequeño pueblo de Tixcacaltuyú, del antiguo partido político de Sotuta, Yucatán, el 24 de septiembre de 1814.

ciado en la Facultad de Jurisprudencia en la Nacional y Pontificia Universidad de México, ingresó en la vida pública desempeñando los puestos de mayor importancia en la Judicatura local. Quizás a ésta habría consagrado íntegramente sus energías y su talento, dado su carácter apacible y tranquilo y su grande y fervoroso amor al estudio de los idiomas y a las investigaciones relacionadas con la historia antigua de Yucatán, si el factor *Destino* no hubiera influído abiertamente en el que estaba llamado a cumplir ineludiblemente en su tránsito fugaz por los senderos del mundo. Unió su vida ante los altares de Himeneo a la de la distinguida señorita Concepción Méndez, hija de uno de los hombres más notables y representativos de la época —don Santiago Méndez Ibarra—, quien, como se sabe, fué varias veces Gobernador y Comandante Militar de Yucatán y tomó parte destacada, prominente y activísima, en las cálidas luchas políticas de esta región de México, asumiendo la jefatura del partido que inscribió y sostuvo en su bandera los postulados del *Federalismo,* conforme a los cuales la Península —Yucatán y Campeche—, por su libre albedrío y voluntad espontánea, entró a formar parte de la Nación mexicana. Frente a dicho partido —más conocido en nuestros anales con el nombre de *mendista*—, se alzó otro tan nutrido y poderoso como aquél: el *barbachanista,* del que fué Jefe y Director otro memorable y gran yucateco, indiscutiblemente de más sólida cultura que el señor Méndez Ibarra, dado que tuvo la oportunidad y los medios de educarse en Europa: don Miguel Barbachano y Tarrazo.

Además, Méndez representaba en la política vernácula los intereses y aspiraciones del antiguo Distrito de Campeche, cuya tendencia fué siempre la de erigirse —como se erigió al fin—, en Estado de la Federación, y Barbachano los de Yucatán, lo que avivaba las rivalidades, lamentables y funestas, entre Mérida y Campeche, las dos principales ciudades de la Península.

Barbachanistas y *mendistas* se disputaron alternativamente durante varios años, el triunfo en los comicios electorales, que no fueron siempre modelo, ni mucho menos, de pureza democrática, lo que, en ocasiones, hizo que unos y otros recurrieran al terreno de las armas.

Naturalmente, el Doctor Sierra O'Reilly, después de su ingreso en el seno de la honorable familia Méndez Ibarra, entró de lleno a formar parte —ocupando sitio prominente en la vanguardia—, de las apretadas huestes de su padre político, con todos los apasionamientos y exaltaciones propios de la juventud de ideas avanzadas, aportando el concurso inestimable y no pocas veces incontrastable de su amplia ilustración y de su prodigioso talento, puestos aquélla y éste de manifiesto, en la prensa de combate, en la tribuna y en el circulo.

En tales condiciones y circunstancias surgió el movimiento *federalista* de Valladolid, del 12 de febrero de 1840, secundado por toda la Península, en virtud del cual ésta asumió su soberanía frente a las oprobiosas e irritantes dictaduras *centralistas* del General don Anastasio Bustamante, primero, y del General don Antonio López de Santa-Anna, después, que pretendieron convertir en un feudo suyo esta región de la República.

A grado tal llegó el odio que se concitaron aquellos dos verdugos de las libertades públicas, que los políticos yucatecos, como el desesperado que se agarra a una argolla forjada al rojo blanco, oscilando en medio de las tinieblas de una fatídica noche de terremoto, cometieron el error de pactar y hacer causa común con los texanos, en la lucha de éstos, análoga a la nuestra, contra la más dura tiranía.

Por esta época —en el mes de diciembre de 1841—, el Doctor Sierra formó parte, en calidad de Secretario, de la Delegación Yucateca que se reunió en Mérida, integrada por los señores don Juan de Dios Cosgaya y don Miguel Barbachano y Tarrazo, que discutió y firmó con la Mexicana a cargo del Licenciado don Andrés Quintana-Roo, como Presidente y Licenciado Miguel Arroyo como Secretario, los célebres Tratados del 28 de dicho mes y año, en virtud de los cuales la Península de Yucatán se reincorporaba a la República mexicana; Tratados que, posteriormente, se negó a aprobar el dictador Santa Anna.

El señor Quintana-Roo publicó en la ciudad de México, con tal motivo, en el *Diario del Gobierno* del 19 de marzo de 1842, un *Manifiesto* haciendo severos cargos a los políticos yucatecos posesionados del Gobierno de la Península. Este *Manifiesto* lo refutó anónimamente el Doctor Sierra —según se dijo entonces—, en un vibrante folleto que vió la luz pública en Mérida en el mencionado año 1842 y en el cual puso de manifiesto su firmeza como federalista y de relieve la inconsecuencia del señor Quintana-Roo y la versatilidad y mala fe de Santa Anna. (Puede leerse en el libro del autor *Noventa Años de Historia de Yucatán. 1821-1910.)*

El caciquismo del último mílite nombrado —Santa-Anna—, fué el que colmó la medida, provocando la inicua y sangrienta guerra que Yucatán sostuvo contra México y que culminó con el triunfo de las fuerzas *federalistas* yucatecas y campechanas, que obligaron a capitular a las *centralistas,* mexicanas, el 24 de abril de 1843, en el pueblo de Tixpeual.

Cuando estos acontecimientos turbaban la paz de la Península, don Justo Sierra O'Reilly era un joven abogado de 26 años.

Más tarde, y después de liquidadas aquellas dolorosas divergencias con la reincorporación de Yucatán a la República, sobrevino el feral levantamiento de la raza indígena de la Peninsula, contra la blanca —30 de julio de 1847—, durante la cual se apeló al funesto error, que degeneró luego en criminal atentado contra la Libertad Humana y los Derechos del Hombre, de expatriar a los prisioneros indios en aparente calidad de *colonos* y previa cierta cantidad que en oro amonedado pagaban por ellos los *colonizadores,* en vista de un ominoso contrato unilateral. [3]

En esta etapa dolorosamente trágica de nuestros anales, el Doctor Sierra O'Reilly, siendo Gobernador el señor Barbachano, pues el señor Méndez Ibarra —es necesario hacerlo constar en su honor—, se opuso siempre vigorosamente al punible tráfico de carne humana, se ostentó en su memorable periódico *El Fénix,* que veía la luz en Campeche, convencido y decidido parti-

(3) Para datos completos, puede verse la obra del autor titulada *Historia del Infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1848 hasta 1861. Justificación de la Revolución indígena de 1847.* Mérida, Yucatán, México, 1923.

dario de la relegación de los prisioneros, como único medio de allegar el Gobierno los recursos que apremiantemente se necesitaban para hacer frente a la campaña en pro de una civilización enferma que naufragaba en medio de un inmenso lago de sangre, en el que, a la vez, flotaban los cadáveres mutilados de millares de hermanos, al rojizo resplandor de siniestras hogueras crepitantes...!

El Gobierno Nacional, en la bancarrota económica más vergonzosa de la historia de México —vergonzosa y criminal—, no pudo acudir en auxilio de la Península en la medida y amplitud que ésta, con angustiosa y desconcertante urgencia, solicitaba.

Con ese motivo, un movimiento revolucionario que estalló en Campeche el 8 de diciembre de 1846, proclamó la neutralidad de la Península, en virtud —rezaba el *Plan* respectivo—, de que en las circunstancias que imperaban, sin ser de ninguna utilidad para la República Mexicana ni al mismo Yucatán, quedaría éste sometido a todos los males de la guerra con una nación poderosa (los Estados Unidos), que hasta el momento había dispensado al Estado las mayores consideraciones, y que tenía los medios de reducirlo a la más espantosa miseria, con sólo impedir la exportación de sus míseras producciones, único recurso con que contaban para subsistir sus habitantes. El *Plan* restablecía la Constitución política de 1841, designaba Gobernador al señor Barbachano y. finalmente, protestaba que los autores y sostenedores del mismo "procedían únicamente impulsados por el derecho de su propia conservación y de los demás yucatecos, sus hermanos, sin dejar de hallarse animados de las mejores simpatías en favor del pueblo mexicano, por cuya felicidad y consolidación dirigían los más fervientes votos al cielo". (Textual.) (4)

Por aquella época fué cuando el Doctor Sierra O'Reilly, no sabemos si por inspiración propia o sugestionado por la de su suegro, el señor Méndez Ibarra —de quien era amado entrañablemente y quien a la sazón era el Gobernador y Comandante Militar de Yucatán—, cometió el error máximo de su vida pública, integrando, con don Rafael Carvajal, la *Misión* que fué a Washington a solicitar el apoyo y el auxilio de tropas, dinero, armas, víveres, etcétera, de los Estados Unidos, para salvar a Yucatán del arrollador empuje de la invasión de los indios rebeldes, a cambio, hasta en el caso de que ello fuere necesario, de entregar la soberanía del resto de la Península al dominio absoluto y definitivo de la Casa Blanca, pues una fracción de aquélla —la Isla del Carmen—, estaba en posesión de las fuerzas armadas de mar y tierra, norteamericanas. (5)

---

(4) Véase la obra del autor, *Noventa años de Historia de Yucatán, 1821-1910.*—Mérida, 1937. Páginas 411 y 412.

(5) En octubre de 1841 —después de proclamado el movimiento federalista de Valladolid el 12 de febrero del año anterior, a que hemos hecho referencia—, desempeñó otra misión en Tabasco, a donde fué enviado por el Gobernador don Santiago Méndez con un pliego de instrucciones, a fin de que el Gobierno de aquel Estado, a cargo de don José Víctor Jiménez, se mantuviera firme en la separación del mismo del resto de la República, como lo estaba Yucatán. Un historiador tabasqueño, el Pbro. Lic. don Manuel Gil Sáenz, dice en su *Compendio Histórico Geográfico Estadístico del Estado de Tabasco,* que el objeto del viaje del Dr. Sierra fué el de "formar una coalición de los Estados de Yucatán, Tabasco y Chiapas, con Oaxaca, separados de la Confederación Mexicana". Obra citada, "*Noventa años de Historia de Yucatán—1821-1910*", del autor. Páginas 346 y 347.

En las *Memorias* aludidas, recientemente dadas a la estampa por el Doctor Héctor Pérez Martínez, y especialmente en las *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos y el Canadá,* que el Doctor Sierra publicó en Campeche en 1850 y 1851, palpitan, empero, con palpitaciones de entraña, las angustias, las amarguras, las esperanzas y los desengaños que sufrió en el discurso de su comprometedora y difícil actuación diplomática el inolvidable yucateco; y a través de esos *apuntes íntimos* y de tales *Impresiones,* rubricadas no pocas veces por las lágrimas del joven autor, palpita, igualmente, el entrañable amor de éste a la gran patria común —México—, entre la cual, y las pasiones desbordadas de aquella etapa feral contra un Dictador omnisciente, malvado, ignorante, cobarde, deshonesto y prevaricante, se interponían las funestas banderías y los intereses incontrastables de los políticos.

- - -

Tales fueron, con las atenuantes sintéticamente expuestas —que deben ser tenidas en cuenta al formular la sentencia—, los máximos *pecados políticos* —llamémoslos así—, del Doctor don Justo Sierra O'Reilly, en su vertiginosa carrera de hombre público, al servicio de un Gobierno presidido por un miembro prominente y muy respetado y querido de su familia, al cual veía como a su propio padre.

Con ellos puede formar la generación actual la requisitoria condenadora, documento que ha de figurar en uno de los platillos de la balanza, porque constituye el *Debe* del hombre que de tal suerte creyó servir a la *patria chica* y al *partido* al cual estaba afiliado.

El Publicista

Tratemos ahora de presentar el *Haber,* de la manera más fiel que nos sea dable, del excelso peninsular, comenzando por transcribir, a manera de *antecedentes,* los párrafos que siguen de uno de sus más justos biógrafos: el inolvidable literato yucateco don Francisco Sosa, de recuerdo imperecedero:

"Nació en el pueblo de Tixcacaltuyú el 24 de septiembre de 1814. Pobre como era su familia, y viviendo en aquel rincón ignorado de la Península, Sierra no hubiera podido brillar en nuestro cielo literario si la protección de una familia distinguida del país no hubiera hecho trasladar a aquél niño, en quien se descubrían tan brillantes disposiciones, a la capital del Estado, en donde comenzó sus estudios con notable aprovechamiento.

"Por el año de 1829 cursó filosofía bajo la dirección del presbítero don Domingo Campos, y teología en 1832.

"Estudió los Cánones y el Derecho Civil, dirigido por el célebre Doctor don Domingo López de Somoza; y fué tal su aplicación, tan clara la inteligencia que mostró en aquéllos estudios, que llegó a ser en el Seminario Conciliar de San Ildefonso el más aventajado, y supo conquistar una beca de oposición en el palenque literario.

"Era tal su afición a la lectura de las buenas obras, tal su meditación, y tan grande el fruto que sacaba de ella, que llegó a ser, como dice muy bien uno de sus biógrafos, el señor Obispo don Crescencio Carrillo, un prodigio de buen gusto y de erudición.

"Habiendo sido tan rápidos sus estudios primeros y tan defectuosos en su concepto, se dedicó para enmendar esta falta, con notable ahinco, al estudio de los clásicos latinos, en cuya lectura hallaba su alma elevada la fuente más rica del saber.

"La historia general, así sagrada como profana, había sido objeto de sus estudios, de tal suerte, que al oírle nos parecía escuchar a un contemporáneo de las edades pasadas.

"La historia particular de Yucatán era su estudio favorito, y no tememos asegurar que lo que poseemos de ella, lo debemos a su incansable afán. El, superando toda clase de obstáculos, empleaba las horas de su juventud en registrar nuestros archivos y en consultar sobre muchos puntos a los que habían sobrevivido a otras épocas. Así, mientras sus compañeros de colegio empleaban sus horas libres en las distracciones que busca siempre la juventud, Sierra hojeaba los empolvados manuscritos de las oficinas, o bien oía la relación de los acontecimientos pasados de boca de algún anciano..." [6]

▬ ▬ ▬

Para transmitir a la generación de entonces el resultado o producto de sus afanes —sin sospechar que, al propio tiempo, constituirían un inapreciable legado a las del futuro—, fundó en la ciudad de Campeche, en enero de 1841, el *Museo Yucateco,* por entregas, impresas en el modesto establecimiento tipográfico de don José María Peralta. Fué el primer periódico científico y literario que abrió sus páginas en la Península —como ya lo hemos dicho en nuestro estudio titulado *La Evolución del Periodismo en la Península de Yucatán desde la introducción de la Imprenta hasta nuestros días,* publicado en 1931—, a la divulgación de las Ciencias, de las Artes, de la Literatura, de la Historia, en sus diversos aspectos. En ellas dió a conocer por primera vez los célebres *Manuscritos Inéditos* del Doctor don José Nicolás Lara, valiosa fuente de consulta de la época de la dominación española; biografías de personajes; novelas cortas; leyendas locales, entre las que sobresalen las de *Doña Felipa de Zanabria* y *Los Bandos de Valladolid;* la primera parte de *El Filibustero;* estudios de Medicina Legal: el célebre proceso, ejecución, etcétera, del joven dinamarqués Emilio Gustavo de Nording de Whitte, el infortunado emisario de José Bonaparte a Yucatán; selectos trabajos del modesto esteta vallisoletano don Pablo Moreno; literatura europea; divulgaciones y comentarios sobre las ciudades muertas de *Chichén-Itzá* y de *Uxmal;* fragmentos del *Viaje a Yucatán,* por Stephens, etcétera.

---

(6) Francisco Sosa.—*Biografías de Mexicanos Distinguidos.* México, 1884.

Hablando del *Museo Yucateco* el acucioso biógrafo de los *Historiadores de Yucatán,* don Gustavo Martinez Alomía, dijo que era considerado "como la piedra miliaria sobre la cual descansa el edificio levantado a la literatura peninsular".

El *Museo Yucateco* —cuyas contadas rarísimas colecciones completas, se cotizan en el mercado bibliográfico a precios muy altos—, suspendió su publicación en el mes de mayo de 1842, formando dos tomos en octavo: uno, el primero, de 480 páginas, y de 204 el segundo. El Doctor Sierra se vió obligado a tomar la radical resolución, con motivo de las graves desavenencias surgidas entre Yucatán y México, cuyo epílogo fué la sangrienta guerra a que hemos aludido; pero restablecida la paz material, aunque no del todo sosegados los espíritus, el Doctor Sierra O'Reilly, enamorado perenne del Progreso y de la Ciencia en sus más altas y nobles manifestaciones, tornó al estadio de la Prensa, encabezando a un selecto grupo de pensadores como don Vicente Calero, don Mariano Trujillo, don José Antonio Cisneros, don Fray Estanislao Carrillo, y otros, dando a la estampa el no menos famoso *Registro Yucateco,* que dejó en el periodismo de la Península huella tan honda y luminosa, que el Tiempo y el Olvido han sido impotentes para borrarla. Al contrario, cada día que transcurre es más brillante, pues mantiene el fuego sagrado de "nuestras cosas" en la Basílica del Pasado, siempre perfumada por la inefable mirra del Recuerdo...

Cuatro años se publicó el *Registro* sin interrupción: de 1845 a 1849, formando cuatro gruesos volúmenes en cuarto, sumamente escasos también, especialmente el último. El primero y el segundo constan de 484 páginas cada uno; el tercero, de 482, y el cuarto de 481. Veía la luz dos veces al mes en entregas de a cuarenta páginas, ilustradas algunas con litografías importadas de La Habana.

La asoladora guerra de razas que comenzó en Tepich en julio de 1847 y que se prolongó por varios años, fué la causa principal de la desaparición del *Registro.* A tal respecto decía el Doctor Sierra el 28 de diciembre de 1849, al despedirse del público:

"Cuando en horas de dolorosa recordación, nuestro país, destruído por una espantosa guerra, iba a desaparecer de entre el número de los pueblos cultos, todas las plumas que podían ilustrar callaron, como participando del amargo disgusto y profundo terror que se derramaba por todas partes..."

En el *Registro,* y con el seudónimo de *José Turrisa,* publicó por primera vez su célebre novela *Un Año en el Hospital de San Lázaro.* [7] También dió a luz allí su bien documentada *Galería Biográfica de los Obispos de Yucatán,* entre otros trabajos perdurables.

Por esta época fué cuando don Justo se trasladó a Washington al desempeño de la escabrosa Misión que le confió su señor padre político, el Gobenador y Comandante Militar don Santiago Méndez Ibarra, y a la cual nos hemos referido en la primera parte de este trabajo depurador.

---

(7) La segunda edición la hizo en 1908 el Lic. don Victoriano Agüeros, en México, D. F. Forma parte de la *Biblioteca de Autores Mexicanos,* tomos 54 y 55.

Abatido, triste, pobre y desengañado, en plena aplastante derrota política, trasladó su residencia de Mérida a Campeche, no sólo por las angustias de la guerra social, sino porque ya estaba al frente del Gobierno don Miguel Barbachano; pero en lugar de consagrarse a un reposo que tenía bien ganado, se dedicó, con mayor ahinco, si cabe, a la investigación acuciosa de los archivos públicos y privados, reanudando así sus interrumpidos estudios históricos; y para la divulgación de los mismos, fundó *El Fénix,* el día 1º de noviembre de 1848, en nuestro concepto —como otra vez hemos dicho [8]—, "el mejor, más firme y perdurable monumento de la historia de esta tierra, pues salvó de la polilla y del olvido documentos y joyas verdaderamente trascendentales".

El Fénix, que surgió al estadio dos veces por semana, continuó viendo la luz, sin solución de continuidad, hasta el 20 de octubre de 1851, formando dos tomos con doscientos quince números, en pliego cuádruple; tomos desgraciadamente de muy difícil si no imposible adquisición ya, por su extremada rareza. Sólo sabemos de dos colecciones completas, en relativo buen estado: la que nosotros tenemos la suerte de poseer y la que fué del señor don Audomaro Molina Solís y que ahora debe de parar en poder de su hijo, el Ingeniero don Vicente Molina Castilla, en cuya biblioteca la vimos hace quince años.

En el folletín de *El Fénix* publicó don Justo por primera vez, casi sin corregirla, conforme iban saliendo los *originales* de su péñola de oro, su justamente celebrada novela *La Hija del Judío;* su notabilísimo extenso estudio, desdichadamente inconcluso, titulado *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio,* que adquirió las proporciones de una verdadera historia de Yucatán; estadísticas que arrojan mucha luz sobre la vida económica pretérita de la Península; efemérides curiosas, útiles informaciones de la época y otras variadas y amenas lecturas.

Empresa altamente culta y patriótica sería la de reimprimir *El Fénix,* para salvar de una destrucción definitiva, verdaderamente lamentable, el valioso acervo de documentos históricos que aprisiona en sus columnas y que ha desaparecido de los miserables restos abandonados de nuestros archivos. En la reimpresión podría hacerse caso omiso del folletín aludido —*La Hija del Judío*—, porque de esta novela se han hecho después tres ediciones. [9]

El Doctor Sierra colaboró, además, pero siempre anónimamente, debido a su ingénita modestia, en los periódicos literarios de la época, especialmente en *Don Bulle-bulle,* celebrada publicación satírica —la primera que vió la luz en Mérida con ilustraciones, durante los años 1847 y 1848—, y en *El Mosaico,* órgano de la *Academia de Ciencias y Literatura,* con el que se formó un valioso tomo de muy difícil adquisición. *Don Bulle-bulle* forma dos tomos en cuarto común, como el anterior, rarísimos, con 265 páginas el

(8) Monografía del autor, ya citada.

(9) La primera edición fué hecha en Mérida, en 1874, con un prólogo del que fuera después ilustre Obispo de Yucatán, Dr. don Crescencio Carrillo y Ancona. La segunda forma parte de la mencionada *Biblioteca de Autores Mexicanos* (1908), tomo 63, y la tercera, también en Mérida, en 1926, por la Biblioteca *Ariel, de* Autores peninsulares, fundada por los señores don José Domingo Ramírez Garrido y don Miguel Manzano Moreno, y dirigida por éste.

primero y 274 el segundo. Sus ilustraciones, deficientemente labradas en madera, por falta de elementos, fueron debidas al inteligente artista yucateco don Gabriel Vicente Gahona.

El último periódico que fundó y dirigió don Justo Sierra, fué *La Unión Liberal.* Apareció en la ciudad de Campeche el primer número, el 14 de diciembre de 1855, y se despidió del público, con el 170, el 28 de julio de 1857. Tenía el carácter de *oficial,* y fué substituído inmediatamente por otro que se denominó *El Voto Público;* pero a pesar de su mencionado carácter oficial, frecuentemente registró en sus columnas estudios históricos de los que don Justo —constituían su obsesión—, no podría prescindir, y, sobre todo, uno verdaderamente trascendental titulado *La Cuestión del Territorio Federal del Carmen,* en el que adujo razonamientos de tal peso en favor de la ultrajada soberanía de Yucatán y argumentaciones tan contundentes e incontrastables, que determinó la reincorporación de aquella bella y fértil región de la Península a nuestro Estado, al cual pertenecía, erigida en Territorio Federal arbitrariamente por la nefasta dictadura de Santa-Anna.

Dicho estudio se reprodujo en un folleto, hoy muy raro, en 1856.

▬ ▬ ▬

Tales fueron los prominentes servicios que el Doctor don Justo Sierra O'Reilly prestó a su Estado natal en el Estadio de la Prensa durante el lapso de los diez y siete años transcurridos de 1840 a 1857; pero si como ellos no hubieran sido bastantes para formar una reputación nimbada por la triple diadema de la Ilustración, del Talento y de la Gloria, allí están, para reafirmarla, para hacerla resaltar más, si cabe, dos monumentos que, sin ser de mármol ni de bronce, constituyen el recio pedestal inconmovible de su amor grande, inmenso, inconmensurable, a la *patria chica* y al pasado maravilloso de ésta: la reimpresión —poniendo a contribución sus paupérrimos elementos tipográficos—, con el título de *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán,* por él comentada y anotada, de la monumental Historia que escribió el ilustre fraile franciscano don Diego López de Cogolludo, en dos tomos ya tan raros como la edición príncipe: el primero impreso en Campeche en 1842 y el segundo en Mérida, en 1845; y la traducción, del inglés al castellano —la única que existe—, y su publicación en Campeche, con atinados comentarios y juiciosas observaciones, durante los años de 1848 a 1850, de la insubstituíble e inigualable obra *Viaje a Yucatán a fines de 1841 y principios de 1842,* debida a la pluma del célebre viajero norteamericano Mr. John Stephens, relativa a las ciudades muertas diseminadas en toda la extensión de la Península.

La obra de López de Cogolludo —única fuente de historia antigua de Yucatán—, era ya muy rara y casi había desaparecido en 1842, o sea hace una centuria; sólo podía obtenerse a elevados precios fuera del alcance de la mayoría absoluta de las personas cultas, en aquella época de extremada pobreza; y la de Stephens, editada primitivamente en inglés, y también rara en la Península, habría pasado inadvertida para los hombres de estudio de la misma, sin la traducción a que nos referimos, cuya impresión fué hecha por don Justo en condiciones económicas verdaderamente precarias.

Asombran, en verdad, las energías del Doctor Sierra O'Reilly, como hombre de estudio, y su capacidad maravillosamente excepcional para el trabajo, en una época en la que no había máquina de escribir y se desconocía el papel carbón que multiplica las copias. Todo tenía que hacerlo en persona, por su propia mano, y parece inconcebible que un hombre como él que sólo tuvo de vida *cuarenta y siete años,* haya podido acometer, sin perjuicio de las ocupaciones que le proporcionaban el sustento de su larga familia, pues carecía de bienes de fortuna, no sólo los ímprobos trabajos enumerados, sino otros no menos importantes y meritorios que reseñaremos en seguida.

En efecto, escribió, además de las novelas ya citadas, algunas leyendas históricas, varias de las cuales fueron reimpresas en un folleto que vió la luz en Mérida en 1892; el extenso y acucioso estudio biográfico relativo a don Lorenzo de Zavala, ornamento de la segunda edición que él dirigió y publicó en Mérida, en 1846, del interesantísimo *Viaje a los Estados Unidos,* de aquel discutido yucateco, cuyo juicio de Reivindicación no ha sido presentado aún al Tribunal de la Posteridad; su atrayente y sugestivo *Viaje a los Estados Unidos y el Canadá,* publicado en cuatro tomos (no en tres tomos como es creencia general), en Campeche, en 1850 y 1851, trabajo admirable y altamente instructivo en el que puso de relieve no sólo su sólida cultura y amplia ilustración, sino su pasmosa facilidad en el arte difícil de la descripción de las bellezas de la naturaleza y de las cosas, su acendrado cariño a la Patria, su sensibilidad de escritor y su afectivismo como hombre de corazón [10]; y, finalmente, sus admirables —y admiradas más a través del tiempo—, *Lecciones de Derecho Marítimo Internacional,* que publicó en Mérida el año 1854 y que escribió para la Escuela Nacional de Comercio, de México.

Al dejar, en julio de 1857, la dirección de su último periódico, *La Unión Liberal,* el Doctor Sierra ya se sentía muy enfermo de la implacable dolencia que minó cruelmente su benemérita existencia y se retiró en absoluto a la vida privada, consagrándose al amor de su familia y a la lectura de sus libros favoritos. Al efecto, trasladó su residencia a Mérida, abandonando la de Campeche, a causa de las enconadas, injustas y brutales persecuciones políticas de que se le hizo objeto, a grado tal que su casa, su hogar, en donde guardaba en encomienda y bajo su resguardo y responsabilidad personal, para estudiarlos y aquilatarlos, valiosos documentos procedentes de diversos archivos públicos y privados, fué saqueada y cobarde y estúpidamente destruídos muebles, papeles, etcétera, perdiéndose para siempre aquellos documentos, y con ellos quién sabe cuántas insubstituibles fuentes de información.

Con ese inmenso dolor en el alma, agobiada por la amargura de tantas injusticias, de tantos infortunios y, sobre todo, de incomprensiones tantas, y bajo el peso de indecibles sufrimientos físicos, todavía tuvo aliento y energía para escribir su famoso inmortal *Proyecto de Código Civil Mexicano,* en 1859, por encargo del Gobierno de la República, cuya sede estaba entonces en la ciudad y puerto de Veracruz, y a solicitud del Ministro de Justicia del señor Juárez, Licenciado don Mariano Ruiz.

([illegible]) El cuarto tomo de esta rarísima obra quedó desgraciadamente inconcluso. Le faltan, cuando menos, dos capítulos. Si los escribió el Dr. Sierra O'Reilly, probablemente se han perdido para siempre.

Al efecto, refiere su ya citado biógrafo don Francisco Sosa, "encerróse en un convento de la ciudad de Mérida —el de la Mejorada—, para poder dedicarse exclusivamente a sus labores, ayudado en aquel ímprobo trabajo por algunos jóvenes que son hoy día la honra del Foro del Estado.

"Nosotros recordamos haber visto multitud de veces al Doctor Sierra dirigiéndose a aquel convento, pintados ya en su semblante los síntomas de una muerte próxima.

"En el mes de diciembre del expresado año 1859, Sierra remitía a Veracruz el primer libro del Código Civil, y el 18 de enero de 1860 enviaba al Gobierno el segundo y el tercero.

"¡Aquella tarea inmensa, concluída en tan corto tiempo, le había costado la vida!" (11)

Y añadía el señor Sosa con amargura:

"Excusado es decir que el Gobierno General nunca volvió a acordarse de aquel servicio eminente, aunque el libro de Sierra ha sido después la base sobre la cual se ha ido desarrollando la codificación civil de toda la República.

"El Estado de Veracruz, siempre del lado de la inteligencia y de las virtudes cívicas, fué el primero, y quizás el único que tributó un homenaje de respeto y estimación al ilustrado Doctor Sierra y a su apreciable obra. En 1861 se hallaba al frente del Gobierno de aquel Estado el ilustre patriota General don Ignacio La Llave, y en funciones de Presidente de la Honorable Legislatura, el distinguido jurisconsulto don Manuel M. Alba.

"Estas dos inteligencias comprendieron al instante el gran mérito del trabajo de Sierra; y animados del noble deseo de introducir una importante reforma en la legislación del Estado, concibieron la idea de poner en observación aquel proyecto. Con verdadera satisfacción vimos escritos de puño y letra del señor Licenciado Alba, los dos decretos siguientes que formarán una página hermosa en la legislación veracruzana:

"Ignacio de La Llave, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Veracruz, a sus habitantes, sabed:

"Que la H. Legislatura del Estado me ha dirigido el decreto siguiente:

"Número 68.—El Congreso del Estado libre y soberano de Veracruz, en nombre del pueblo, decreta:

"Artículo 1º—Regirá en el Estado, desde la publicación de este decreto, el siguiente Código Civil, escrito por el jurisconsulto C. Justo Sierra.

"Artículo 2º—Se derogan todas las leyes anteriores que tratan de las mismas materias contenidas en el expresado Código.

"Heroica Veracruz, diciembre 6 de 1861.—*MANUEL M. ALBA,* Diputado Presidente.—*F. CABRERA,* Diputado Secretario.

"Por tanto, imprímase, publíquese, circúlese y comuníqueseles a quienes corresponda, para su estricta observancia.—Heroica Veracruz, diciembre 6 de 1861.—*IGNACIO DE LA LLAVE.—JUAN LOTINA,* Secretario."

(11) El Doctor Sierra falleció en Mérida el día 15 de enero de 1861.

"*Número 69.*—El Congreso del Estado, etcétera. Ha merecido bien del Estado el ilustre jurisconsulto C. Justo Sierra, hijo del Estado de Yucatán, por sus útiles trabajos en la formación del Proyecto del Código Civil Mexicano presentado al C. Presidente de la República y mandado observar en el Estado por el decreto número 68 de esta fecha.—Heroica Veracruz, diciembre 6 de 1861.—*MANUEL M. ALBA,* diputado Presidente.—*F. CABRERA,* diputado Secretario.

"Por tanto, etcétera, *IGNACIO DE LA LLAVE.—JUAN LOTINA,* Secretario."

El Doctor Sierra O'Reilly fué Doctor del gremio y claustro de la *Universidad Pontificia y Nacional de Yucatán,* Presidente de la *Academia de Ciencias y Literatura* y miembro de otras varias academias y sociedades literarias.

▬ ▬ ▬

Tal es el *Haber* del insigne yucateco.

Nosotros, que sentimos por él desde los ya muy lejanos días de nuestra juventud un gran cariño por el Maestro y una gran admiración por su fecunda y fructífera obra histórica y literaria, cumplimos hoy con el deber elemental de justicia de presentarlo *tal cual fué* y no como *quieren que sea* sus apasionados criticos de hoy, ante el Tribunal de la Posteridad.

Hemos aportado dos expedientes: el brevísimo de sus *pecados políticos,* cometidos en la juventud, en circunstancias especialísimas, en un ambiente caldeado por las más fuertes pasiones, y exaltado por el afectivismo —exculpante de primera clase—, y el voluminoso de sus virtudes ciudadanas y de sus méritos.

Que aquel Tribunal, severo, pero justo, falle en definitiva como Suetonio o como Tácito. La sentencia —estamos seguros de ello—, no sólo será absolutoria, sino que presentará al glorioso *reo* como paradigma digno de ser imitado por las generaciones que se levantan, a las que tenemos el deber de orientar, señalándoles, sin resentimiento ni temor, con índice firme, el sendero de la Justicia y de la Verdad.



Las plantas medicinales del departamento de Alta Verapaz

Por el socio Erwin P. Dieseldorff. (En el número anterior de "Anales", publicamos la primera parte de este trabajo y hoy concluye con la publicación de la lista de las plantas medicinales y sus respectivas ilustraciones.)

Nº 1.—Albahaca. *Ocimum Micranthum. Labiadas,* vermicida, flor morada lila. Crece en tierras secas y calientes. Esta planta es importante porque pulverizando las hojas y aplicándolas a las narices, o en forma de lavados, mata gusanos depositados allí por la mosca.

Nº 2.—Escorcionera.—Eryngium Carlinae. Umbelíferas, flor color azul morado. Crece en las altas planicies de Guatemala y Quiché. También en Tactic en la Alta Verapaz. Antidiarréico. Diurético. Regulariza la menstruación.

Nº 3.—Ax.—*Polymnia Maculata. Compuestas,* flor amarilla. Crece en todo clima. Las hojas verdes y secas pulverizadas se usan para cortadas y úlceras en los pies. De preferencia se emplea la corteza y el jugo.

Nº 4.—Par quen.—*Peperomia. Piperáceas,* flor negruzca en forma de pizarrín. Crece en tierra fría y templada, en lugares húmedos y obscuros como cuevas. Tomado sirve para aliviar el dolor del estómago e indigestión La hoja caliente se aplica externamente en hinchazones.

Nº 5.—Bacché.—*Eupatorium Ligustrinum. Compuestas,* flor blanca tirando a morada. Crece en tierra fría y templada. Es amarga y un buen remedio para las inflamaciones del estómago. Es magnífico contra el cólico, también el de las bestias que padecen de retortijones.

No 6.—Can Cam.—*Cuscuta Corumbosa. Convuláceas,* flor blanquizca. Crece en tierra fría y templada. Es un bejuco que se propaga muy fácilmente sólo con un pedacito. Sirve para la curación de erupciones de la cara.

Nº 7.—Caquiguác.—Es un bejuco de la montaña en tierra caliente y muy apreciado por los indígenas por su color rojo. No se conoce la flor. Lo usan para muchas enfermedades, especialmente para las dolencias del estómago.

Nº 8.—Baulúl quen.—*Begonia. Begoniáceas,* flor blanca o colorada. Crece en tierra caliente y templada. Se usa cuando no se encuentra la begonia llamada Xacpec y sirve para las enfermedades que bajo este nombre se especifican.

Nº 9.—Ractzí.—*Plantago mayor. Plantagináceas,* la flor es negruzca. Crece en todas partes. Es un desinflamante suave usado principalmente para el mal de ojos, pero también para las enfermedades de las señoras y niños, tanto interiormente como en baños y para los riñones. Para los ojos se usan frotaciones con la hoja hervida. El nombre vulgar es llantén.

Nº 10.—Caqui Mesbé.—*Cuphea carthaginensis. Litráceas,* flor lila. Crece en tierra fría y templada. Es un astringente. De uso general. Algunos la recomiendan en gonorrea.

Nº 11.—Qu'il.—*Lithonia diversifolia. Compuestas,* flor amarilla. Crece en todas partes, pero principalmente en tierra caliente. Es un girasol que en las hojas contiene un aceite muy amargo, parecido a la quinina. Se bebe en lugar de café el extracto de dos hojas y en varios casos ha curado la malaria. Lo recomiendan en influenza, angina y contra eczema. Sirve para curar los animales con lesiones en la piel causadas por garrapatas. Esta planta merece ser estudiada científicamente y especialmente su efecto en inyecciones subcutáneas.

Nº 12.—Sacyól.—*Solanum Nudum. Solanáceas,* flor morada. Crece en todas partes. Es eficaz en la curación de forúnculos y carbunclos, como también en llagas de las piernas, hinchazones coloradas con calentura, en las que se sospecha ántrax.

Nº 13.—Pajl.—*Solanum Laurifolium. Solanáceas,* flor blanca bermeja. Crece en tierra fría, pero hay en todas partes solanáceas parecidas que se pueden usar para el mismo fin. La llaman también *quix-pajl,* siendo quix la espina. Su uso es madurativo. Los emplastos disuelven la sangre coagulada interiormente. Se usa en mordidas de perro. Es buena para las infecciones de la oreja, nariz y de la frente. Las hojas tienen las mismas espinas del tallo, y producen una inflamación local con efecto curativo.

Nº 14.—Macúy.—*Solanum Nigrum. Solanáceas,* flor morada. Crece en todas partes y es un remedio general. Las hojas se usan también como comida, como espinaca. También se conoce por hierba mora.

Nº 15.—Locáb.—*Eupatorium,* flor moradita. Crece en todas partes. Se usa contra calenturas y la tos. Tiene un sabor dulce y muy bien se puede usar para mezclarla con otras medicinas para disimular el mal sabor de éstas.

Nº 16.—Suquinay.—*Vernonia Echiedeana. Compuestas,* flor blanca tirando a morada. Crece en todas partes. Sirve contra cólicos y a la vez es un tónico y desinflamante. Se emplea en las mataduras de las bestias.

Nº 17.—*Cot-acám.—Stachytarpheta Cayennensis. Verbenáceas,* flor azul obscuro en tallos muy negros. Es una de las principales plantas para combatir la malaria y toda clase de calenturas. Crece en tierra fría.

Nº 18.—Saqui Mesbé.—*Sida rhombifolia. Malváceas,* flor amarilla. Crece en todas partes. Es un expectorante y favorece la formación de la piel. Puede tomarse el cocimiento de las hojas como té y cura las inflamaciones del tracto digestivo y el alcoholismo. Es eficaz en el tratamiento de la tuberculosis, especialmente en la de los huesos.

Nº 19.—Sisquiché.—*Polydium. Polipodiáceas.* No tiene flor. Crece en los árboles viejos de los cercos, en tierra fría. Es amargo y su cocimiento sirve principalmente para la ronquera y tos con calentura.

Nº 20.—Ixquil quen.—*Maieta Setosa. Melastomáceas,* flor rosada, Crece en tierra caliente. Por reproducirse en las hojas la forma de la vulva, los indios lo recomiendan a las mujeres estériles como el remedio secreto para tener hijos, siendo su efecto dudoso.

Nº 21.—Chuché.—*Siparuna. Monimiáceas,* fruta colorada. Crece en todas partes. Es un arbusto. Sirve junto con locab (Fig. Nº 15), contra la influenza y catarros, especialmente pulmonares. Los indios se aplican la hoja a la frente cuando sufren de dolor de cabeza. Las hojas hechas un manojo y puestas en ceniza, destilan una savia que sirve para cortadas.

Nº 22.—Cuxbá.—*Cissampelos Pareira. Menispermáceas,* es un bejuco Crece en todas partes. El extracto de la raíz sirve para calenturas y piquetes de animales ponzoñosos. Es conocido como Alcotán, de donde extraen el popular remedio llamado curarina.

Nº 23.—Chamajij.—*Arthrostemma fragile. Melastomáceas,* flor colorada. Crece en todas partes. Tiene sabor de vinagre por lo cual es conocido como vinagre o nitroreal, también como caña de Jesús. Es un refrescante. Andando bajo los rayos del sol, cuando uno tiene sed, puede cortar un tallo y chuparlo. Se usa en muchas enfermedades como refrescante, diurético y depurativo.

Nº 24.—Pisíb cam.—*Baccharis trinervis. Compuestas,* tiene flor muy diminuta. Crece en todas partes. Lo usan en todas hinchazones del cuerpo y calenturas.

Nº 25.—Catalpím.—*Spermacoce Borreira ocymoides. Rubiáceas,* flores diminutas pero abundantes. Crece en todas partes. Al secarse expide un olor agradable de cumarina. Es una planta muy útil contra los dolores del cuerpo a consecuencia de resfríos, influenza, reumatismo, etcétera. Produce sueño. Mezclado con *saqui mesbe* (Nº 18), té de limón y las verbenaciones (Nos. 17 y 39), forman lo que he llamado *cahib pay,* que frecuentemente he recetado para catarros con calentura. Cuando mandé hacer los extractos de esta planta con maquinaria de vacuum, lo que necesita de un trabajo continuo de veinticuatro horas, el maquinista se quejó que los gases de esta planta le dieron tanto sueño, que apenas podía mantenerse despierto.

Nº 26.—Bajlac ché.—*Acantáceas,* flor blanca moradita. Crece en tierra fría. La recomiendan contra dolor de cabeza. Se usa tanto el extracto tomando contra la ronquera como amarradas las hojas sobre la frente. Como yo no he sufrido de dolores de cabeza, nunca he tenido la oportunidad de probarlo.

Nº 27.—Tuhonón.—*Labiadas,* flor azul obscuro. Crece en tierras frías y templadas. Tiene sabor ácido y desagradable. Lo usan para dolor de muelas y en ataques biliosos.

Nº 28.—Saqui quen.—*Peperomia. Piperáceas,* flor en forma de pizarrín. Crece junto a los palos viejos y al pie de las piedras. Lo recomiendan contra la gordura, la bilis y la gonorrea, como también en mordeduras de culebras.

Nº 29.—Rit pur.—*Borreria Laevis. Rubiáceas,* flor blanca morada. Crece en todas partes. Se usa para regular la menstruación. También para quemaduras.

Nº 30.—Xacpéc.—*Begonia. Begoniáceas,* flor colorada. Crece en tierra templada y fría en lugares húmedos junto a las piedras. Sirve contra las hinchazones ocasionadas por golpes y para úlceras de todas clases. Cura las picaduras de culebras y otros animales ponzoñosos. Emplastos de esta planta, mejor cuando son calientes, puestos sobre el corazón, lo contraen, quitando el cansancio. Tomado interiormente, sirve para las ulceraciones del estómago y en lavativas para las úlceras de los intestinos. Tiene pues, una aplicación general. Se puede aplicar verde, apagada en agua hirviendo y hecha una pasta, o hervida un poco. En algunas partes del Norte la llaman *aj gual ruch pec.*

Nº 31.—Sayúb.—*Ipomea. Convulvuláceas,* flor azul. Crece en todas partes. Se usa en encefalitis, inflamación de los huesos de la frente, amarrándolo y mezclándolo con *kak gual ken* y *caquiguac* (Nº 7). Esta planta es una enredadera y usan el bejuco para amarrarse las partes afectadas por el reumatismo. El nombre vulgar es quiebracajete y es un emoliente, suavizando los tejidos endurecidos.

Nº 32. — Isquíj pur. — *Chenopoduim ambrosioides. Quenopodiáceas,* tiene una flor muy diminuta. Crece en todas partes. Es conocida comúnmente como apazote. Es la planta que da el aceite chenopodio, principal medicina contra lombrices intestinales. Se usa también en varias comidas para sazonarlas, especialmente con frijoles negros y con jutes.

Nº 33.—Caycám.—*Salmea scandens. Compuestas,* flor morada lila. Crece en tierra fría y templada. Sirve para los catarros de los riñones, pero no para la piedra del riñón. Puede usarse junto con *bacché* (Nº 5), para inflamaciones del estómago y también para reumatismo.

Nº 34.—Loasám. Flor parda. Crece en todas partes en la montaña. Contiene un mucílago que es difícil de extraer. Sirve para quemaduras, urticaria, eczema y cortadas infectadas. También es bueno para lavar el pelo, haciendo el efecto de un shampoo. Sirve para sacar materia.

Nº 35.—Tzinté.—*Erythrina rubrinerria. Leguminosas,* flor colorada. Crece en todas partes. La corteza produce un sueño hipnótico como también la flor y las hojas. Sus frijoles sirven para las adivinaciones de los brujos. Se usa contra histeria y asma. Es conocida vulgarmente como pito y se usa para amojonar terrenos. Es venenoso.

Nº 36.— Tusub cam.—*Vitis Tiliifolia. Vitáceas,* flor muy diminuta Crece en todas partes. Es la uva silvestre que es un astringente y sirve para cortadas, tanto verde como la ceniza. En diarreas se da junto con raíz o corteza de guayaba. La raíz de este bejuco muy bien podía injertarse con la uva extranjera.

Nº 37.—Ticrác ha.—*Piper. Piperáceas,* flor en forma de pizarrín color blanco. Crece únicamente a orillas de los ríos entre piedras. Se usa contra toda clase de calenturas, pues así lo indica su nombre indígena. Era el remedio principal de Juan Sel de Chamá. Sirve también para úlceras y para quemaduras.

Nº 38.—Ticrebac.—*Epiphyllum strictum. Cactáceas,* flor blanca y colorada. Crece en todas partes en palos viejos y entre peñas. Da una flor hermosísima que dura sólo una noche y por lo cual la llaman "reina de la noche". Sirve para quebraduras de huesos, aplicando la hoja calentada y amarrándola sobre la parte afectada. Así sanan las quebraduras de huesos más luego, como lo indica su nombre indígena, que dice: calienta el hueso.

Nº 39.—Verbena fina.—*Verbena littoralis. Verbenáceas,* flor pequeña azulada. Crece en todas partes y es uno de los principales remedios contra toda clase de calenturas, sola o mezclada con otros. El nombre indígena es *kotacam.* Se usa en influenza, también contra la viruela.

Nº 40. — Chupác. — *Polygala Floribunda. Poligaláceas,* flor morada obscuro. Crece en todas partes. La raíz cortada en rodajas finas se usa para lavar la cabeza, haciendo abundante espuma y dando el mismo resultado de un shampoo. Remueve la caspa y los eczemas. Algunos lo usan para fortalecer los dientes.

Nº 41.—Siempreviva —*Sedum. Crasuláceas,* flor amarilla. Crece en tierra fría. Hoja carnosa. Se usa para quitar el fuego de la boca.

Nº 42.—Saquimánc.—*Verbesina. Compuestas,* crece en tierra fría y templada y lo usan para baños y como refrescante.

Nº 43.—Lombriz quen.—*Spigelia Humboldtiana. Loganiáceas,* flor colorada. Crece en tierra caliente. Sirve para lombrices y solitaria.

Nº 44.—Sak-i-ka ché o jorobté, arbusto que crece en tierra fría y cuyas hojas sirven para las inflamaciones en los dolores de riñones. No se le conoce flor y es sumamente contrayente. Se toma extracto cocido.

Nº 45.—Ruc max o mozote (planta que cura la ictericia), tomando el extracto hervido. También se puede usar en lavativas. Debe usarse cuando se nota que los excrementos pierden su color amarillento, quedándose blancos.

Nº 46.—Jiquilite.—*Jacobina spicigera. Acantáceas,* crece en todos los climas y se usa para entintar ropa, por lo cual le llaman *tinta.* Es eficaz en las infecciones de los riñones y la inflamación de la vejiga y es un especí-

fico contra las bacterias. Es eficaz también para combatir el sarampión, dándolo a beber y lavando el cuerpo con el extracto. Es una planta muy valiosa cuyos buenos efectos medicinales debían estudiarse.

Nº 47.—Cac vual quén.—Es una planta que crece bajo la montaña en todas partes, cubriendo la arboleda y peñascos. Se usa contra la mordedura de reptiles y granos que no ceden con otra medicina. Tiene una fruta roja en forma de la cereza de café. Es muy estimado por los curanderos indígenas.

Nº 48.—Ikvolay quen, una trepadora que crece contra los árboles apartados de la selva, en tierra fría, colgando sus ramos hacia abajo, pareciendo ser un cientopiés y la flor es rosada. Es una planta muy estimada por los curanderos, tanto que dicen, que pertenece a Dios. Como es muy escasa, la siembran en un árbol cerca de sus ranchos, para tenerla a la mano. No he usado esta planta por ser tan escasa, pero con lo que he visto de sus buenas cualidades últimamente, la he sembrado en mi jardín. En un caso viejo de acné crónica que había persistido muchos años y en el cual todas las medicinas conocidas no dieron resultado, las hojas crudas trituradas, junto con un poco de sal, efectuaron la curación. Los curanderos usan las hojas, de preferencia verdes, en úlceras y llagas antiguas, que no han cedido a ningún tratamiento; en las erupciones cutáneas, en heridas infectadas, en catarros y úlceras del estómago y de los intestinos, dan el cocimiento a los hinchados y contra las lombrices, empleándolo asimismo en cualquiera enfermedad.

En tierra caliente hay un bejuco grueso, al que dan el mismo nombre y aunque es distinto, le imputan cualidades parecidas.

De las plantas por las cuales no presento dibujos deben mencionarse las siguientes:

Zarzaparrilla *(Smilax Officinalis)*. Crece en tierra caliente, de preferencia en lugares cenagosos. La raíz sirve para purificar la sangre y se emplea especialmente en la sífilis.

Guarumo *(Cecropia peltata. Moráceas)*. Es un árbol que crece en todas partes y está hueco por dentro, parecido al bambú. Se usan los cogollos para combatir la tos ferina. Es un buen diurético y tónico cardíaco.

Jilipliegues o lentejilla *(Lepidium Iberis. Cruciferas)*. Sirve para la inflamación de los ojos y la boca.

Malva común o malva silvestre *(Malváceas)*. Tiene un mucílago que calma los catarros y es un buen expectorante. Se usa en baños de asiento para las criaturas. Su efecto es parecido al del escobillo.

Té de limón *(Andropogos citratus. Gramináceas)*. Crece en todas partes y es sudorífico y se usa en calenturas y resfríos y se mezcla con otras plantas.

Hierbabuena *(Mentha virides. Labiadas)*. Crece en todas partes. Es de uso general en los desarreglos del estómago, cólicos, etcétera.

Güisquil *(Sechium edule. Cucurbitáceas)*. Crece en todas partes. Es bueno para cicatrizar heridas, no quedando seña de las cortadas.

Bougainvilla. La flor es buena para la toz y la toz ferina.



Fig. Nº 1 *Albahaca —Zacapa.—Ocimum Basilicum. Labiadas:* Vermicida.



Fig. Nº 2 *Escorcionera, Eryngium Carlinæ:* Diurético



Fig. Nº 3 *Ax:* Cortadas



Fig. Nº 5 *Bac Che:* Estómago



Fig. Nº 4 *Par Quen:* Estómago

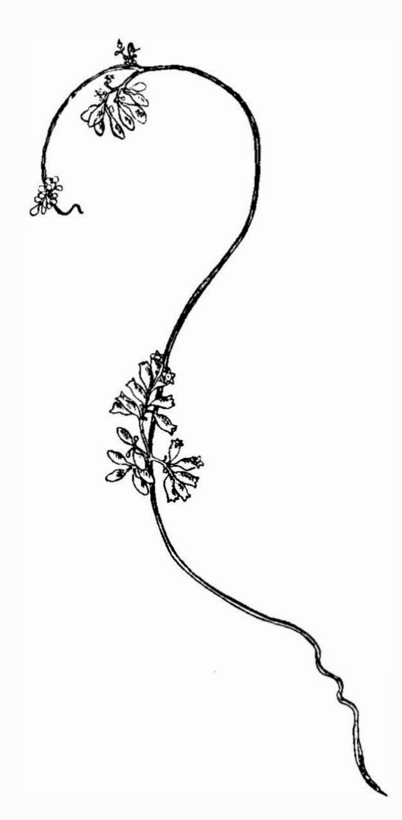


Fig. Nº 6 *Can Cam:* Erupciones de la Piel



Fig. Nº 7 *Caquí Guac:* Estómago



Fig. Nº 8 *Ba Ulul Quen:* Contusiones



Fig. Nº 10 *Caquí Mesbe:* Astringente

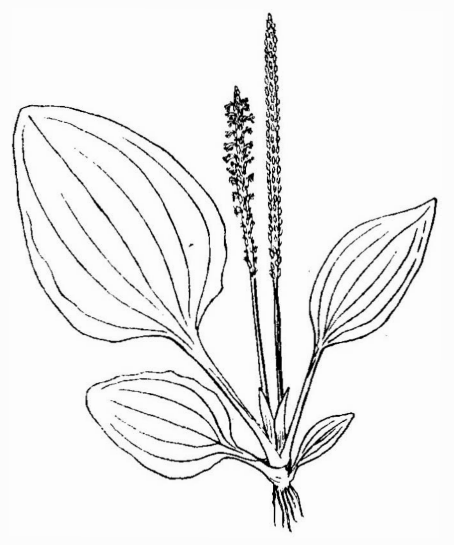


Fig. Nº 9 *Rac Tzi:* Riñones



Fig. Nº 14 *Macuy:* Uso general



Fig. Nº 15 *Lo Cab:* Calenturas



Fig. Nº 16 *Suc Inay, Semem:* Inflamaciones

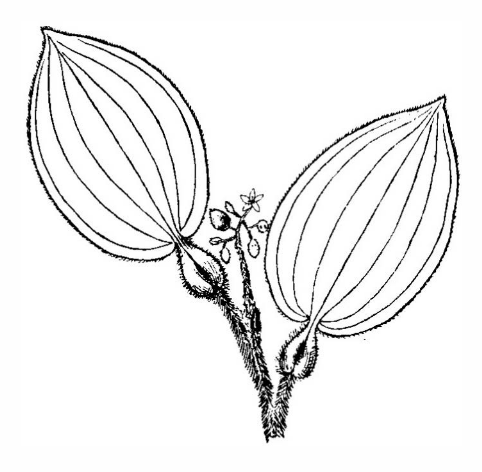


Fig. Nº 20 *Ixquil Quen:* Esterilidad

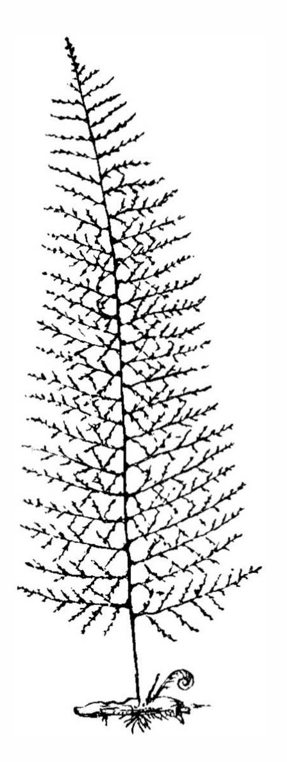


Fig. Nº 19 *Sis Quiche:* Ronquera

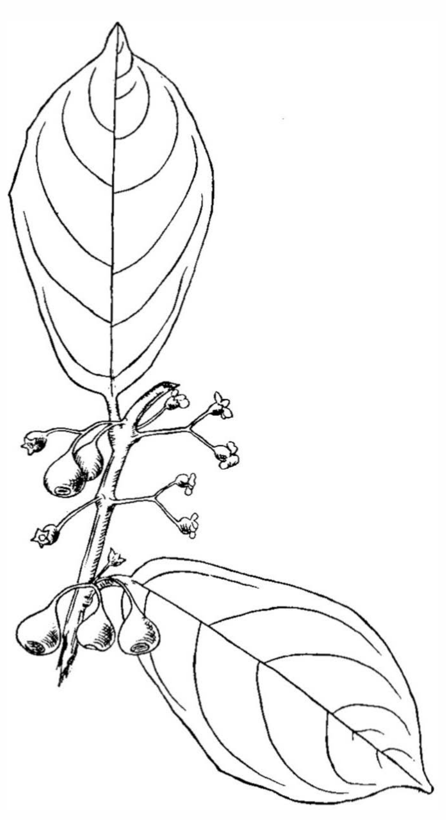


Fig. Nº 21 *Chu Ché:* Dolor de cabeza

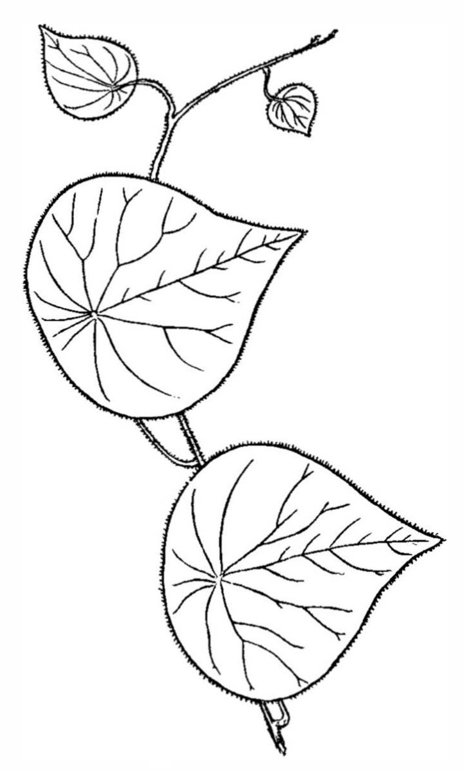


Fig. Nº 22 *Cuxbá:* Calenturas



Fig. Nº 23 *Cham Ajij:* Refrescante, Riñones



Fig. Nº 24 *Pisib Cam:* Contra vómitos

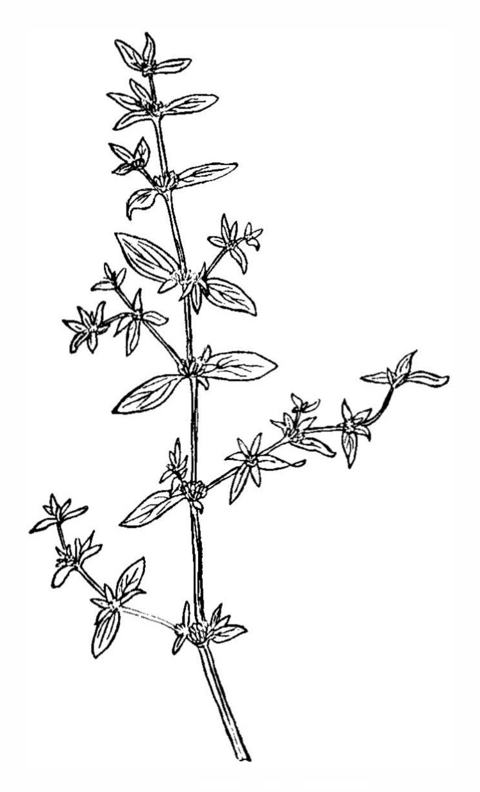


Fig. Nº 25 *Catal Pim:* Calenturas

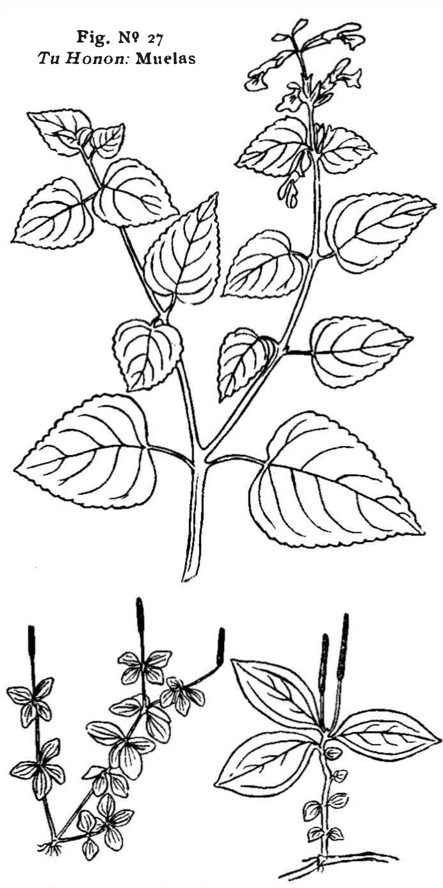


Fig. Nº 27
Tu Honon: Muelas

Fig. Nº 28 *Saqui Qu'en:* Inflamaciones



Fig. Nº 26 *Bajlac Ché:* Dolor de cabeza

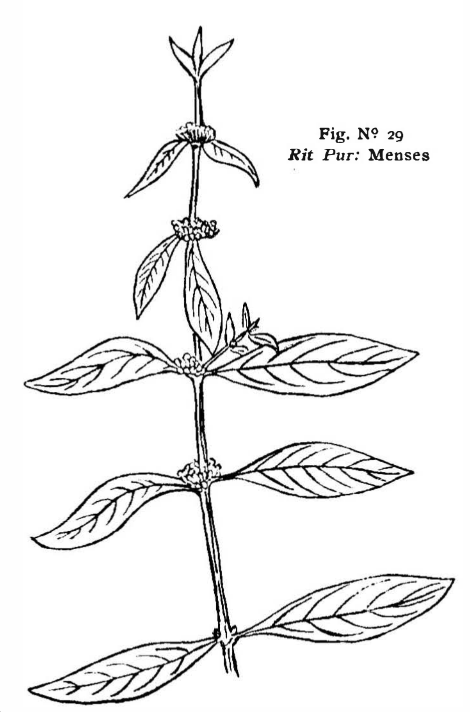


Fig. Nº 29
Rit Pur: Menses

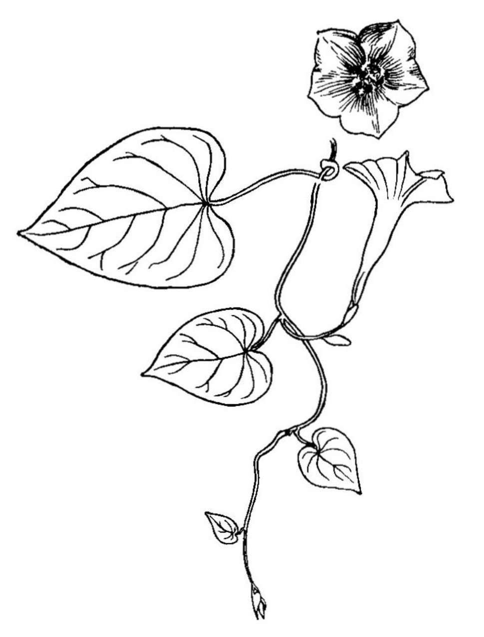


Fig. Nº 31 *Sayub:* Emoliente



Fig. Nº 32 *Isquij Pur:* Vermífugo

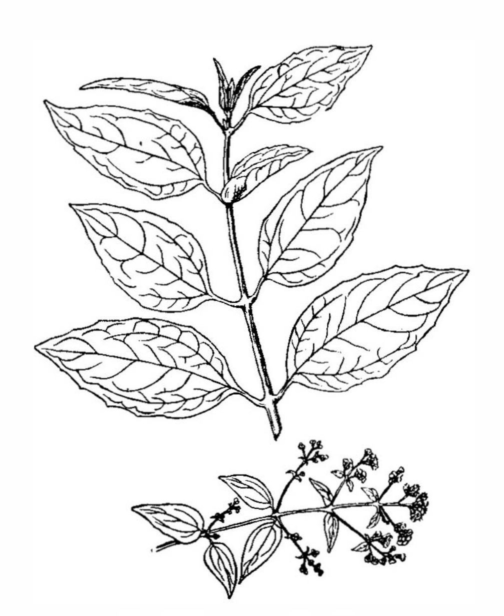


Fig. Nº 33 *Cay C'am:* Riñones



Fig. Nº 34 *Loasam:* Catarro

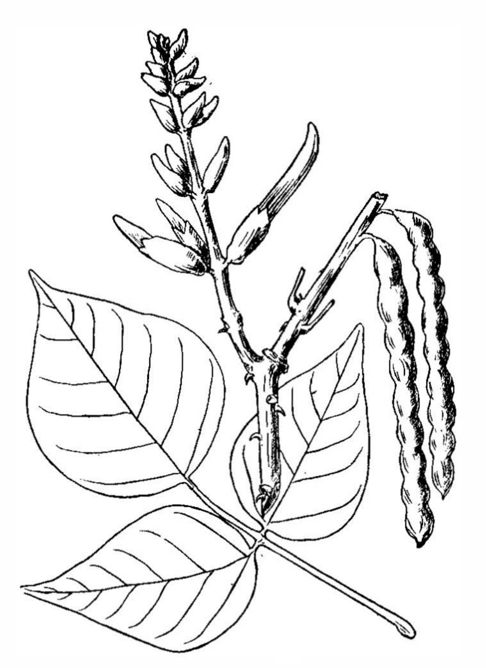


Fig. N? 35 *Tzinte:* Hipnótico



Fig. N? 36 *Tusub Cam:* Astringente



Fig. N? 38 *Tic re bac:* Quebraduras de huesos



Fig. N? 40 *Chupác:* Shampoo



Fig. Nº 41 *Siempreviva:* Fuego de boca

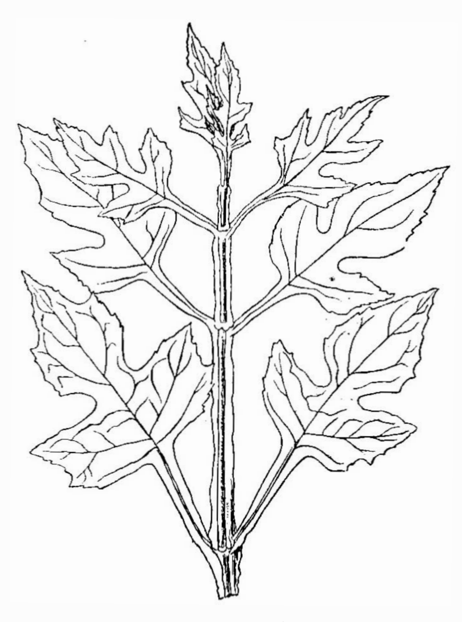


Fig. Nº 42 *Saqui Mánc:* Baños



Fig. Nº 43 *Lombriz Qu'en:* Vermífugo

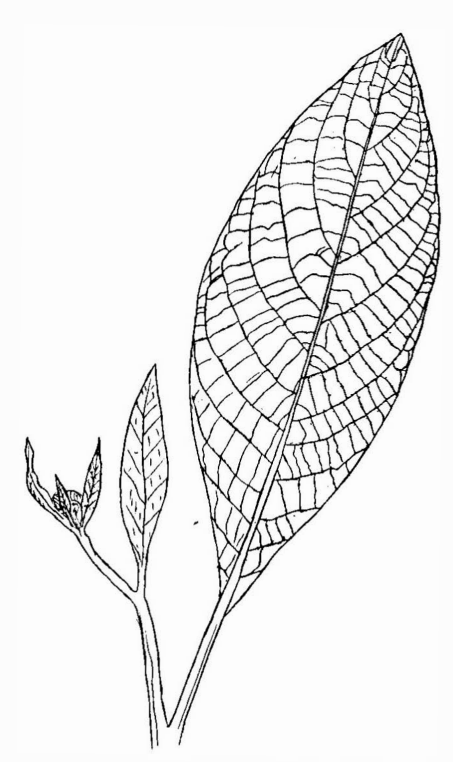


Fig. Nº 44 *Sak-i k'á Ché* o *Jorobté:* Riñones



Fig. Nº 45 *Ruc Max* o *Mozote:* Ictericia



Fig. Nº 46 *Jiquilite:* Sarampión



Fig. Nº 47 *Cac Vual Qu'en:* Granos

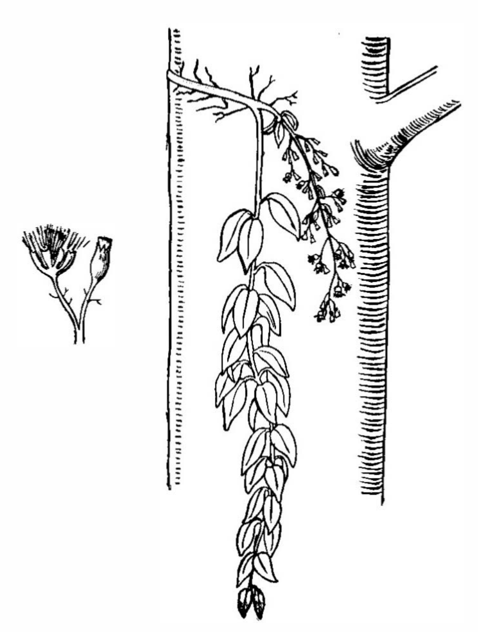


Fig. Nº 48 *Ikvolay quen de tierra fría*

Nuestro distinguido colaborador el ilustrado historiador de la Orden Franciscana, Lic. Fr. Lázaro Lamadrid, tomó a su cargo el prólogo, anotación y revisión de la "Crónica del Padre Vázquez", tomo III.—"Anales" se complace en reproducir en este número dicho trabajo, que lleva por título: Preliminar. Va también la carátula y el prólogo del tomo II de Vázquez de la edición príncipe

Al iniciar la publicación de esta segunda edición de la "Crónica del Padre Vázquez" formamos el propósito de aprovechar la ocasión para conservar en ella los documentos que afortunadamente todavía se conservan en los archivos de Guatemala sabre asuntos conexos con la historia de los franciscanos.

Mas, siendo imposible publicarlos todos, que, aunque no son muchos, son los suficientes para no caber en los estrechos límites de nuestros preliminares y notas, se impone la selección dejando para otras publicaciones de carácter general la mayoría de ellos.

A este plan obedece la publicación en este caso de la declaración de los testigos que se presentaron en la causa del martirio de los Padres Fr. Cristóbal Martínez de la Puerta, y Fr. Benito Martín de San Francisco, y el religioso lego Fr. Juan de Baena, andaluces los tres y gloria de esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. [1]

De ellos habla el Padre Vázquez principalmente en el libro 5º de su Crónica, que nosotros damos en nuestro cuarto tomo; pero como la lista de los Guardianes de la Recolección que tenemos preparada para otro preliminar ha de ir en dicho tomo y un amigo nos suplica la pronta publicación de estos testimonios por el mucho interés que tienen desde el punto de vista geográfico, hemos decidido ponerlos aquí y el lector los tiene así por anticipado para cuando en el siguiente tomo lea lo que el P. Vázquez nos dice del martirio de estos tres heroicos misioneros de la Taguzgalpa.

Adjuntos los hallamos a un voluminoso expediente de 535 folios sobre raciones a los doctrineros en el Archivo Colonial de Guatemala, bajo la signatura Caja *o Led. No. 5.—Guatemala,* el mismo *expediente donde hallamos las Tablas Capitulares publicadas en las notas a nuestro primer tomo y que por ser hecho por Dominicos, Franciscanos y Mercedarios, contiene valiosos datos de la historia de las tres Ordenes.*

El expediente está incompleto y la paginación está corregida probablemente por habérsele añadido otros documentos, ya que los hay de muy varias fechas.

---

(1) De ellos ya se hace mención en los capítulos XVII, XXIX, XXX, LXX, LXXIV y LXXVII, de este tomo.

La declaración que aquí transcribimos se halla en el folio **103** *atendiendo a la paginación principal.*

Helo aquí en nuestra ortografía actual:

"En la ciudad de Valladolid de Comayagua, provincia de Honduras, a nueve días del mes de mayo de mil y seiscientos y veinte y cuatro años, ante el dicho señor don Francisco González, Maestrescuela y provisor de esta Santa Iglesia Catedral, el P. Fr. Francisco Varela, Predicador y Custodio de esta Custodia de Santa Catalina de Honduras *Para la dicha información, presentó por testigo a Juan Bernardo de Quirós, residente en esta dicha ciudad, del cual se tomó y recibió juramento por Dios nuestro Señor y por la señal de la Cruz, so cargo del cual prometió de decir verdad de lo que supiere y fuere preguntado, y siéndole leída la dicha petición, dijo que habiendo llegado a la ciudad de Truxillo de los reinos de Castilla con el señor don Juan de Miranda, Gobernador y Capitán General de esta Provincia por fin de agosto de año pasado de seiscientos y veinte años, vió y conoció en la dicha ciudad y puerto al Padre Fray Cristóbal Martínez de la Orden de San Francisco y vió que el dicho Padre comunicaba de ordinario al dicho Gobernador y le daba cuenta de cómo estaba allí para ir a una conversión de indios que llamaban de la provincia de la Taguzgalpa y le refería diversas veces en presencia de este testigo, cómo había intentado muchas veces llegar a la dicha provincia por mar, por ser más fácil que por tierra, y que tantas cuantas veces lo había intentado, había arribado al dicho puerto y a otras partes, y que en aquella sazón tenía prevenido un barquillo que le habían dado de limosna para embarcarse en él y ver si podía llegar al Cabo de Gracias a Dios, que era el paraje más cómodo para entrar la tierra adentro, y vió este testigo que habiéndole disuadido el dicho Juan de Miranda la tal determinación, le respondió que por ninguna vía ni manera dejaría de proseguir con su intento porque diecisiete años que encomendaba a Dios aquel negocio ordinariamente y que siempre hallaba su ánimo muy entero para emplearse en aquella conversión, y vió este testigo que dicho Gobernador le dijo que pues tan determinado estaba de hacer aquel viaje, viese si para él tenía necesidad de alguna cosa, y el le respondió que estimaría que su merced hablase a los marineros y pilotos que llevaba, para que le dejasen en el paraje que deseaba, y el dicho Gobernador lo hizo así, y le envió algún matalotaje de vino, aceite y aceitunas y otras cosas, y el día que se quiso embarcar, el dicho Gobernador le acompañó hasta la playa, y el dicho Padre se hizo a la vela, y antes que el dicho Gobernador se aviase para esta ciudad, para tomar la posesión de su oficio, y que le parece al testigo pasarían cuatro o cinco días poco más o menos, volvió al puerto el dicho Padre Fray Cristóbal, y viniendo a dar cuenta al dicho Gobernador de la causa de su arribada oyó este testigo decir que habían sido los temporales tan grandes que no le habían dejado ir costeando la costa, como querían, les había sido forzoso arribar, y el dicho Gobernador, viendo*

con mucho sentimiento al dicho Padre de haber vuelto a arribar y decir que tenia cansada a toda la gente con las limosnas que hasta allí les había pedido y que no se atrevía a pedirles más, le dijo que si todavía se hallaba con ánimo para volver a tentar a fortuna, que él por servir a Dios y al rey le compraría navío y le aviaría, y habiendo aceptado esta oferta el dicho Padre Fray Cristóbal con muestras de humildad y agradecimiento y ponderado el servicio que en ello se hacía a Dios y al rey nuestro señor, el dicho Gobernador le dijo que se procurase entretener hasta los primeros vendavales y que él aviaría de todo, y luego antes que saliera de allí puso en práctica comprar una fragata llamada "San Telmo", y la aderezó y previno piloto y gente y todo el matalotaje que fué necesario y ordenó que todo estuviese a punto para los primeros vendavales, con los cuales se hizo a la vela el dicho Padre Fray Cristóbal llevando en su compañía por piloto a Rodrigo de Palacios y a Manuel de Rigo, y sabe este testigo que estando el dicho Gobernador en la ciudad de Gracias a Dios de esta provincia, y este testigo en su compañía le llegaron cartas que le escribía el dicho Padre Fray Cristóbal desde el Cabo de Gracias a Dios, donde ya quedaba, llenas de agradecimiento, de haber tenido dicha de haber acertado a hacer el viaje en fragata y a costa de dicho Gobernador, y que le pedía diese orden de enviarle a Fray Juan de Baena, religioso lego, el cual le parece había sido señalado por su compañero para la dicha conversión, y se había quedado por algunos respetos en el convento del Señor San Francisco de esta ciudad, y que así mismo solicitase al Padre Provincial que a la sazón era el Padre Fr. Diego de Fuenllana, para que le enviase un religioso sacerdote o dos, y el dicho Gobernador muy alegre con todas las nuevas despachó, en presencia de este testigo, correo a Guatemala a lo que él oyó decir para pedir al P. Provincial enviase un par de religiosos sacerdotes desde Guatemala, y orden para que Fr. Juan de Baena que estaba en esta ciudad, bajase al puerto de Trujillo, ofreciéndose a enviarles para el P. Fr. Cristóbal a su costa, y hecho el despacho, salió a visitar el corregimiento de Tencoa, y llegado a primer pueblo de él llamado Lepacra, vió este testigo que llegó allí el dicho Fray Juan Pérez de Baena, el cual parece que también había tenido carta del P. Fray Cristóbal, en que le pedía también le fuese a buscar, e iba con orden y licencia del dicho Padre Fr. Francisco Varela, Custodio que a la sazón era de esta Custodia, a verse con el dicho Gobernador, y ver de su merced la orden que podía tener para poner en ejecución lo que el Padre Fr. Cristóbal le enviaba a decir, y en presencia de este testigo, que como escribano que era de esta gobernación, andaba siempre en compañía del Sr. Gobernador, le dijo su merced, que ya tenía escrito a Guatemala, pidiendo al P. Provincial dos religiosos, y ofreciendose de volverlos a enviar a su costa a la dicha conversión adonde estaba el dicho Padre Fray Cristóbal, pero que pues había llegado a quel pueblo, sería bien que pasase a la ciudad de Guatemala, y lleva-

se cartas de su merced por el P. Provincial, en que de nuevo le pidiese los dichos religiosos, y que el dicho padre Fr. Juan pusiese calor en ello, de manera que con brevedad viniesen, y habiendo aceptado esto el dicho P. Fr. Juan, se fué con las dichas cartas a Guatemala, y desde a poco tiempo volvió con un religioso sacerdote llamado Fr. Benito de San Francisco, los cuales pasaron a la ciudad y puerto de Trujillo a donde estuvieron cuatro o cinco meses por falta de tiempo, costeándoles el gasto el dicho Gobernador, y sabe este testigo que se vino de la dicha ciudad de Trujillo a esta de Comayagua, para poder con más comodidad aviar los dichos dos religiosos, de lo que tuviesen menester, comprándoles ropa y otras muchas cosas que llevasen que pudieran dar a los indios infieles en cuya compañía habían de estar los dichos religiosos, y sabe este testigo que el dicho Gobernador nombró por Cabo de la gente que había de ir en su persona de confianza, y sabe este testigo que el dicho Gobernador, después de haber llegado a esta ciudad, tornó a enviar a la de Trujillo de donde se habían de hacer a la vela en compañía de los dichos Padres al dicho Juan de Llano con las cosas que había prevenido para que las diese a los dichos Padres, y sabe este testigo que el dicho Gobernador envió al dicho Juan de Llano a hacer el dicho viaje por fin del mes de octubre del año pasado de seiscientos y veintidos (1622) y con orden al Capitán Domingo de Santos que era Alcalde y a Manuel de Garmendía, para que comprasen hasta tres mil tostones de cosas que el dicho Gobernador mandaba se enviasen a Fr. Cristóbal para que las enviase a los indios para que con ellas los pudiese juntar y conducir, y luego como fué tiempo, que a lo que se quiere acordar había oído decir al dicho Juan de Llano había sido víspera del Año Nuevo, se había embarcado con el dicho Padre Fray Juan de Baena y Fray Benito de San Francisco en la dicha fragata "San Telmo" del dicho Gobernador, y oyó decir este testigo al dicho Juan de Llano, que hizo el viaje en compañía de los dichos dos religiosos, que yendo ellos muy alegres y regocijados y dando muchas gracias a Dios por la merced que les hacía en permitirles que fuesen a cosa tan de su servicio, como era hacer aquella conversión, y acompañar a un tan gran siervo de Dios como era el Padre Fray Cristóbal, mostrando siempre ánimo de padecer cualquier trabajo que les viniese por aquella causa, y dar las vidas si necesario fuese, y Dios les ordenase y les oyó decir este testigo la dicho Juan de Llano que habiendo tenido en el viaje viento recio y favorable, llegaron al Cabo de Gracias a Dios, y así como dieron fondo en él vieron cómo en tierra, en la orilla de la mar estaba el dicho Padre Fray Cristóbal, haciendo señas para que le conociera la gente que iba en la dicha fragata, y vieron que estaban con él muchos indios bárbaros, algunos de los cuales le trajeron en una canoa a la dicha fragata, y oyó decir al dicho Juan de Llano, que al tiempo que dió las cartas del dicho Señor Gobernador al Padre Fray Cristóbal, él y los dos religiosos llegaron a abrazarle con gran ter-

nura y gozo, le oyó decir que dentro de dos días como habían llegado había dicho el Padre Fray Cristóbal a él y a los pilotos que pues el Sr. Gobernador ordenaba que hiciesen lo que les mandase, les pedía a todos con mucho encarecimiento le llevasen treinta leguas más adelante a la bahía que llaman de los Anaucas [1] *porque allí estaban, según la relación tenía de los indios de la tierra más en contorno, para predicar la palabra de Dios a los indios bárbaros, y así respecto que este testigo sabe que el dicho Juan de Llano llevaba orden del dicho Sr. Gobernador para no exceder de lo que el Padre Fray Cristóbal le dijese, y oyó decir al susodicho que el dicho Padre Fray Cristóbal dijo a los pilotos que se hiciesen a la vela y fuesen a donde se les mandaba, y así se le oyó decir lo hicieron, y llegaron a la dicha bahía de los Anaucas, y en ella dejaron a los dichos tres Padres y unas vacas y cajones de cosas que el dicho Sr. Gobernador les enviaba y el dicho Padre dijo al piloto Rodrigo de Palacios y al dicho Juan de Llano que si respecto de la mucha mar que había no pudiesen estar sobre el amarra mientras él y sus compañeros escribían al Sr. Gobernador en agradecimiento y le avisaban de todo lo que el dicho Padre Fray Cristóbal había entendido en el discurso de casi un año que había residido allí de la gente de aquella tierra y de las cualidades de ella, que se volviesen a la Bahía de Suero y allí esperasen las cartas, que él las despacharía por tierra con un indio de los que andaban en su compañía, y siendo así que por andar alborotada la mar, según lo dijo el dicho Juan de Llano, y no fiandose de la amarra le oyó decir se había levado el dicho piloto y se había vuelto a la bahía que llaman de Suero, y dentro de tres días que estaban en ella llegó el dicho Padre Fray Cristóbal en una canoa y se entró en la fragata y oyó decir este testigo a dicho Juan de Llano que el dicho Padre venía maltratado de lo mucho que había andado por tierra; y se le echaba bien de ver, pues traía muy lastimados los pies, y que después de haber estado en la fragata y haber entregado las cartas les dijo de palabra que unos bárbaros mestizos infieles que allí cerca de la laguna de las Anauacas donde sus compañeros quedaban rancheados le habían dicho que no les convenía entrar la tierra adentro respecto de que los Albahuinas que estaban cerca de aquella parte y eran una nación muy cruel y valiente les matarían y a los que los guiasen por el grande odio que tenían a los cristianos, y que tampoco estaban seguros los dichos Padres, si se quedaban allí porque la nación de los Albahuinas traía guerra con los demás bárbaros que vivían en aquellas costas de la mar y que de cuando en cuando salían a saltearles y que a los padres les convenía volverse a la orilla de la Bahía de Suero a estar en aquel contorno, porque caía más lejos de la dicha nación, pues mucho mejor vendría con fuerza de gente contra los que estaban en la orilla de la laguna de los Anaucas, sabiendo que estaban allí los Padres, que antes lo hacían, y que así estaba*

(1) Anaucas es palabra mexicana, según Vázquez. Cfr. Lib. V, c. 2.

determinado de volver a donde estaban sus compañeros a los cuales dejaba con algún temor de que a los indios que los habían recibido de paz les viniese algún mal por amor de ellos y que todos tres encomendarían muy de veras a Dios les encaminase en lo que habían de hacer y que si echasen de ver que aquellos bárbaros de las Anaucas estaban con temor se volverían para aquellos de la Bahía de Suero y Cabo de Gracias, que tantas muestras daban de quererlos regalar, y que tan bien lo habían hecho todo el tiempo que el dicho P. Fr. Cristóbal había estado entre ellos catequizándolos, y aprendiendo la lengua, y que así se lo avisaba al Sr. Gobernador, suplicándole con grandes encarecimientos en aquellas cartas que allí traía suyas y de sus compañeros, que dentro de un año o antes si fuese posible, los enviase a visitar, y alguna gente española para que asegurasen el peligro en que estaban los indios amigos de la costa por haberlos recibido y regalado; y oídas estas razones este testigo al dicho Juan de Llano, que él y toda la gente de la fragata se despidieron de dicho P. Fr. Cristóbal, con mucha ternura y lágrimas, dándoles muchos recaudos y encomiendas al dicho P. Fr. Cristóbal para sus dos compañeros Fr. Benito de San Francisco y Fr. Juan de Baena, y muy buenas esperanzas de que el dicho Juan de Miranda, sabiendo el peligro en que quedaban, así los indios amigos como ellos de miedo de la nación de los Albahuinas, les enviaría socorro con los primeros vendavales; y oyó decir este testigo al dicho Juan de Llano, que, acabadas estas razones, se despidió del dicho Padre y los demás de la fragata para el puerto de Trujillo, dejando los dichos religiosos en aquellas tierras y entre aquellos bárbaros, y llegado que fué el dicho Juan de Llano a esta ciudad [1] de Trujillo de haber dejado a los dichos dos religiosos con las cartas que los dichos Padres traian y habiéndolas abierto el dicho Sr. Gobernador en presencia de este testigo con mucha alegría por saber quedaban los dos religiosos en compañía del dicho Padre Fr. Cristóbal, vió que no tan solamente pedían les enviase socorro para que los dichos indios amigos viviesen seguros sino que con muchos encarecimientos le pedían fuese personalmente a acreditar con su presencia a los dichos tres Padres, conjurándole por la fe de cristiano que profesaba y por las entrañas de Jesucristo y su Pasión. Y oyó este testigo entonces al dicho Gobernador, como persona de su casa, decir que de ninguna manera dejaría de socorrerles, aunque gastase toda su hacienda y aventurase su vida, pues no era obra aquella para dejar de la mano; y así desde aquel punto se comenzó a prevenir y echa voz en aquella ciudad de que había de ir personalmente al dicho socorro, y que hacía la costa de todo lo necesario a los que le quisieren acompañar en aquella jornada, y les daría armas: así vió este testigo que se animaron muchas personas a bajar a la dicha empresa a costa del dicho Sr. Gobernador el que se fué a la ciudad de Trujillo, y previno arcabuces, mosquetes y pólvora y artillería y otras muchas cosas, y dos fragatas en las cuales

(1) El manuscrito inserta por lapsus: *de la.*

embarcó sesenta personas, a lo que se quiere acordar, a dos o tres días después del Sr. San Diego, que es por el mes de noviembre, embarcando también un caballo para su persona, y cabras y ovejas para llevar a los Padres, y una fragua y un herrero y mucho hierro, y carpinteros, diciendo que había de dejar hecha casa a los dichos Padres, y desde las islas de la Guanaja a donde fué a esperar tiempo, y a comprar lo que le faltaba de mantenimientos para las dichas sesenta personas que llevaba para dos meses, salió a los dos o tres días de diciembre, y este testigo en su compañía, y fueron costeando la tierra hasta llegar al Cabo de Gracias a Dios, a donde dió fondo el dicho Sr. Gobernador y se vieron muchos indios en el dicho Cabo, que hacían señas desde tierra capeando que les esperasen, y vio este testigo, que luego vinieron algunas canoas a la fragata en que iba el dicho Sr. Gobernador, y en ellas algunos bárbaros, al parecer de este testigo, principales, y preguntándoles por los Padres, no respondían, antes se tapaban los ojos llorando, haciendo señales que no les hablasen de aquello y como no había quien los entendiese, se juzgó por mala señal de que llorasen, y desde allí se hizo a la vela el dicho Sr. Gobernador, y se fué a la Bahía de Suero que está a seis leguas del dicho Cabo, y mandó disparar una pieza de artillería, para que todos los indios vinieran a bordo de la dicha fragata, como lo hicieron luego en muchas canoas, y llegados que fueron, el dicho Sr. Gobernador (preguntó) por el dicho Padre Fr. Cristóbal y los otros dos compañeros, volvieron a hacer la propia señal que antes habían hecho los del Cabo, y por mejor darse a entender uno como cacique asió a otro indio de los que venían con el, y tomando una lanza que traía, señaló muchas heridas, como dando a entender las que habían dado los Albahuinas a los dichos Padres, y le echó una soga al pescuezo, como que le colgaba, y luego asió otros dos e hizo con ellos el mismo ademán y representación, diciendo llorando: Albahuinas, Patre, Patre, que fué juzgado de todos que querían decir que la nación de los Albahuinas habían muerto a los Padres de aquella manera aue demostraban en aquellos ademanes que hacían con aquellos indios, y llorando él y todos, se fueron a abrazar a dicho Sr. Gobernador, y luego de uno en uno fueron abrazando a todos los que iban en la fragata, y habiendo oido esto el dicho Sr. Gobernador, y de aquellas señales, y no parecer los dichos Padres en la costa, ni en la bahía se infería que los dichos Albahuinas los habían muerto. Estando en esta confusión el dicho Sr. Gobernador hizo una plática a toda la gente, diciéndoles que de ninguna manera dejaría de entrar la tierra a dentro, hasta ver si topaba con aquesta nación que tanta crueldad habían ejecutado en los benditos Padres, y castigarles como merecían, que aunque se decía que eran muchos, la justificación de la causa y la ventaja de las armas y el valor de la gente que llevaba le aseguraba el buen suceso, y que si alguno hubiere que tuviere temor de acompañar a su merced lo dijese luego, porque le dejaría en la fragata con la seguridad necesaria, y respondiendo todos que querían morir adonde mu-

riese el dicho Sr. Gobernador, y viendo esta determinación mandó al piloto que levase el ancla e irse llegando a tierra a buscar desembarcadero para la gente, y así se hizo con la sonda en la mano, aunque no sabían por donde iban, pero estando a media legua de tierra, descubrieron un río hacia donde mandó enderezar la proa, y el piloto Rodrigo de Palacios saltó en un bote a sondar la boca del dicho río, y volvió diciendo que había harta agua para entrar por allí y que había muy buen desembarcadero, y así se halló tal, y a una legua que se entró por él río arriba, volvieron a amarrar la fragata por ser ya casi noche, y allí durmieron con buena guardia, y con catorce o quince de aquellos bárbaros dentro de la fragata, los cuales estaban muy alegres de ver navío en aquel río, porque allí nunca había entrado ninguno, y el dicho Sr. Gobernador y el piloto Radrigo de Palacios y este testigo y otros dos soldados, por mandado del dicho Sr. Gobernador, se entraron en un bote y en una canoa, lo uno y la otra bien prevenido de remeros, porque dijo el dicho Gobernador quería ir a reconocer más adentro el río, ver el fondo que tenía para subir por él arriba, llevando su gente embarcada, porque se ahorrase cuanto fuere posible el marchar por tierra, y habiendo subido como tres leguas hallando siempre mucho fondo, llegaron a un caminillo muy trillado en el cual había algunas ollas quebradas y señas que por allí bajaba gente a aquel río, y preguntó a tres indios bárbaros que llevaba consigo por señas, qué camino era aquel, y respondieron: Albahuina, Albahuina; y el dicho Sr. Gobernador saltó en tierra, dejando el bote y la canoa con seis mosquetes, y ordenó a los marineros que esperasen allí con buena guardia, y si viesen algunos indios bárbaros disparasen un mosquete. Se entró por aquel caminillo con este testigo y el piloto Rodrigo de Palacios y otros dos soldados, y con el dicho Sr. Gobernador y este testigo y la demás gente tres indios de los bárbaros, y cogiendo uno de ellos del hombro y el piloto otro, y con las armas bien apercibidas, diciendo el dicho Sr. Gobernador, que pues por todas partes descubrían dos leguas de tierra, y por algunas, más, que querían marchar un rato por aquel camino, y reconocer aquella campiña, y habiendo andado casi como una legua, sin haberse fatigado ni afligido, dijo un bárbaro de aquellos: "Patre, Patre, dormi, dormi". Lo cual oído se platicó si sería posible haberse engañado, que por las señas que habían visto fueran muertos los Padres y estuviesen en algún pueblo en aquella campiña. Y acabando de decir estas razones, volvieron a marchar con la misma vigilancia, y al cabo de otra media legua, al parecer de este testigo, se descubrió una casa cubierta de pajas de palma, y los bárbaros volvieron a decir: "Patre, dormi, dormi". Y no sabiendo qué juzgarse, volvieron a caminar, y estando ya cerca de la casa, aquellos bárbaros comenzaron a llorar y se bajaron a coger unas hierbas y flores, e hicieron a manera de ramilletes, cada uno, uno, y comenzaron a andar hacia la casa, la cual estaba sin puertas, y luego como se entró por ella, se vió un sombrero

de fraile franciscano que estaba pendiente desde lo alto de la casa, a manera de sombrero de obispo sobre un banquillo sobre el cual estaba una imagen de nuestra Señora de bulto, de una tercia de largo y una cruz de palo, y los indios bárbaros ofrecieron aquellas hierbas y flores, habiéndose estregado primero las barbas con ellas, y luego se dejaron caer en el suelo, dando grandes suspiros, y llorando. Y el piloto Rodrigo de Palacios pidió por merced al Sr. Gobernador, le diese la imagen de nuestra señora, y él se la dió, y la cruz, y tomó para sí el sombrero, y se echó de ver, así por lo que decían aquellos bárbaros, señalando con los dedos, que allí estaban los Padres enterrados, como por haber hallado los dichos despojos, que allí los habían muerto los Albahuinas, y los indios amigos los habían enterrado de aquella manera. Con lo cual, y con mucha admiración del caso, volvieron marchando lo más a prisa hacia donde habían dejado el bote y canoa, y se embarcó el dicho Sr. Gobernador y los demás, y fueron por el río abajo a donde habían dejado la fragata, en la cual estaba la gente con muchísimo cuidado por lo que se había tardado el dicho Sr. Gobernador, y cuando vieron el suceso de haber hallado los cuerpos de los mártires, se admiraron y entre toda la gente hubo muchas lágrimas de alegría, y se admiraron más de que yendo el dicho Sr. Gobernador con falta de salud, y habiendo salido de la fragata aquella mañana que fué el mismo día de Pascua del año de seiscientos y veintitrés años, hubiese marchado tres leguas de ida y vuelta por tierra sin mucho trabajo, y luego mandó desamarrar la fragata y subir por el río arriba, hasta ponerse en el dicho camino, y que se desembarcase el capitán Pedro Meléndez con su compañía de infantería, y el día de San Esteban por la mañana, se puso la gente en orden, y con buena guardia y centinelas a lo largo se fueron marchando hasta (donde) el día primero, y después de haber repartido las guardias y postas, se cavó la tierra, y se fué hallando mucha cantidad de huesos de tortuga y espinas de pescado, y señales de otras cosas de comer, y luego se descubrió el cuerpo del bendito Fr. Cristóbal, vestido con su hábito, el cual se puso en capas de soldados, y fué conocido en que tenía todo el cabello de la cabeza y cerquillo de la corona con sus cabellos entrecanos, y luego se vieron muchas señales de lanzadas en el hábito y que tenía una mano cortada, y otra amarrada con una soga a la garganta y las espinillas quebradas; y luego se sacó el cuerpo del Padre Fr. Benito y el del Padre Fr. Juan de Baena, que estaban con las cabezas a la contra de como estaba enterrado el Padre Fr. Cristóbal y debajo de él, y fueron conocidos con mucha distinción de este testigo, como persona que les había tratado y del piloto Rodrigo de Palacios y otros marineros.

Tenían entrambos las espinillas quebradas y muchas señales de lanzadas en los hábitos, y el bendito Fr. Benito, la cabeza partida de un golpe; y volviendo a mirar el cuerpo de Padre Fr. Cristóbal, se vió que por la parte bajera le salía un troncón de estaca, que atravesándole todas las tripas y entrañas, le correspondía la punta a la nu-

ca, y los dichos cuerpos se cogieron y se trajeron a la fragata con mucha veneración, y allí se pusieron en sus ataudes, y el dicho Sr. Gobernador volvió a tratar de castigar a los que tal maldad habían cometido y a informarse por qué vía llegaría más presto a ellos, y fué informado de los dichos bárbaros, que era imposible, si no era llevando por espacio de dos soles que se entiende dos jornadas muchas embarcaciones para los soldados, respecto de que los dichos Albahuinas bajaban por el río que llamaban ellos la Rura que era otro diferente de aquel y que tardaban tres soles en venir por el río abajo en muchas canoas, y que cuando llegaban a ponerse enfrente de aquella campaña y río salían de ellas a hacer el mal que podían, como lo habían hecho cuando habían muerto los Padres, y porque juntamente habían muerto cinco indios y una india que aquella semana los estaban sirviendo, y entre ellos un cacique cuyos huesos tenían en un costal, y que otro indio que llamaban Pancho había escapado con una lanzada en el vientre y otra en un brazo, todo lo cual fueron representando por señas, y el mismo Pancho vino y mostró las heridas al dicho Gobernador y le dió a entender por señas el dicho martirio, y cómo el P. Fr. Cristóbal se había dejado caer de rodillas en el suelo y que hablaba mucho con los compañeros los cuales también estaban de rodillas y que él y otro indio así como estaban heridos, se pusieron a tiro de lanza a ver todo lo que pasaba, que cuando querían correr tras de él, él corría también, y cuando le dejaban de seguir volvía otra vez a mirar y ultrajar a los dichos Albahuinas, amenazándoles con el dicho Gobernador por haber entendido de dicho Padre cuando era vivo, que tenía por cierto que los había de ir a visitar, y el dicho Pancho, que por haber estado en la ciudad de Trujillo algunos meses sabía algunas palabras de nuestra lengua, dijo al dicho Gobernador que para castigar a los Albahuinas era necesario volver al Cabo de Gracias a Dios, y entrar por el río de la Rura que desaguaba en él, y entrar por él arriba con aquella fragata y gentes y todos ellos subirían con el dicho Gobernador y que dentro de cinco soles daría con ellos, y así salió el dicho Gobernador a la mar y fué al dicho Cabo, adonde dió fondo, y los indios fueron por tierra y enviando a sondar la barra no se hallaron más de cinco palmos y medio de agua, y dos veces se anegó la canoa en que fueron a sondar por los grandes golpes de mar que había, y viendo que la fragata demandaba once palmos de agua con lo que había de fondear y que la costa era brava, que de ninguna manera se podía dejar en tierra gente, ni armas, ni otras cosas sin riesgo de anegarse, resolvió el dicho Gobernador por no poder sufrir el estar sobre el amarra por los muchos balances y temor de garrar y dar a la costa, de hacerse a la vela con aquellos benditos cuerpos, y llevarlos a la ciudad de Trujillo, donde fuesen venerados, y dar de todo cuenta al rey nuestro señor y su Real Consejo de Indias y como lo dijo allí a todos y a los dichos indios bárbaros amigos que mostraban mucho sentimiento de que los Albahuinas sus enemigos no quedasen castigados, les prometió de volver,

dejándoles algunos regalos, y en treinta y seis horas llegó a la Isla de la Guanaja con los dichos benditos cuerpos, habiendo tardado diez y nueve días en ir, que se tuvo a cosa de milagro, y luego en otro día se fué a Trujillo, y sabido por el Cabildo de la ciudad, y religiosos del convento de San Francisco, todo lo que había pasado y cómo venían allí los cuerpos de los mártires, comenzaron a contender sobre la parte donde se habían de enterrar, y hubo muchos requerimientos y protestas, y el dicho Gobernador acordó que por bien de paz se depositase el cuerpo del bendito Fr. Cristóbal en la Iglesia Mayor y los otros dos en el convento de San Francisco, sobre que hubo autos y protestas a que este testigo se remite, el cual vió que toda la ciudad, grandes y pequeños, se conmovió mucho, y fueron a la playa y trajeron los cuerpos con grande acompañamiento, y habiéndolos descubierto en la Iglesia Mayor, a petición de toda la gente sin embargo de que el dicho Gobernador mandó poner soldados de guardia y que su merced asistió en la dicha iglesia mientras celebraban el oficio divino, acudió tanta gente a besar los cuerpos y tomar lo que de ellos pudiesen alcanzar, que no podían los soldados de guardia defenderlos, ni al mismo Gobernador se tuvo respeto, pues por cima de su misma silla saltaban hombres y mujeres a querer besar los dichos cuerpos y hurtar reliquias sin que se oyese cosa de los oficios divinos por los muchos alaridos que se daban, y viendo el dicho Gobernador que aquel desorden pasaba tan adelante que si no se repara no dejaran cosa de los dos cuerpos y hábitos, hubo de sacar la espada de la vaina, y dando muchos cintarazos a la gente desviándola y apellidando a los soldados que le ayudasen contra aquel movimiento popular, y vió este testigo que habiéndose por este modo aquietado algún tanto la gente, pidió al Padre Diego de Cañabate, cura y vicario de la ciudad, que estaba vestido con capa le diese algunas reliquias que señaló y entre ellas dijo que quería de aquella lanza con que estaba empalado el dicho Padre Fray Cristóbal, y habiendo un soldado, llamado Pedro de Montoya, por mandado de dicho Padre, tirado del remate de la dicha lanza con fuerza, la sacó, y en ella un pedacillo de carne ensangrentado con sangre fresca, que se tuvo por cosa milagrosa, y se aserró un poco de la dicha lanza y se dió al dicho Sr. Gobernador, y según lo que este testigo y todos los demás juzgaron por las señales de los indios, hacía más de seis o siete meses que fueron martirizados los dichos Padres, los cuales sabe este testigo porque los comunicó y trató que en vida eran llamados santos por su grande ejemplo y asperosa vida, y mucha oración, como generalmente es notorio a los que les conocieron, y este testigo después que los vió martirizados tiene particular devoción con sus santas reliquias, afirmando que deben ya de gozar de la divina gloria según los martirios que pasaron y les es devoto y ofrece sus oraciones pidiéndoles rueguen a la divina Majestad se acuerde de él, y que lo que de este caso sabe y pasa es la verdad como persona instrumental que se halló a todo

lo declarado. Y que no le tocan las generales, más de tenerles grandísima devoción por haberles tratado y comunicado a todos tres y que es de edad de veinte y ocho a treinta años.

Y lo firmó, y siéndole leído este dicho de verbo ad verbum *se afirmó y ratificó en él.*

Juan Bernardo de Quirós. — El Maestrescuela, Francisco González.—Ante mí Fernando de Lara, Escribano de Su Majestad".

* * *

En este expediente del martirio prestaron declaración otros testigos. Como el escrito no está completo solamente sabemos de la declaración del mismo Gobernador Juan de Miranda, la cual prestó a 18 de abril de 1624; y a 8 de mayo, o sea, un día antes que Bernardo de Quirós, la prestó el piloto Juan de Llano.

También dió testimonio a 13 de mayo y ante el escribano Damián de Sierra, por ausencia de Fernando de Lara, Jacinto de Molina que había llegado con las naos del Capitán Juan de Nogueral "abrá cosa de once meses y medio" *y que fué en una de las fragatas; a 13 de mayo declaró Pedro de Torres, que según dice el testigo Jacinto Molina era cabo de escuadra.*

El P. Varela pidió instrumento de todo, que se hizo ante Juan Bautista López de Lizana, Notario Apostólico, a 29 días de mayo del mismo año del Señor de 1624 en Valladolid de Comayagua.

He aquí algunos detalles consignados en otras declaraciones y que omitió Bernardo de Quirós en la suya que es la más completa y por eso la hemos trasladado íntegra.

Jacinto de Molina en su declaración nos dice que el río por el cual entró el Gobernador en su batel es el Río Guaní (había varios ríos en aquella Bahía). Además nos da el detalle de que el cuerpo de Fr. Cristóbal fué puesto aparte en una caja que clavaron y pusieron en ella un letrero con su nombre. Fr. Benito tenía la cabeza cortada y ambas piernas quebradas por las canillas y mucha carne por comer de la tierra, *en otra caja pusieron los cuerpos de Fr. Benito y Fr. Juan, lego, este debajo y aquel encima; Fr. Juan tenía la pierna derecha quebrada por la canilla y muchos golpes por el cuerpo de lanzas y arpones, y se notó mucho que no hedían", "antes por el contrario exhalaban buen olor."*

También nos dice Jacinto Molina que el Capitán Domingo de Linares que iba en la otra fragata se quedó atrás y no pudo venir por los huracanes. Y que yendo cinco soles por el río arriba (río del Cabo de Gracias a Dios), se daría con los Albahuinas.

*
* *

De la declaración de Pedro de Torres se sabe que el Padre Cristóbal se fué solo a la provincia de Tagucigalpa (así llama al lugar donde estuvo y donde murió el padre) y a donde luego llevara a Fr. Benito y a Fr. Juan (los llevó Juan de Llano), que los indios amigos ocupaban el cabo de Gracias a Dios, Ancón de San Diego y Bahía de Suero.

Desde julio de 1623 tuvo levantados los soldados por su cuenta el Gobernador hasta su regreso con los cuerpos. Salió del puerto de Trujillo a quince de noviembre de 1623, el Capitán Diego de Linares iba en la otra fragata; llegaron a la Punta de Castilla y arribaron con temporal a la Isla de la Guayaba y puerto de Maza; perdieron un ancla, allí estuvieron nueve días y se fueron a la Isla de Guanaxa, todas cercanas a Trujillo.

En Guanaxa aguardaron algunos días, y en tres de diciembre de 1623 salieron y a pocos días un temporal los separó, yendo Linares al puerto o Bahía de Cartago, y la fragata del Goberndor pasó extraños trabajos y fué a la Punta Viciosa que dicen está a veinte leguas del Cabo de Gracias a Dios, allí estuvo dos días y dos noches al amarra y luego siguió su viaje y llegaron al Cabo de Gracias a Dios, a veintidós de diciembre de 1623.

Parece que los religiosos habían dicho a Juan de Llanos que los hallarían en el Cabo Gracias a Dios. De allí mandó traer a Pancho, pero mientras los indios (dos días) fueron a buscarlo, un norte les obligó a dejar cable y ancla y tuvieron que refugiarse en la Bahía de Suero. Los indios Albahuinas, según decía Pancho, engañaron a los Padres, diciéndoles que los querían llevar a su tierra y que querían ser cristianos, y el Padre Cristóbal abrazó al capitán, y el indio le apretó, y dió voces llamando a los otros, y vinieron a matarlo... que el Padre de rodillas puso los ojos y las manos hacia el cielo y habló... Pancho llamó a sus indios y vinieron a los dos días a enterrarlos a su usanza... con varas más pesadas y luego varas más ligeras, y comida, y la Virgen en una caja y la cruz... De la Bahía de Suero hasta donde se podía navegar por el río hay nueve leguas...

También nos dice Torres que el desenterrar los cuerpos fué al día siguiente de Pascua, y que él entre tanto estuvo haciendo carbón para fragua para las armas. También nos habla de que no estaban corrompidos los cuerpos, y que hicieron muchos milagros a los soldados durante el viaje, y que para ir a castigar a los Albahuinas era menester navegar por el río de Gracias a Dios hacia arriba varias jornadas (tres leguas del río), que se discutió esto allí donde estaban los cuerpos pero no pareció bien. Volvieron a la Bahía de Suero a ver si hallaban la otra fragata (de Linares), que era más pequeña por si podía entrar en el río, pero no se encontró, y saliendo de allí les cogió un norte que los baró en unos bajos de unos cayos, y allí estuvieron barados diez días.

Hasta aquí la declaración de Bernardo de Quirós y los detalles más importantes de las declaraciones de los otros testigos.

* * *

La identificación geográfica de los lugares mencionados en las anteriores declaraciones puede ser motivo de discusión, damos nuestra interpretación sin considerarla definitiva.

Valladolid de Comayagua es la Comayagua actual.

Trujillo es la ciudad del mismo nombre.

Guayaba es una isla cercana a la de Guanaja, su puerto principal era Maza. La isla de Guanaja es la de todos conocida en la costa de Honduras, cerca de Trujillo, llamada también Bonaca.

Bahía de Cartago probablemente es la bahía llamada de Caratasca.

Punta Castilla es un cabo en el camino de Trujillo a la isla Guayaba, tal vez el llamado ahora Punta Honduras.

Punta Viciosa cabo en el camino del cabo Gracias a Dios a veinte leguas de él, al Oeste.

Laguna de los Anaguacas o Anavacas en la costa de Nicaragua, treinta leguas más adelante al Sur de cabo Gracias a Dios, tal vez el lago de Carata.

Bahía de Suero al Sur del Cabo Gracias a Dios, seis leguas de él, parece ser la que queda al Norte de la actual bahía de Sandy.

Río Guaní, que desemboca en la bahía de Suero, en el caminito que bajaba este río estaban los mártires. Vázquez le llama también Guapún.

Los Cayos a los cuales los arrojó el viento Norte de que habla Pedro de Torres tal vez son los Cayos Morrison.

El río Agalta lo llama Vázquez Pisicure, yendo de él a Punta Castilla se pasa por la desembocadura del río Aguán.

El cronista Vázquez al principio del libro quinto nos da los límites de la Taguzgalpa, de este modo: Norte, la ensenada de Gaimoreto junto a Trujillo, valles de Trujillo; Este, mar del Norte; Oeste, valles de Agalta, Olancho y Xamastrana; Sur, ríos Cayamble y Guayape. Según él la Taguzgalpa tenía cien leguas de Norte a Sur, y doscientas veinte de Este a Oeste, a partir de la boca del río Tinto.

Los límites de la Tologalpa los señala Vázquez así: Norte, río Tinto que llaman también Guayape y pasa cerca de Guampao; Este, mar del Norte; Oeste, valles de Jalapa, Ciudad Vieja, Fantasma y Sébaco; Sur, río San Juan.

Desde el río Zazacaulas hasta la laguna de Granada noventa y cinco leguas y al río de Ciudad Vieja lo llama Ocroy.

NOTA.—A continuación damos el Prólogo y Protesta que va al principio del tomo segundo de la edición de 1716, en el cual se incluían los libros IV y V. No extrañe, pues, el lector que se haga referencia a asuntos que no encontrará en este tercer tomo, sino que hallará en nuestro tomo IV.

PROLOGO

Conforme a lo que ya previno mi cuidado en el prólogo de la primera parte de esta seráfica crónica, y por que tengo muy presente lo que Terencio dice advertido sobre este punto: Nam in prologis scribendis operam abutitur; *digo que este tomo, o segunda parte de esta obra, se compone de dos libros, que corresponden a los dos de el Pentateuco,* Números y Deuteronomio, *en cuya conformidad, el uno se adorna de ejemplarísimas vidas, y virtudes, con que florecieron, en esta Santa Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Guatemala, muchos religiosos, que con apostólico celo siguieron las huellas de los venerables fundadores de ella. El otro libro se divide en tres partes, o tratados, llamado por eso* tripartito. *Y hacen precisa esta división, las varias materias de que trata; como es, la predicación de los hijos de esta Provincia a los infieles de Tologalpa y Taguzgalpa. El gobierno regular de estos últimos años; con varios acaecimientos, de diversos casos sucedidos en este tiempo. La fundación de la Venerable Orden Tercera de Penitencia en este reino, con la posible individual noticia de ejemplares vidas de personas que florecieron en ella. Por último va una adición a la obra, en que se refiere por extenso la fundación del Colegio Apostólico de misioneros franciscanos observantes en esta ciudad de Guatemala, y de la fundación del Convento de religiosas de nuestra madre Santa Clara, con todas las circunstancias dignas de memoria, hasta el presente año en que sale a luz pública esta crónica, cuya dedicatoria, aprobaciones y licencias necesarias, se hallarán impresas en el principio del primer tomo de esta obra. En uno y otro resplandece la gloria de Dios Nuestro Señor por sus siervos, el lustre y crédito de esta Sta. Provincia y sus hijos. Vale.*

PROTESTA DEL AUTOR

Venerando con fiel y católico rendimiento los decretos de la Suprema y General Inquisición de Roma, confirmados por la Santidad del Señor Papa Urbano VIII, de feliz recordación y otras cualesquiera ordenaciones de la Apostolica Silla: católicamente protesto, que todas las palabras que tocaren a milagros, apariciones, revela-

ciones y beneficios divinos, que se refieren en esta Historia y Crónica de esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, no tienen hasta ahora en mi estimación, ni en la de todos más autoridad, que la que suelen tener las relaciones humanas en la común y piadosa estimación de los fieles. Así mismo protesto, que cuando nombro a alguno de los sujetos contenidos en esta Historia con algún título de Bienaventurado, o elogios sobresalientes, no es mi intención calificarlo por tal, porque solamente hablo en la común y vulgar aceptación, sujeto todo a la corrección de Nuestra Santa Madre Iglesia. Así lo siento, protesto y declaro.

Fray FRANCISCO VAZQUEZ.


SEGVNDA PARTE
DE LA
CHRONICA
DE LA PROVINCIA DEL SANTIS-
SIMO NOMBRE DE JESVS DE GVATEMALA
DEL ORDEN DE N. S. P. S. FRANCISCO
EN EL REYNO DE NVEVA-ESPAÑA.
DEDICADA
AL ILL^{mo}. Y R^{mo}. SEÑOR, DOCTOR, Y
MAESTRO DOS VEZES JVBILADO D. FRAY
Juan Baptista Alvarez de Toledo de la Regular Observancia,
Dignissimo Señor Obispo de Guatemala, y Vera-paz del
Consejo de su Magestad: Hijo, y P. amantissimo de
esta Provincia.
Y COMPVESTA
POR EL R.P. F. FRANCIS-
CO VAZQVEZ LECTOR IVBILA-
DO CALIFICADOR DEL SANTO OFFICIO,
Notario Apostolico, Padre de la Provincia de Nicara-
gua, Custodio, y Chronista de esta.
TOMO SEGVNDO
CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES,
En Guatemala en la Imprenta de San Francisco.
Año de 1716.

Facsímile de la portada del Tomo Segundo de la Chronica de la Provincia del Santíssimo Nombre de Jesús de Guatemala. Es una de las obras más importantes que se imprimieron en Guatemala en la segunda década del siglo XVIII.

Ultimos días de Bolívar

Por: José Ignacio Méndez.

¿Cómo llegó Bolívar a Santa Marta?

A fines de noviembre de 1830, el General Montilla le había escrito a D. Joaquín de Mier deciéndole la desesperada situación en que se encontraba el Libertador. Perseguido en cierto modo por el gobierno de Bogotá, desdeñado por sus amigos de antes que le debían a él todo, y enfermo de gravedad, Bolívar sólo acariciaba ya la esperanza de ir a concluir su agitada vida en Europa, a semejanza de San Martín. Pero carecía de recursos para emprender el viaje, y por otra parte, debía reponer un poco su salud. Montilla pensó entonces en Santa Marta, donde residía un hidalgo español, acaudalado y de vida independiente, quien le abría los brazos y no tenía inconveniente en recibirlo en su casa y prodigarle las atenciones que merecía su genio y su infortunio.

El señor de Mier mandó inmediatamente uno de sus bergantines, el "Manuel I", a Sabanilla, para traer al Libertador y a su reducido séquito.

El 1º de diciembre, a las siete y media de la noche, desembarcó Bolívar, pero, ¡en qué estado!; lívido, descarnado, con la pupila apagada —esa pupila que fulguró como un rayo en Junín—, parecía un cadáver escapado a la fosa. No podía tenerse en pie. Lo desembarcaron en una silla de mano, y lo condujeron a la antigua casa del consulado español o Tribunal de Comercio. Sin embargo, hizo un esfuerzo para sonreir y agradecer el cordial recibimiento de los samarios, que lo acompañaron, aclamándolo, hasta la casa en que se le había preparado su alojamiento, que fué la misma en que permaneció su cadáver en capilla ardiente tres días, del 18 al 20 del mismo mes.

El único médico que había en Santa Marta era el Doctor Alejandro Próspero Révérend, francés, que había llegado a Santa Marta en julio de 1824, en un buque inglés, procedente de El Havre. Fué llamado para que asistiera al Libertador, pocos momentos después de su llegada.

"Introducido poco después —dice Révérend—, por el General Mariano Montilla cerca del augusto enfermo, cuyo rostro pálido, enflaquecido, cuya inquietud y agitación continua en su cama indicaban violentos padecimientos, me sentí fuertemente conmovido, y no me fué difícil conocer a la simple vista lo grave de la enfermedad. Por el rango y prestigio del sujeto se acrecentaban en mi ánimo las dificultades para emprender una cura que me parecía tan asombrosa. Sin embargo, me alentó algo el modo benigno con que me trató el Libertador, diciéndome que por un amigo suyo, el señor Juan Pavageau en Cartagena, sabía que podía tener confianza en mí, y que a pesar de su repugnancia a los auxilios de la medicina, él tenía la esperanza que yo le pondría bueno, por ser su cuerpo virgen de remedios (sic). En esta primera conversación que tuvo lugar, ya en castellano, ya en francés, me enteré que él había desdeñado la asistencia de los médicos al principio de su enfermedad, que comenzó por un catarro en Cartagena, curándose él mismo

como lo acostumbraba, mediante un tratado de higiene que siempre llevaba consigo; y que él había venido embarcado para desocupar su estómago cargado de bilis, por medio del mareo, así como lo logró. Error funesto, pues estas violentas contracciones de estómago irritaron y fatigaron su temperamento esencialmente nervioso, aumentando más bien la flogosis de los pulmones.

"En la conferencia medical que tuvimos juntos el Dr. Night, cirujano de la goleta de guerra "Grampus" de los Estados Unidos, que escoltó desde Sabanilla a S. E. el Libertador, de común acuerdo fuimos de parecer que la enfermedad del General Bolívar era un catarro pulmonar crónico. Convinimos entonces del método curativo correspondiente, bien que por mi parte yo no tuviera tanta esperanza como mi colega de la eficacia de los medicamentos recetados. En el curso de mi práctica varias veces he observado (y tal vez lo mismo habrá sucedido a otros facultativos), el optimismo de ciertos profesores que de paso concurren a una junta medical, infundiendo a los dolientes esperanzas de un buen éxito de la enfermedad, mientras que el perplejo médico de cabecera, cargando con toda la responsabilidad, queda desalentado y solo para luchar contra unos males incurables. En esta situación me dejó el Doctor Night cuando se machó el día 5 de diciembre en la goleta "Grampus".

El día 2 acordaron los dos facultativos un método curativo consistente en expectorantes, narcóticos y "una pequeña dosis de sulfato de quinina para entonar el estómago". Pero el enfermo repugnaba los remedios y aun los alimentos. Estaba desvelado, desvariaba.

En los dos días siguientes se quejó Bolívar de dolor en el pecho y en el costado derecho y manifestó deseos de ir al campo en busca de aire más puro.

"Entonces fué cuando me llamó a su casa—dice Révérend—, el General M. Montilla, y sin preámbulos me dirigió las palabras siguientes: "Tengo el mayor interés en saber de usted, doctor, cuál es su concepto sobre la enfermedad del Libertador; dígame la verdad francamente y sin rodeos". Me recogí un momento para contestar tan imprevista pregunta: "Señor General, con el más profundo sentimiento participo a V. S. que la enfermedad del Libertador no tiene remedio, pues en mi concepto, como facultativo, la considero como tisis pulmonar llegada a su último grado, y ésta no perdona. Al oir estas palabras el General, se dió una fuerte palmada en la frente, echando un formidable taco, al mismo tiempo que las lágrimas se le asomaban a los ojos; en seguida se metió en su aposento, dejándome solo a mis reflexiones".

En la tarde del día 6 se dispuso el traslado del Libertador a San Pedro Alejandrino, mientras se le alistaba un sanatorio más apropiado en clima templado, en la hacienda Minca, que está en las faldas de la Sierra Nevada, también de propiedad de don Joaquín de Mier.

Se conserva la tradición del siguiente episodio, que revela a Bolívar galante y que fué la última fineza que él usó en su vida para con el bello sexo: el señor de Mier llevaba a Bolívar en su coche para San Pedro Alejandrino y al pasar frente a su casa, se detuvo un momento para despedirse de su esposa, la distinguida dama caucana doña Isabel Rovira.

—Detente un momento—le dijo la señora en francés—, y tráenos al Libertador para que conversemos con él.

—¡Imposible!—repuso su marido.— ¿No vez su estado? No puede dar un paso.

Bolívar, inclinándose, interrumpió en castellano:

—Señora: aún me quedan alientos para ir a besar a usted las manos...

Doña Isabel bajó y, sentándose al lado de Bolívar, lo acompañó hasta San Pedro. Fué éste el último homenaje que recibió de una dama aquel grande hombre, que había brillado en los salones del gran mundo con el prestigio de su genio y de su exquisita cortesía.

El corto viaje a San Pedro y el aire del campo, le produjeron al enfermo una mejoría efímera; pasó buena noche y amaneció el día 7 contento, con el pulso regular y tomó un baño tibio, que le agradó mucho. Pero pronto la realidad se encargaría de desvanecer las fugaces esperanzas que todos habían concebido. Oigamos al Doctor Révérend: "...Pero a la par que, así como la mayor parte de los tísicos, él (Bolívar), aparentaba confianza en el temperamento más fresco del campo, yo me desconsolaba con la triste idea que demasiado pronto llegaría la decepción. Como él ignoraba la clase de su enfermedad, había formado el proyecto de trasladarse hacia la Sierra Nevada poco a poco, o más bien de rancho en rancho. Así es que se había hecho cargo el General Sardá de levantar una choza en Masinga, pequeña aldea a dos leguas de Santa Marta, por ser la temperatura más fresca que la de la costa; pero estaba ya decretado por el Altísimo que no la habitaría el ilustre paciente. Sin embargo, él seguía con sus jovialidades, y de cuando en cuando me dirigía la palabra en medio de la conversación. Una vez que estábamos solos, de repente me preguntó: —¿Y usted qué vino a buscar a estas tierras? —La Libertad. —¿Y Ud. la encontró? —Sí, mi General. —Usted es más afortunado que yo, pues todavía no la he encontrado... Con todo, añadió en tono animado, vuélvase a su bella Francia, en donde está ya flameando la gloriosa bandera tricolor, pues no se puede vivir aquí en este país, en donde hay muchos canallas"... (Sic.) Fué esta la única vez que oí salir de la boca del Libertador palabras mal sonantes contra sus conciudadanos, pues no se debe admitir como verdadera expresión del pensamiento las incoherencias que profiere el enfermo en medio de los ensueños o delirios de la fiebre, así como sucedió una noche, que se le escaparon a nuestro enfermo estas entrecortadas palabras: "¡Vámonos! ¡Vámonos!... esta gente no nos quiere en esta tierra... ¡Vamos, muchachos...! lleven mi equipaje a bordo de la fragata". Cada cual puede sacar de eso el significado que se le antoje.

"En otra ocasión que yo estaba leyendo unos periódicos, me preguntó el Libertador: —"¿Qué cosa está usted leyendo? —Noticias de Francia, mi General. —¿Serán acaso referentes a la revolución de julio? —Sí, señor. —¿Gustaría usted ir a Francia? —De todo corazón. —Pues bien, póngame usted bueno, Doctor, e iremos juntos a Francia. Es un bello país, que además de la tranquilidad que tanto necesita mi espíritu, me ofrece muchas comodidades, propias para que yo descanse de esta vida de soldado que llevo hace tanto tiempo. ¡Ay de mí! la fortuna adversa burló nuestros deseos, y estos halagüeños proyectos se volvieron castillos en el aire.

En los tres días siguientes se agravaron los síntomas: la cabeza caliente, frío en las extremidades, hipo frecuente, entorpecimiento en las facultades intelectuales, dolor en el pecho, más desvelo.

"Aunque la enfermedad —dice Révérend—, no presentase signos de dolor físico, el paciente solía a veces dar unos quejidos cuando estaba soñoliento; me acercaba entonces a su cama y le preguntaba si sentía algún dolor. "No", contestaba muy sosegado. "¿Cómo es que se queja V. E.?" —Es una manía, nada siento y me va muy bien. ¡Cosa singular!; el mal hacía progresos a medida que el enfermo aparentaba seguir bueno; pues la fiebre iba creciendo, complicándose con delirios fugaces, el hipo, la supresión de la expectoración, etcétera. Este conjunto de síntomas alarmantes formaba para mí un presagio funesto. Enterado de la situación el General Montilla. me dijo: "Ya que el Libertador está en peligro, sería menester que usted le avisase de su mal estado, para que arreglase sus cosas epirituales y temporales". —"Sírvase, señor General, dispensarme; si yo hiciera tal cosa, ni un momento me quedaría aquí; eso no es asunto del médico, más bien es del sacerdote". "¿Qué haremos pues?...; lo mejor para salir del apuro será llamar al señor Obispo de Santa Marta; allí tiene usted el caballo del Libertador, en un salto avise al Doctor Estévez, a fin de que se sirva llegarse para acá lo más pronto posible". Sobre la marcha vino el ilustre prelado, que sin tardar se puso a conferenciar a solas con el Libertador, y a poco rato salió de su aposento. Entonces, dirigiéndose a mí S. E., me dijo: "¿Qué es esto, estaré tan malo para que se me hable de testamento y de confesarme? —"No hay tal cosa, señor, tranquilícese...; varias veces he visto enfermos de gravedad practicar estas diligencias y después ponerse buenos. Por mi parte confío que después de haber cumplido V. E., con estos deberes de cristiano, cobrará más tranquilidad y confianza, a la par que allanará las tareas del médico". Lo único que me dijo fué: —"¡Cómo saldré yo de este laberinto!". No fué el lance tan apretado cuando por la noche de este mismo día se le administraron los sacramentos. Por más tiempo que viva, nunca se me olvidará lo solemne y patético de lo que presencié. El cura de la aldea de Mamatoco, cerca de San Pedro, acompañado de sus acólitos y unos pobres indígenas, vino de noche a pie, llevando el viático a Simón Bolívar. ¡Qué contraste! ¡Un humilde sacerdote y de casta ínfima, a quien realzaba sólo su carácter de ministro de Dios, sin séquito y aparatos pomposos propios a las ceremonias de la Iglesia, llegarse con los consuelos de la religión al primer hombre de Sur América, el ilustre Libertador y fundador de Colombia! ¡Qué lección para confundir las vanidades de este mundo!

Estábamos todos los circunstantes impresionados por la gravedad de tan imponente acto. Acabada la ceremonia religiosa, luego se puso el escribano notario Catalino Noguera en medio del círculo formado por los Generales Mariano Montilla, José María Carreño, Laurencio Silva, militares de alto rango; los señores Joaquín de Mier, Manuel Ujueta y varias personas de respetabilidad, para leer la alocución dirigida por Bolívar a los colombianos. Apenas pudo llegar a la mitad, su conmoción no le permitió continuar y le fué preciso ceder el puesto al Doctor Manuel Recuero, a la sazón auditor de guerra, quien pudo concluir la lectura: pero al acabar de pronunciar las últimas palabras "yo bajaré tranquilo al sepulcro", fué cuando Bolívar, desde su butaca, en donde estaba sentado, dijo con voz ronca: "Sí, al sepulcro..., es lo que me han proporcionado mis conciudadanos...; pero les perdono. ¡Ojalá yo pudiera llevar conmigo el consuelo de que permanezcan unidos!" Al oir estas palabras que parecían salir de la tumba, se me cubrió el corazón: y al ver la consternación pintada en el rostro de los circunstantes, a cuyos ojos se asomaban las lágrimas, tuve que apartarme del círculo para ocultar las mías, que no me habían arrancado otros cuadros muy patéticos. Dicen, sin embargo, que los médicos carecen de sensibilidad.

"Por más que el facultativo y las personas que rodeaban al Libertador disimulasen su tristeza y desánimo bajo un semblante sereno y halagüeño, me pareció que el General Bolívar estaba interiormente algo desconfiado en el buen éxito de su enfermedad, pues no era tan expansivo como antes y se resistía a veces a tomar las medicinas, que casi siempre eran calmantes suaves. Sucedió, pues, una noche, que su edecán Andrés Ibarra vino a avisarme que el General se negaba absolutamente a tomar la bebida preparada. En un instante estuve cerca de la cama del augusto enfermo, a quien presenté yo mismo el brebaje; y como me dijo "que ya estaba aburrido con los remedios y que no quería tomar más..." Entonces, le dije respetuosamente, si V. E. se resiste a tomar las medicinas, ¿para qué sirve tener al médico a su lado, quien viendo despreciados su esmero y sus empeños para lograr su restablecimiento, desesperará de continuar una asistencia infructuosa?"

"Viendo que esta reflexión había producido alguna impresión, aproveché el momento para ponerle en la mano la cucharada y como él quedaba todavía en suspenso sin tomarla: "Permita V. E. una advertencia: a veces sucede que a consecuencia de unas incomodidades, impaciencias, etcétera, se atrasan los progresos en mejorar su salud, y este daño que V. E. se hace a sí mismo, lo lamentamos..." y con eso volvía a encarecerle que tomara la cucharada de la poción que él tenía todavía en la mano. —"¿Y esta cucharada será la última por esta noche?" —"Sí, señor". Después de haberla tomado, nos dijo: —"Ahora está bien, ustedes pueden retirarse a dormir."

Continúa Révérend:

"Ya se aproximaba el día en que iba a desaparecer para siempre el Héroe Colombiano; me manifestó la antevíspera del fatal acontecimiento, el deseo de descansar en su hamaca, y como ví que su mayordomo José Palacios ni nadie parecía, por más que yo llamase, me ofrecí entonces al Li-

bertador, diciéndole: "Si me lo permite V. E., yo le pondré en la hamaca". "—¿Y usted podrá conmigo?" "—Me parece que sí". Con precaución lo cogí en mis brazos y creyendo, al levantarle, sin reparar su grande flacura, que yo iba a suspender un peso considerable, hice tal esfuerzo que por poco me voy de espaldas con un cuerpo que tal vez no pesaba arriba de dos arrobas: la fortuna que me sujetó algo la hamaca tendida al través del aposento.

Este detalle y el disgusto del Dr. Révérend provocado por las deficiencias que notaba en el servicio y la apatía de parte de los que le ayudaban en la asistencia del ilustre paciente, indican claramente que Bolívar en su lecho de muerte no era ya el ídolo de sus más adictos amigos, que dejaban todo a los cuidados del médico. Faltaban allí acaso la presencia de un Bertrand, de un Montholon, los fieles e inseparables amigos de Napoleón en Santa Elena.

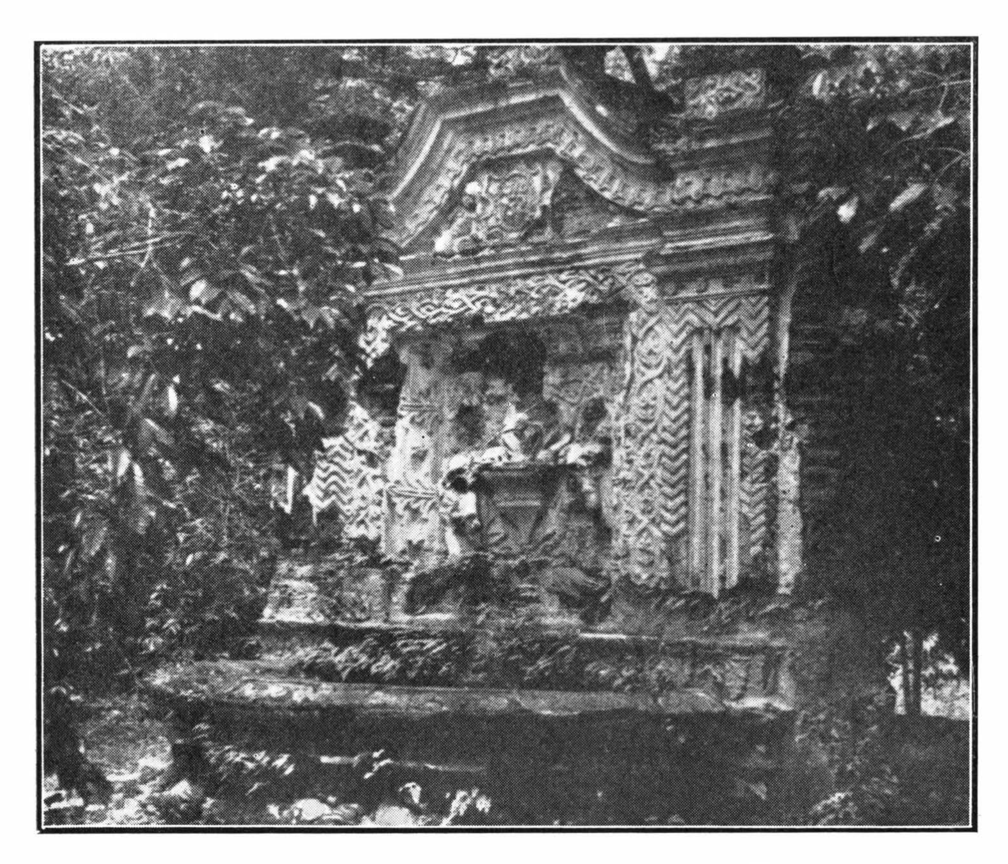
El Doctor Révérend se quejó también de la esquivez de los médicos nacionales para asistir al Padre de la Patria. "Ciertamente —dice—, el ser médico de cabecera del Libertador era un honor muy apetecible, pero también parece que no era tan lisonjero cargar con la responsabilidad, pues ninguno de los médicos que habían en Cartagena, vino a tomar parte conmigo en la asistencia, por más que el General Montilla, a instancias mías, los llamara por varios y repetidos oficios. Poco tiempo después de la defunción del Libertador, se apareció el Doctor C..., excusándose de no haber venido a dar su cooperación en una asistencia que él consideraba inoficiosa, puesto que mis boletines pronosticaban el funesto y próximo término, y además, que presenciar el fallecimiento de Bolívar era para él un golpe demasiado sensible. ¿Qué se diría entonces del soldado que sacara el cuerpo al combate por temor que se perdiera la batalla?

"Llegó por fin—sigue Révérend—, el día enlutado, 17 de diciembre de 1830, en que iba a terminar su vida el ilustre *Caudillo* Colombiano, el Gran Bolívar. Eran las nueve de la mañana cuando me preguntó el General Montilla por el estado del Libertador. Le contesté que a mi parecer no pasaría el día. "Es que yo recibí una esquela dándome aviso que el señor Obispo está algo malo, y quisiera que usted fuera a verle. —Disponga usted, mi General. —¿Y el moribundo aguantará hasta que usted esté de vuelta? —Creo que sí, con tal que no haya demoras en esta diligencia. —Entonces aquí está el mismo caballo del Libertador. A todo escape, ida y vuelta; ya usted sabe, no hay un momento que perder". En efecto, cuando volví, conocí que se iba aproximando la hora fatal. Me senté en la cabecera, teniendo en mi mano la del Libertador, que ya no hablaba sino de un modo confuso. Sus facciones expresaban una perfecta serenidad, ningún dolor o seña de padecimiento se reflejaban sobre su noble rostro. Cuando advertí que ya la respiración se ponía estertorosa, el pulso de trémulo casi insensible y que la

muerte era inminente, me asomé a la puerta del aposento, y llamando a los generales, edecanes y los demás que componían el séquito de Bolívar: "Señores, exclamé, si queréis presenciar los últimos momentos y el postrer aliento del Libertador, ya es tiempo". Inmediatamente fué rodeado el lecho del ilustre enfermo, y a pocos minutos exhaló su último suspiro Simón Bolívar, el ilustre campeón de la libertad sudamericana, cuya defunción cubrió de luto a su patria, tan bien pintado cuando en su proclama el General Ignacio Luque exclamaba: "Ya murió el Sol de Colombia".

A la 1 y 3 minutos y 55 segundos, dejó de existir el Libertador en medio del silencio profundo de aquella estancia, apenas interrumpido por los sollozos de los circunstantes, quienes permanecieron algunos minutos en respetuoso recogimiento, no atreviéndose ninguno a hablar el primero. [1]

("Idealamérica", Año I, Nº 4, mayo de 1939, San Salvador. Revísta mensual de ciencias.)



Fuente en el Atrio de la Ermita de la Santa Cruz, en la Antigua Guatemala

(1) Véase "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo VII, número 2 correspondiente a diciembre de 1930, en que se publicó el cuadro del pintor colombiano Quijano, sobre Simón Bolívar en su lecho de muerte, en San Pedro Alejandrino, el 17 de diciembre de 1830.—(Nota de la Dirección.)

Vocabulario Sinca

Por Eustorgio Calderón, Doctor en Medicina
y Cirugia en la Universidad de El Salvador.

Del "Repertorio Salvadoreño", año 1892.

Los aztecas y pipiles adyacentes, llamaban populucas a los sincas, raza aborigen guatemalteca que habitaba los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en la época de las irrupciones maya-quichés y azteca. E. C.

A

aajbaye (Ol.), nuixe (Te.), nahuaypüöjk (Sa.) barba; pl.: id.
agan (Te vuekxi) (Ol.) comal.
aja (Te.) canoa.
ajk (Sa.) aka (Ol.) cakpak (Te.) mejilla.
aj (Sa.) ayö (Ol.), cay (Te.) hoja; pl.: ayötö (Ol.), id. (Te. Sa.).
aka (Ol.), ajk (Sa.) cakpak (Te.) mejilla.
aküö (Ol.), ñac (Te.) piel.
akxi (Ol.), picho (Te.) pixo (Sa.) sanate.
alu (Te.) guacamaya.
akxi (Ol.), pichab (Te) sanata (Quiscalus macrurus).
an (Te.) nüönö (Ol.) tortilla.
anima (Ol.), jojt (Sa.), yogo (Te.) corazón.
ankom (Te.), müökí (Ol.) tamal.
ápu (Ol.), ñomoda (Te.) abuelo.
atjuch (Te.) ¿dónde?
axux (Te., Ol.) ajo (allium sativum); pl.: axuxtö (Ol.), id (Te.).
autz ó (Ol.), tüömpak (Te.) puerta; pl.: autz otö (Ol.), id. (Te.).
avue (Ol.), naaj (Sa.) jüp (Te.) boca; pl.: id. (Sa. Te.), avuetö (Ol.).
avue (Ol.), ñana (Te.) nauxix (Sa.) labio.
ayi (Ol.), pich (Te.) techo; pl.: id. (Te.), ayitö (Ol.).
aypayö (Ol.), cuyab (Te.), cujk (Sa.) hoja; pl.: id. (Te. Sa.).
ayö (Ol.), eay (Te.) hoja; pl.: id. (Te. Sa.), ayötö (Ol.).

B

baaye (Ol.), cuaj (Sa.), unñuay (Te.) cabello; pl.: id. (Sa., Te.) baayeto (Ol.).
bacbacsná (Te.), macpimujmactax (Sa.) 14.
bacbacstujná (Te.) macpimujtagaxtujtup (Sa.) 19.
bacbosná (Te.), macpimujmogoxp (Sa.) 15.
bac chipx (Te.), tugutujtujmac (Sa.) 80.
bac chipx comöc (Te.), taxtujtujmac (Sa.) 90.
bac'huestujná (Te.), macpimujguxtujtup (Sa.) 17.
bac'huisná (Te.), macpimujmechki (Sa.), macomuetmetzko (Ol.) 12.
bacná (Te.), maco (Ol.), macp (Sa.) 10.
bacnabox (Te.) 1,000.

bacsná (Te.), mactax (Sa. Ol.) 4.
bacsnabox (Te.) 400.
bacstujná (Te.), taxtujtup (Sa.), taxtujtujco (Ol.).
bactuguná (Te.), macpimujtugup (Sa.) 13.
bactujná (Te.), macpimujtujtup (Sa.) 16.
bactujtujná (Te.), macpimujtugutujtup (Sa.) 18.
bactumná (Te.), macpimujtup (Sa.) 11.
baja (Ol.), huean (Te.) cuerno.
ban (Te.) chuchuná (Ol.), yahuay (Sa.) niño.
banbok (Te.), yoamoka (Ol.) elote.
basbey (Te.) mar.
batz'a (Te.) matz'aa (Ol.) estrella.
beadak (Te.), köxjote (Ol.) planta de los pies.
beak (Te.), tan (Sa.), küörta (Ol.), pie; pl.: id. (Te. Sa.), küortakö (Ol.).
beak (Te.), paki (Ol), hueso; pl.: id., (Te.) pakitö (Ol.).
beaksú (Te.) pakxoope (Ol.) oler.
becho (Te.), kapab (Ol.) pecho.
bech yun (Te.) quiere tú.
beka (Ol.), yoy (Te.) cerdo.
beoguas (Te.), majaboe (Ol.) bostezar.
bes (Te.), pot'za (Ol.) pared; pl.: porz'atö (Ol.), id. (Te.)
bey (Te.) laguna.
beyxan (Te.) Oriente.
bincuy pöka (Ol.), ixkopak (Te.) ceja; pl.: id.
bine (Ol.) nahui (Sa.), ixku (Te.) ajo; pl.: id.
bine aka (Ol.) ixinpök (Te.) pestaña; pl.: id.
bine ada (Ol.) ixkodak (Te.) párpado; pl.: id.
binjoyé (Ol.) hielo.
binjoyé (Ol.), ucs (Te.) nieve.
binjoyé (Ol) iksu (Te.) nube.
bintanö (Ol.) dpe (Te.) ancho.
bio (Te.) mapa (Ol.) dormir.
binsintz'oguya (Te.), tincüöxpa (Ol.) suspirar.
bité (Ol.), dö (Te.) enaguas.
bich chun joyim (Te.) querrás mañana.
biche (Te.) tú eres.
bich echtu xic (Te.) tenéis frijoles.
bichi (Te.) tú.
bich enche tuuirñ (Te.) tenías dinero.
bichi chusun (Te.) tú querías.
bichi chusuntá (Te.) vosotros queríais.
bichi chusuntam (Te.) vosotros querréis.
bich ñe (Te.) tuyo.
bich ñeta (Te.) tuyos.
bich será (?) k'yip (Te.) tú irás.
bich tam (Te.) vosotros sois.

bich yun (Te.) tú quieres.
bich yuntá (Te.) quered.
bich yuntán (Te.) vosotros queréis.
bin cuy pöka (Ol.), ixkopak (Te.) ceja; pl.: id.
bine (Ol.), nahui (Sa.) ixku (Te.) ojo; pl.: id.
bine aka (Ol.), ixinpök (Te.) pestaña; pl.: id.
bine aka (Ol.), ixkodak (Te.) párpado; pl.: id.
bö (Te.) jaitz'u (Ol), jaixu (Sa.) venado (Cervus mexicanus).
böcski (Te.) mucho.
böy huay (Te.) rayo.
bok (Te.), moküö, (Ol.) mojk (Sa.) maíz.
bongo (Te.) suyacal.
bosná (Te.) mogoxp (Sa.) mokoxko (Ol.) 5.
bosnabox (Te.) 500.
box (Te.), tucmūn (Sa.) 100.
boxjuay (Te.) masa de maíz.
boya (Te.), püöji (Ol.) flor.
boy cuch (Te.) fruta.
büy (Te.) puya (Ol.) pierna.
buk (Te.) hierba.
bunke (Te.), épa (Ol.) sombra.

C

cabuá (Ol.), cohuac (Sa.), sápun (Te.) plátano.
cajau (Ol.), can (Te.) tigre; pl.: id. (Te.) cajautö (Ol.).
cajtz'ay (Sa.) chécha (Te.) hamaca.
caktz'atz ku (Te.) ratz'ancuye (Ol.) molinillo; pl.: id. (Te.) ratz'ancu-yetö (Ol.).
cakuiñ (Te.) kápi (Ol.) alacrán.
cam (Sa. Te.) cama (Ol.) milpa.
camüö (Te.), pacpá (Ol.) duro; pl.: id.
can (Te.), cajau (Ol.) tigre hembra; pl.: id. (Te.) cajautö (Ol.).
caan (Te.), cana (Ol.) sal.
canab (Tel.) cajau (Ol.), tigre (Felis onza).
cangröxe (Te.), ojcomon (Sa.), juyé (Ol.) araña.
canpiñux (Te.) tábano.
canpu (Te.) tuutí (Ol.) yema de huevo.
cantz'oc (Te.), tz'oca (Ol.) brujo; pl.: id. (Te.), tz'ocatö (Ol.).
cöyi ip (Te.), tönexpá (Ol.) yo voy.
coohua (Te.) tambor.
cojüöjp (Sa.) cojüöpa (Ol.), qui (Te.) dedo; pl.: id.
cookí (Ol.), huó (Te.) pescado.
cootz'ö (Ol.), yuñab (Te.) madrastra.
co oy (Ol.), ench hüö (Te.) malo.
co oyá (Ol.), jóhua (Te.) diablo.
corho (Ol.) söncüöm (Te.), día; pl.: id. (Te.) Söncüömtö (Ol.).

cotakau (Ol.), yuñom (Te.) padrastro.
cotz'au (Te.) Poniente.
cuná (Ol.) yuñiba (Te.) entenado.
coyyp (Te.) tú vas.
cuaj (Sa.), baaye (Ol.), unñuay (Te.) cabello; pl.: id. (Te. Sa.), baayetö (Ol.).
cuchum (Te.) cuylö (Ol.) aguacate (Persea gratissima).
cüö (Sa. Ol.), gui (Te.) mano; pl.: id.
cüö (Sa.), köyoktu (Ol.), gui (Te.) puño; pl.: id.
cüöojt (Sa.) cüöjote (Ol.), gui tz'ogo (Te.) palma de la mano.
cüöpexchöc (Te.) nigua (Pulex penetrans).
cüöpogok (Sa.), pooķí (Ol.), gui (Te.) muñeca; pl.: id.
cuigahuac (Sa.), cuijcabuá (Ol.) cuxapun (Te.) zapote (zapote mimosa).
cuíjcabuá (Ol.), cuigahuac (Sa.), cuxapun (Sa.) zapote.
cuj (Te.) lodo.
cujk (Sa.) cuy (Te.), cuye (Ol.) madera.
cumane (Ol.) cuman (Te.) comadre.
cujk (Sa.), cuyjote (Ol.), cuyab (Te.) árbol.
cumpanená (Ol.), ñogobá (Te.) ahijado, ahijada.
cumpani (Ol.), guiumpan (Te.) compadre.
cumpach (Te.) parikon (Ol.) lagartija.
cupjam (Te.) puurevua (Ol.) mediodía.
cutun (Ol.) ñot (Te.) chamarra.
cuxapun (Te.), euigahuac (Sa.), cujcabuá (Ol.) zapote (zapote mimosa).
cuy (Te.) garrote.
cuy (Te.) cuye (Ol.), cuyk (Sa.) madera.
cuyab (Te.), cujk (Sa.) cuyjote (Ol.) árbol.
cuyab (Te.) aypajö (Ol.) cujk (Sa.) rama.
cuyaka (Ol.) igak (Sa.) yak (Te.) corteza.
cuyam (Te.), jamö (Ol.) ceniza.
cuycopá (Ol.) cuygopak (Sa.) cuycopak (Te.) tronco.
cuymotu (Ol.) mutu (Te. Sa.) ardilla (Sciurus Sp.).
cuytö (Ol.) cuchum (Te.), aguacate (Persea gratíssima).
cuy vina (Ol.), tz'ees (Te.) tapanco.

CH

chachi (Ol.) mai (Sa.), ñap (Te.) madre.
checha (Te.), cajtz'ay (Sa.) hamaca.
cheembab (Te.), runí jaitz'a (Ol.) perra.
cheempá (Te.), runí (Ol.) perro.
chegay (Te.) ¿por qué?
cheje (Te.) zorro, tacuacin (Didelphus Opossum).
chejeab (Te.) zorra, tacuacina.
chencuy (Te.) ocote.
cheñ (Te.) chinu (Ol.) miel.
chichök (Te.), chiskö (Ol.), tikchik (Sa.) raíz.
chico (Te.) pisote (Nasua socialis).

chiguá (Ol.), daspasun (Te.) calabaza.
chilincoya (Te.) gooya (Ol.) conejo; pl.: id. (Te.), gooyatö (Ol.).
chima (Ol.), ehuecs (Te.), jícara.
chimiiötapi (Te.) ¿para qué?
chinu (Ol.), cheñ (Te.) miel.
chúchu (Ol.), juxibaj (Te.) pequeño.
chuchuná (Ol.), yahuay (Sa.) ban (Te.) niño; pl.: id.
chutz'b (Te.), yooxpo (Ol.) brincar.

D

dach cuech (Te.) claro.
dach kuhiiöj (Te.), hermoso; está muy bueno.
dagbuk (Te.) grama (Carex arenaria).
dagmam (Te.), na au (Ol.), viejo.
das (Te.), max (Sa.), maxa (Ol.) tierra; pl.: id. (Te. Sa.), naxatö (Ol.).
daskiiöm (Te.) naxa (Ol.) suelo.
daspasun (Te.), chiguá (Ol.) calabaza.
day (Te.) luz.
degueya (Te.), tüöy (Ol.) ayer.
depet (Te.), bintanö (Ol.) ancho.
dö (Te.), nüö (Sa.), nüöjö (Ol.), agua; pl.: id. (Sa. Te.) müöjötö (Ol.).
dö (Te.), bité (Ol.) enaguas.
dö jos (Te.) nüöjö (Ol.) pozo.
dök (Te.) voy.
dökchimi (Te.) excremento, estiércol.
dökse (Te.) vete tú.
dïkstam (Te.) idos vosotros.
doyuiyam (Te.) martöki (Ol.) antes de ayer.
dogo dogoch (Te.) angosto.
dub (Te.), nub (Sa.) nupu (Ol.) zopilote; pl.: id. (Te. Sa.), nuputö (Ol.).
dudab (Te.), nupu jaitz'a (Ol.) zopilote hembra.
duko (Te.), tz'apak tz'ukutié (Ol.) sompopo (Alta fervens).

E

e (Te.) ¿quién?
each (Te.) tío.
eakpak (Te.), ajík (Sa.), aka (Ol.) mejilla; pl.: id.
eacturz' (Te.) tösvuaja (Ol.), napanantüöjotz' (Sa.) colmillo; pl.: id.
eanhuej (Te.) grito.
eap (Te.), epe (Ol.) ver.
eay (Te.), ayö (Ol.), aj (Sa.) hoja; pl.: id (Te. Sa.), oyütö (Ol.).
ehuecs (Te.) guacal.
ehuecs (Te.), chima (Ol.) jícara.
ejá (Te.) ¿quiénes?
enche (Te.) no.
enchezb (Te.) tal vez.

enche hüö (Te.) co oy (Ol.) malo.
enyé (Te.) no hay.
eos (Te.) pení (Ol.) nido.
eoten (Te.) kapxpa (Ol.) hablar.
épa (Ol.) bunkö (Te.) sombra.
epe (Ol.) eap (Te.) ver.
epx huisná (Te.) 22.
exi (Te.) (Ol.) cangrejo.
eya (Ol.), chilincoya (Te.) conejo; pl.: id. (Te.) go oyatö (Ol.) (Lepus caniculus).

G

gueape (Te.) cuñada.
gueoktöc (Te.) koopan (Ol.) sombrero.
gueoso (Te.) koxopaka (Ol.) rodillas; pl.: id.
gui (Te.) cüö (Sa. Ol.) mano.
gui (Te.), cojüöpa (Ol.), cojüöjp (Sa.) dedo; pl.: id.
gui (Te.), poodí (Ol.) cüö pogoc (Sa.) muñeca; pl.: id.
gui (Te.), kögoktu (Ol.) cüö (Sa.) puño; pl.: id.
gui cuma (Te.) köxotu (Sa.) calcañal; pl.: id.
guiebuen (Te.), köxiojtu (Ol.) pantorrilla; pl.: id.
guin (Te.) pulmón.
guincu (Te.), jüönan (Ol.) garganta; pl.: id (Te.), jüönantö (Ol.).
guincuy (Te.), jüöpa (Ol.) najüöp (Sa.) nariz; pl.: id.
guiñaro (Te.), jüöye (Ol.) cuñado.
guitz'ay (Te.) tendón.
guitz'ogo (Te.), cüöjote (Ol.), cüöjojt (Sa.) palma de la mano.
guitz'ucs (Te.) cüöxojk (Sa.), xookí (Ol.) uña; pl.: id.
guiumpan (Te.), cumpani (Ol.) compadre.
guxtucutujtup (Ol.) guxtujtup (Sa.) huestujná (Te.) 7.
guxtujtujmac (Sa.), tugnipxcomöc (Te.) 70.
guxtujtup (Sa.), guxtucutujtup (Ol.), huestujná (Te.) 7.

H

huay (Te.) poco.
huay (Te.) pozol.
huayiba (Te.), jüötö (Ol.) delgado.
huean (Te.), baja (Ol.) cuerno.
huécu (Te.) comida.
huégue (Te.), kejkopak (Sa.), keekan (Ol.) hombro; pl. id.
huestujná (Te.), guxtucutujtup (Ol.), guxtujtupa (Sa.) 7.
huichcuy (Te.) bosque.
huiñpak (Te.), vinpá (Ol.) frente.
huisna (Te.), mechki (Sa.), meski (Ol.) 2.
huitchuj (Te.) aguacero.
huó (Te.), cooki (Ol.) pescado; pl.: id. (Te.), cokitö (Ol.).

hüö (Te.), oya (Ol.), bueno; pl.: id.
hüöchiñ püöñ (Te.), nooní (Ol.) abeja.
büöj (Te.) sano.
huot di (Te.) río.

I

i isko (Te.) yoogtú (Ol.), mayogt (Sa.) cuello; pl.: id. yoogtujtö (Ol.).
i ixpök (Te.) amigo.
ipx (Sa.), ipxná (Te.) 20.
ipxcomoc (Te.), ipximucmap (Sa.) 30.
ipxcomoctumná (Te.) 31.
ipximucmap (Sa.), ipxcomoc (Te.) 30.
ipxtuc (Sa.), ipxtumná (Te.) 21.
ipxtumná (Te.), ipxtuc (Sa.) 21.
iscuy (Te.) nasküö (Ol.), nanaspajk (Sa.) nuca; pl.: id. (Te. Sa.) nasküötö (Ol.).
itz'ama jaitz'a (Ol.), yomyoy (Te.) cerda; pl.: id. (Te.), itz'ama jaitz'atö (Ol.).
ixkodak (Te.), bine aka (Ol.) pestaña; pl.: id.
ixkopak (Te.), bin cuy pöka (Ol.) ceja; pl.: id.
ixku (Te.), bine (Ol.), najui (Sa.) ojo; pl.: id.
ixinpök (Te.), bine aka (Ol.) pestaña; pl.: id.
ixutex (Te.) enemigo.
iyak (Sa.), cuyaka (Ol.) yak (Te.) corteza.

J

jaiká (Ol.), pöñ (Te.) gente; pl.: id.
jaitz'u (Ol.), jaixu (Sa.), bö (Te.) venado (Cervus mexicanus).
jajtz'u (Sa.), jastz' uk (Te.) tz'ukutié (Ol.) hormiga.
jaitz'u jaitz'z (Ol.) böab (Te.) venada.
jam. (Te.), revua (Ol.) sol.
jamcuyö (Te.) avispa.
jamö (Ol.), cuyam (Te.) ceniza.
jamü (Ol.), san (Te.) viento.
jamuc (Te.) allá.
jamüöje (Te.) allí.
janechpu (Te.), aquel, aquella; aquellos, aquellas.
jancehpu (Te.) él, ellos.
japoyté (Ol.) tz'uña (Te.) la mañana.
japoité (Te.), joyim (Te.) mañana.
jaru (Te.), rhanu (Ol.) jarro.
jax (Sa.), köpi (Ol.) köp (Te.) leña.
jaydoy (Te.) jaykookí (Ol.) juok (Sa.) viudo.
jaykookí (Ol.), yomgodoy (Te.) viuda.
jayteu (Te.) sobrino; primo, prima.
jayxeepa (Ol.), mitabduñi (Te.) nuera.
jepchum .(Te.) querrá.
jepechsun (Te.) él quería.

jeinchis (Te.), jetispa (Ol.) estornudar.
jeje (Ol.), jej (Te.) zancudo; pl.: id. (Te.) jejetö (Ol.).
jepedök (Te.) va.
jepedökya (Te.) van.
jepepe agá (Te.) tiene frío.
jepexu cha chencuy (Te.) tienen ocote.
jep xun (Te.) él quiere.
jepe xuña (Te.) querrían.
jepxuñá (Te.) quieren.
jepeyeba (Te.) suyos.
jepeyebe (Te.) vuestro, vuestros.
jepich acac (Te.) él tenía cacao.
jepje xuñá (Te.) ellos querrán.
jepjebitz' (Te.) ellos son.
jepye (Te.) suyo.
jepyebe (Te.) suyos.
jeyab (Te.) así.
jeyab müöat (Te.) de este modo, de esta manera.
jixibaj (Te.) chuchu (Ol.) pequeño.
jiumjayteu (Te.) pariente.
jodvuinoka (Ol.), yogo (Te.) jojt (Sa.) estómago.
jöcsa (Te.) ligero.
jöpu (Te.) él es.
jöpu (Te.) ese, esa; esos, esas.
jöpuxi (Ol.), jukpak (Te.) espalda.
johua (Te.), cooya (Ol.) diablo.
johuinpa (Te.) cara de diablo.
jojt (Sa.), yogo (Te.) anima (Ol.) corazón.
jombayö (Te.) ahí.
jon (Te.) golondrina.
jon (Te.) muxi (Ol.) pájaro.
jontö (Te.) lazo.
jos (Te.) küökö (Ol.) cueva, hoyo.
jotkumu (Ol.) tontzugut (Sa.), yutz'ay (Te.) lombriz.
jooyim (Te.), japoyté (Oll) adv. mañana.
ji ipnac (Te.) orilla del río.
ji ip (Te.), avue (Ol.) naaj (Sa.) boca; pl.: id. (Sa. Te.), avuetö (Ol.).
juch agabin (Te.) ¿de dónde vienes?
juch k'yip (Te.) ¿dónde vas?
judoy (Te.) nuojtz' (Sa.), tepescuinte (Coelogenys paca).
judoyab (Te.) tepescuinta.
jüö (Te.) adverbio sí.
jüöjk (Sa.), jüöna (Ol.), jugut (Te.) fuego.
jüönan (Ol.), guincu (Te.) garganta; pl.: id. (Te.) jüönantö (Ol.).
jüönguye (Ol.) juy (Te.) tizón.
jüöntz ajö (Ol.), juy (Te.) brasa.

jüöpa (Ol.), najüöp (Sa.), quincuy (Te.) nariz.
jüöye (Ol.), quiñaro (Te.) cuñado.
jumbüö jepeja (Te.) él era.
juok (Sa.), jaykookí (Ol.), jaydoy (Te.) viudo; pl.: id. Te. Sa.) jaykooketö (Ol.).
jurriakma (Ol.), mustöguem (Te.) pasado mañana.
jutú (Ol.) vivo.
juxpu (Te.) ¿cuál? ¿cuáles?
juy (Te.), jüöntz'ajö (Ol.) brasa.
juyé (Ol.), ojcojmon (Sa.), cangröxe (Te.) araña.

K

kapab (Ol.), becho (Te.) pecho.
kapi (Ol.), cakuiñ (Te.) alacrán.
kapxan (Ol.), meay (Te.) palabras.
kapxpa (Ol.) eoten (Te.) hablar.
keekan (Ol.), kejkopak (Sa.), huegue (Te.) hombro; pl.: id.
keñ (Te.) pluma.
kianchi (Te.) perezoso.
kianchiña (Te.) eres flojo, perezoso.
kiet (Te.) chorro.
kim kotz'yugum (Te.) voy a subir a un cerro.
kinctaitz'u (Te.) tz'upujtite (Ol.) media noche.
kiñbactas (Te.), tz'anay (Ol.) víbora.
könkom (Te.) matrimonio; casado.
köp (Te.), köpi (Ol.) jax (Sa.) leña.
köxijiojtu (Ol.) guiebuen (Te.) pantorrilla; pl.: id.
köxjote (Ol.) beadak (Te.) planta de los pies.
köyoktu (Ol.) guincuma (Te.) calcañal; pl.: id.
köyoktu (Ol.), cüö (Sa.), gui (Te.) puño; pl.: id.
köyoktu (Ol.), jeango (Te.) cüö (Sa.) brazo; pl.: id.
koopa (Ol.), kopak (Sa.), yapok (Te.) cabeza; pl.: id. (Te. Sa.) koopatö (Ol.).
koopan (Oi.) gueoktöc (Te.) sombrero.
koopock (Sa.), nuxo (Ol.), yane (Te.) codo; pl.: id.
kopá (Ol.) kotz'ök cerro.
kopak (Se.) koopá (Ol.) yopok (Te.) cabeza; pl.: id. (Te. Sa.) koopatö (Ol.).
kotz'kopa (Ol.) cerro.
koxopaka (Ol.) gueoso, rodilla; pl.: id.
küökö (Ol.), jos (Te.) cueva, hoyo.
küöm (Te.), naxpí (Ol.) bajo.
küöm (Te.) abajo.
küörta (Ol.) tan (Sa.), beak (Te.) pie; pl.: id. (Te. Sa.) küötatö (Ol.).
kumu (Ol.) tz'ugut (Sa.), tz'ugüin (Te.) gusano.

L

lemux (Te.) limón.

M

maco (Ol.), macp (Sa.) bacna (Te.) 10.
macp (Sa.), maco (Ol.) bacna (Te.) 10.
macpimujmactax (Sa.), bacbacsná (Te.) 14.
macpimujmechki (Sa.) macomuetmetz'ko (Ol.) bac'huisna (Te.) 12.
machimujmogoxp (Sa.), bacbosná (Te.) 15.
macpimujtugup (Sa.), bactuguná (Te.) 13.
macpimujtujtup (Sa.), bactujná (Te.) 16.
macpimujtup (Sa.), bactumnná (Te.).
mactax (Ol. Sa.), baesná (Te.) 4.
mai (Sa.), chachi (Ol.) ñap (Te.) madre; pl.: id.
majaboe (Ol.), beoguas (Te.) bostezar.
majau (Ol.) tenjehuayey (Sa.) ñumtau (Te.) hermana; pl.: id. ,Sa Te.), majatö (Ol.).
majau (Ol.), yomsutu (Te.) doncella; pl.: id. (Te.), majatö (Ol.).
macpimujguxtujtup (Sa.), bachnestujná (Te.) 17.
macpimujguxtujptup (Sa.) bactujná (Te.) 18.
macpimuxtagaxtujtup (Sa.) bacbacstugná (Te.) 19.
malimba (Te.) marimba.
manjöpu (Te) ésta, éstas.
mapa (Ol.) bió (Te.) dormir.
martöki (Ol.), doguiyam (Te.) antes de ayer.
maspe (Ol.) yi ijp (Te.) tocar.
matz'aal (Ol') batz'a (Te.) estrella.
mean (Te.) uná (Ol.), tonoay (Sa.) hijo; pl.: id. (Sa. Te.), abó (Ol.).
meaten (Te.) mutope (Ol.) oir.
meay (Te.), kapxan (Ol.) palabra.
mechiki (Ol.) meshi (Sa.) huisna (Te.) 2.
meongu (Te.) sábana.
meski (Ol.), mechki (Sa.) huisna (Te.) 2.
mexab (Te.) mixtunjaitz'a (Ol.) gata.
mexcan (Te.) pojö (Ol.) gato de monte; pl.: id. (Te.), pajötö (Ol.).
mexe (Te.), mixtun (Ol.) gato.
miatz'kopak (Te.) tener.
miet (Te.) mu ut (Ol.) yerno.
mi itab (Te.) mu utaijtz'a (Ol.) suegra.
mi itoni (Te.), mu utnau (Ol.) suegro; pl.: id. (Te.), mu utnau (Ol.).
mechipx (Sa.) vuuskipx (Te.) 40.
moyoxmac (Sa.) vuuskipx comoc (Te.) 50.
makütön (Te.) maduro.
mij (Te.), tintz'u (Ol.) cintura; pl.: id.
mitabduñi (Te) jayxcepa (Ol.) nuera.
mixtun (Ol.) mexe (Te.) gato.
mogoxp (Sa.) mokoxko (Ol.), bosná (Te) 5.
mojk (Sa.) moküö (Ol.) bok (Te.) maiz.
müöki (Ol.) ankom (Te.) tamal.

mustöguem (Te.) jurrtakma (Ol.) pasado mañana.
mutope (Ol.) meaten (Ol.) oir.
mutu (Sa.), cuymotu (Ol.) ardilla.
mu ut (Ol.) miet (Te. Ol.) yerno.
mu utjaitz'a (Ol.) mi itab (Te.) suegra.
mu utnau (Ol.) mi itom (Te.) suegro.
muxi (Ol.), jon (Te.) pájaro.
mun tö (Te.) tienes sueño.

N

na aj (Sa.), avue (Ol.), ji ip (Te), boca; pl.: (Sa. Te.), avuetö (Ol.).
na au (Ol.) dagman (Te.) viejo; pl.: id. (Te.) naautö (Ol.).
nahuaypüök (Sa.) nnixe (Te.) aajbaye (Ol.) barba; pl.: id.
nub (Sa.) nupu (Ol.) dub (Te.) zopilote; pl.: id. (Te. Sa.).
nub (Sa.) nupu (Ol.) dub (Te.) zopilote; pl.: id. (Te. Sa.) nuputö (Ol.) (Corayups atratus).
nucú (Ol.) pon (Te.) blando; pl.: id.
nüö (Sa.) nüöjö (Ol.) dö (Te.) agua; pl.: id. (Sa. Te.) nüöjötö (Ol.).
nüöjö (Ol.) döjos (Te.) pozo.
nüöju (Sa.) ascan (Te.) mapache (Procyon lotor).
nuönö (Ol.) an (Te.) tortilla.
nuixe (Te.) nahuaypüöjk (Sa.), aajbaye (Ol.) barba; pl.: id.
nuojtz' (Sa.) judoy (Te.) tepescuinte (Coelogenys paca).
nupujaitz'a (Ol.) dudab (Te.) zopilota (Coragyps atrata).
nu utz'te (Te.) pitahaya (Cactus pitahaya).
nuxo (Ol.) yane (Te.) koopoch (Sa.) codo; pl.: id.

Ñ

ña (Te.), yo obe (Ol.) marido; pl.: id.
ñac (Te.) triste.
ñac (Te.), aküö (Ol.) piel.
ñana (Te.), nauxix (Sa.), avue (Ol.) labio; pl.: id.
ñap (Te.), chachi (Ol.), mai (Sa.) madre.
ñapuduñi (Te.) tata (Ol.) abuela.
ñipiñ (Te.) nöpin (Ol.), nipin (Sa.) sangre; pl.: id.
ñot (Te.) hablar el idioma de Texistepec.
ñogobá (Te.) biznieto, biznieta; ahijado, ahijada.
ñojcoy (Te.) pantalón.
ñomodą (Te.) apu (Ol.) abuelo.
ñomstaba (Te.) tata (Ol.) nieta; pl.: id. (Te.) tatatö (Ol.).
ñoomten (Te.) sobrina.
ñopocs (Te.) espuma.
ñot (Te.), cutun (Ol.) chamarra.
ño ugá (Te.) tengo hambre.
ñumtau (Te.) majau (Ol.), tenjhuayey (Sa.) hermana; pl.: id. (Te. Sa.), majatö (Ol.).

ñun (Te.) majau (Ol.), esposa; pl.: id. (Ted), majatö (Ol.).
ñunde (Te.) leche.

O

ojcojmon (Sa.) juyé (Ol.) cangröxe (Te.) araña.
omeontö (Te.) tengo sueño.
omo (Te.) rocio.
ono (Te.) niebla.
ookí (Ol.) te'utz (Te.) muerto.
ookí (Ol.) tz'utz'ukopok (Te.) calavera; pl.: id. (Te.) ookijtö (Ol.).
oya (Ol.) hüö (Te.) bueno; pl.: id.
oyo (Ol.) tz'as (Te.) camarón.

P

pa an (Ol.) tz'a (Te.) matate; pl.: id. (Te.) pa antö (Ol.).
pa an cüö (Ol.), tz' abau (Te.) mano de piedra de moler.
pacax (Ol.) pakxab (Te.) vaca.
pach (Te.) toki (Ol.) iguana (Lacerta iguana).
pacpá (Ol.) comüö (Te.) duro; pl.: id.
pacsau (Te.) Norte.
pagu (Te.) pañuelo.
pajcan (Te.) coyote (Canis aureus mexicanus).
pajpi itz'ami (Ol.) bok yoy (Te.) jabalí (Sus labiatus) pl.: id. (Te.) pajpi itz,amitö (Ol.).
pak (Te.), turhöp (Ol.) frío.
pak dö (Te.) agua fría.
paki (Ol.) beak (Te.) hueso; pl.: id. (Te.) pákitö (Ol.).
pak jos (Te.) barraco.
pak koope (Ol.), beak sú (Te.) oler.
papalis (Te.) papaya (Carica papaya).
parikon (Ol.), cumpach (Te.) lagartija.
pata (Te.) taoki (Ol.) petate; pl.: tookito (Ol.) id. (Te.).
patan (Te.), porhorh (Ol.) guayaba (Psidium poniferum).
pechech (Te.) verano.
pechech (Te.) oscuro.
pecheu (Te.) jocote (Spondias Sp.).
pej (Te.) toijpa (Ol.) caliente.
pení (Ol.) eos (Te.) nido.
peñuk (Te.) tzachi (Ol.) mosca.
ptz' (Te.) uji (Ol.) garrapata.
pex chöc (Te.) pixtö (Ol.) pulga; pl.: id. (Te.) pixtotö (Ol.).
peyab (Te.) piyu jaitz'a (Ol.) gallina.
peyab (Te.) ayi (Ol.) techo; pl.: id. (Te.) ayitö (Ol.).
pichab (Te.) akxi (Ol.) sanata (Quiscalus macrutus.)
picho (Te.) pixo (Sa.) akxi (Ol.) sanate (Quiscalus macrurus).
piojb (Te.) correr.
piscu (Ol.) narango (Te.) naranja; pl.: id. (Te.) piscutö (Ol.).

piuj (Te.) semilla.
pixo (Sa.) picho (Te.) akxi (Ol.) sanate (Quiscalus macrurus).
pixtin (Ol.) pu uc (Te.) algodón.
pixtö (Ol.) pex chöc (Te.) pulga; pl.: id. (Te.) pixtötö (Ol.).
pu üö (Ol.), poy (Te.) arena.
pupu (Ol.) yekdak (Te.) barriga; pl.: id.
pu uc (Te.) pixtin (Ol.) algodón.
puurevua (Ol.) cupjam (Te.) medio día.
puya (Ol.), büy pierna.

R

ratz'ancuye (Ol.) cak'tz'ku (Te.) molinillo.
revua (Ol.) jam (Te.) sol; pl.: id. (Te.) revnatö (Ol.).
revua (Ol.) jam (Te.) jarro.
runí (Ol.) eheempa (Te.) perro; pl.: id.
runí jaitz'a (Ol.) cheembab (Te.) perra.

S

sau (Te.) xem (Sa.), tz'apuina (Ol.) aire.
sau (Te.) jamu (Ol.) viento.
sapun (Te.) cahuac (Sa.) cabuá (Ol.) plátano.
(será) bich k'yipda (Te.) vosotros iréis.
(será) jepdökya (Te.) ellos irán.
(será) jepe k'döp (Te.) él irá.
(será) utz kdötam (Te.) yo iré.
sok (Te.) xocot (Sa.) zacate.
söncüöm (Te.) corho (Ol.) día; pl.: id. (Te.), corhotö (Ol.).
sucu (Te.) joven.

T

taatz'a (Ol.), yatz'k'dak (Te.) oreja; pl.: id.
tachi (Sa.), terei (Sa.) yum (Te.) padre; pl.: id. (Te. Sa.), tachitö (Ol.).
tan (Sa.), küörta (Ol.) beak (Te.) pie; pl.: id. (Te. Sa.) küörtatö (Ol.).
tan (Te.) cerco.
tan epe (Ol.) yo lo veo.
tanö (Ol.), vuutchi (Te.) grande, gordo.
tanrehua (Ol.) yiy (Te.) nombre; pl.: id.
tata (Ol.) ñapuduñi (Te.) abuela.
tata (Ol.) yutba (Te.) nieto; pl.: id. (Te.), tatatö (Ol.).
tata (Ol.), ñomstabá (Te.) nieta; pl.: id. (Te.) tatatö (Ol.).
taxtujtujco (Ol.), taxtujtup (Sa.) bacstujná (Te.) 9.
taxtujtujmac (Sa.) bac chipxocomöe (Te.) 90.
taxtujtup (Sa.) taxtujtujco (Ol.) bacstujná (Te.) 9.
teé (Ol.), yupjam (Te.) hoy.
tehuanpe texma kaxan (Te.) te quiero hablar o decir dos palabras.
tema jio ojpa (Ol.), quiero dormir.

tenjehuayey (Sa.) majau (Ol.) ñumtau (Te.) hermana; pl.: id. (Sa.) (Te.), majatö (Ol.)
tenjhue (Sa.), yoojua (Ol.) jeaytau (Ol.) jeaytau (Te.) hermano; pl.: id. (Te.) (Sa.), yoojuatö (Ol.).
tik chik (Sa.), chisкök (Te.) raíz.
tincüöxpa (Ol.) bisintz'oguyá (Te.) suspirar.
tintz'u (Ol.) mij (Te.) cintura.
tönexpa (Ol.) cöyi ip (Te.) yo voy.
töngu (Te.) hierro; campana.
tösvuaja (Ol.) caktutz' (Te.), napanantüöjtz' (Sa.) colmillo; pl.: id.
tö uk (Te.) tüökö (Ol.) casa; pl.: id. (Te.) tüökötö (Ol.).
toijpa (Ol.) pej (Te.) caliente.
toitz (Sa.), tootz'a (Ol.) lingua (Te.), lengua; pl.: id.
toki (Ol.) pach (Te.) iguana.
tonoay (Sa.) uná (Ol.) mean (Te.) hijo; pl.: id. (Sa. Te.) abó (Ol.).
tontz'ugut (Sa.), jotkumu (Ol.) yutz'ay (Te.) lombriz.
toochuay (Sa.), una (Ol.) mean (Te.) hija; pl.: id. (Te Sa.) abó (Ol.).
tooki (Ol.), pata (Te.) petate; pl.: id. (Te.) tookitö (Ol.)
tootz'a (Ol.) tojtz' (Sa.), lingua (Te.) lengua; pl.: id. (Te. Sa.) majotö (Ol.).
toxay (Sa.) majau (Ol.) yom (Te.), pl.: id. (Te. Sa.), majatö (Ol.).
tuc (Sa. Ol.) tum (Te.) 1.
tucmöm (Ol.) yumuk (Te.) solo; y como j francesa.
tucmun (Sa.) box (Te.) ciento.
tucmuntuc (Sa.), boxtum (Te.) 101.
tucujtujco (Ol.), tugutujtup (Sa.) tugtujná (Te.) 8.
tucum (Te.) tras pasado mañana.
tüöjtz (Sa.) tüötz'o (Ol.), yitz'e (Ol.), (Te.) diente.
tüökö (Ol.) töuk (Te.) casa; pl.: id. (Te.) tüökötö (Ol.).
tüömpak (Te.) autz'o (Ol.) puerta; pl.: id. (Te.), autz' otö (Ol.).
tüöy (Ol.) degueya (Te.) ayer.
tuguná (Te.) tugup (Sa.) tucujtujco (Ol.) 8.
tugup (Sa.) tuguec (Ol.) tuguná (Te.) 3.
tugtujtujmac (Sa.) bac chipx (Te.) 80.
tugutujtup (Sa.) tucujtujco (Ol.) tugtujná (Te.) 8.
taguipx (Te.) tujtujmac (Sa.) 60.
tuguipx comöc (Te.) guxtujtujmac (Sa.) 70.
tuhuec (Ol.) tuguná (Te.) tugup (Sa.) 3.
tujcha (Te.) plomo para tirar.
tujna (Te.) tujtujko (Ol.) tujtup (Sa.) 6.
tujpexhu (Te.) durazno.
tujtujko (Ol.) tujná (Te.) tujná (Sa.) 6.
tujtujmac (Sa.) tuguipx (Te.) 60.
tujtup (Sa.) tujtucko (Ol.) tujná (Te.) 6.
tum (Te.) tuc (Sa. Ol.) uno.
tumeñ (Te.) tumin (Ol.) plata.
tun (Te.), tutú (Ol.) guajolote (Meleagris domesticus): pl.: id. (Te.) tutunanktö (Ol.).

turhöp (Ol.) pak (Te.) frío.
tutú (Ol.) tun (Te.) guajolote (Meleagres domesticus); pl.: id. (Te.) tutunanktö (Ol.)
tuutí (Ol.) canpú (Te) yema.
tu utz'tam (Te.) somos.
tuxun (Ol.), tz'us (Te.) aplomado.
tz'a (Te.) tz'aja (Ol.) piedra.

Tz'

tz'a (Te.(tz'aja (Ol.) piedra.
tz'a (Te.) paan (Ol.) metate; pl.: id. (Te.) paantö (Ol.).
tz'a (Te.) plomo.
tz'a'añ (Te.) mazacuata (boa).
tz'aban (Te.) paan cüa (Ol.) mano de piedra de moler.
tz'acsma (Te.), nespa (Ol.) pesado.
tz'achi (Ol.) peñuk (Te.) mosca; pl.: id.
tz'aja (01.) tz' (Te.) piedra.
tz'anay (Ol.) kiñbactas (Te.) víbora.
tz'añ (Te.) tz'ap (Te.) apuina (Ol) cielo; pl.: id. (Te.) tz'apuinatö (Ol.).
tz'apabocan (Te.), tz'apascajau (Ol.) león; pl.: id. (Te.) tz'apascajautö (Ol.).
tz'apaktz'ukutié (Ol.) duko (Te.) sompopo (Atta fervens).
tz'apas (Ol.) tz'apatz' (Te.) rojo, colorado; pl.: id. (Te.) tz'apastö (Ol.).
tz'apasböcnab (Te.) tz'apascajau (Ol.) leona.
tz'apascajau (Ol.) tz'apaböcan (Te.) león; pl.: id. (Te.) tz'apasjautö (Ol.).
tz'apatz'au (Te.) Sur.
tz'apuina (Ol.) tz'ap (Te.) cielo; pl.: id. (Te.), tz'apuinatö (Ol.).
tz'apuina (Ol.) xem (Sa.) san (Te.) aire.
tz'as (Te.) oyo (Ol.) camarón.
tz'ees (Te.) cuyvina (Ol.) tapanco.
tz'oca (Ol.) cantz'oc (Te.) brujo; pl. id. (Te.) tz'ocatö (Ol.).
tz'uc (Te.) ratón.
tz'uchí (Ol.) carne.
tz'ugüin (Te.) tz'ugut (Sa.) kumu (Ol.) gusano.
tz'ugut (Sa.) tz'uktz'u (Ol.) ux (Sa.) poy us (Te.) mosquito.
tz'uktie (Ol.) jastz'uk (Te.) jajtz'u (Sa.) hormiga.
tz'umtz'añ (Te.) ipxtöxi (Ol.) crótalo.
tz'unech (Te.) urheb (Ol.) tarde.
tz'uña (Te.) japoyté (Ol.) la mañana.
tz'upukttite (Ol.) kiuc taitz'u (Te.) medianoche.
tz'us (Te.) azul, verde.
tz'us (Te.) tuxun (Ol.) aplomado.
tz'utz' (Te.) ookí (Ol.) muerto.
tz'utz'ukopok (Te.) ookó (Ol.) calavera; pl.: id. (Te.) ookijtö (Ol.).
tz'u ub (Ol.) tz'uy (Te.) noche.
tz'uy (Te.) tz'u ub (Ol.) noche.

U

ucs (Te.) binjoyé (Ol.) nieve.
ucs caiche (Te.) está húmedo el día.
udö (Te.) chicha.
üöyz'u (Te.) soy.
uuji (Ol.) petz' (Te.) garrapata.
ukietuj (Te.) está lloviendo; invierno.
uksu (Te.) binjoyé (Ol.) nube.
unñuay (Te.) baaye (Ol.) cuaj (Sa.) cabello; pl.: id. (Sa. Te.) baayeto (Ol.).
unu (Te.) atol.
urheb (Ol.) tz'unech (Te.) tarde.
urphpí (Ol.), uxpi (Te.) lagarto.
us (Te.) uxó (Ol.), jején.
utap (Ol.), xiu un (Te.) gustar.
utz'echa taan (Te.) tenemos tortillas.
utz'dökp (Te.) nosotros vamos; iremos.
utz'ench dö (Te.) tenía agua.
utz'ne (Te.), mío.
utz'neta (Te.) míos; nuestro.
utz'netam (Te.) nuestros.
utz'nöctuzca (Te.) tenía sed.
utz'sun (Te.) quiero.
utz'sun jeyim (Te.) mañana querré.
utz'tam (Te.) nosotros; vosotros.
utz'u (Te.) yo.
utz'utz'usum (Te.) nosotros queremos.
utz'utz'usun (Te.) quería; queríamos; querremos.
ux (Sa). tz'uktz'ú (Ol.), poy us (Te.) mosquito.
uxó (Ol.), us (Te.) jején.
uxpi (Te.), urhpi (Ol.) lagarto; pl.: id. (Te. Ol.).
uxpinati (Ol.) tuna; pl.: uxpinatö.

V

vinpa (Ol.) huiñpak (Te.) frente.
vuekxi (Ol.), agan (Te.) comal; pl.: id. (Te.) vuekxitö (Ol.).
vuinpak yugum (Te.) encima.
vuuskipx comóc (Te.) mechipx (Sa.) 40.
vuuskipx comöc (Te.) mogoxmac (Sa.) 50.
vuutechi (Te.) tanö (Ol.) grande, gordo; pl.: id. (Ol. Te.).

X

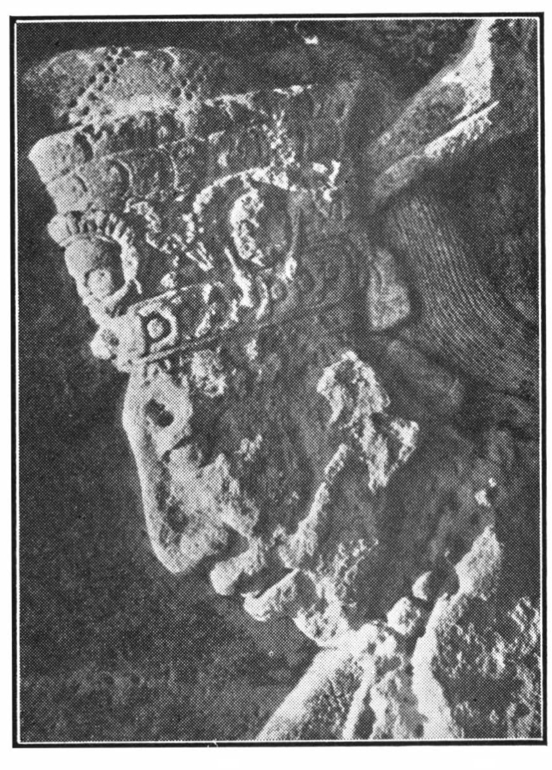
xancha (Te.), xandia (Ol.) sandía.
xestz'ogo (Te.) hígado.
xem (Sa.), san (Te.) tz'apuina (Ol.) viento.
xex (Te.) red.
xex (Te.) tz'uchi (Ol.) carne.

xiu ux (Te.) utap (Ol.) gustar.
xocot (Ol.) xogot (Ol.) (Sa.) sok (Te.) zacate.
xocot (Sa.) xocot (Ol.) sok (Te.) zacate.
xooki (Ol.) guitz'ucs (Te.), cüöxojk (Sal) uña; pl.: id.
xaoxkó (Ol.) yoke (Te.) casco.
xuch (Te.) buenos días.
xusp (Te.), xuuxpá (Ol.) silbar.

Y

yagatz' (Te.) yoné (Ol.) largo; pl.: id. (Te. Ol.).
yahuay (Sa.) chuchuná (Ol.) ban (Te.) niño; pl.: id.
yak (Te.), cuyaka (Ol.), iyak (Sa.) corteza.
yakjüj (Te.) ruido.
yane (Te.), koopoch (Sa.) nuxo (Ol.), codo; pl.: id.
yatz'k dak (Te.) taatz'a (Ol.) oreja; pl.: id.
ye (Te.) suyo.
yekdak (Te.) pupu (Ol.) barriga; pl.: id.
yenatz'am (Te.) está tierno.
yeuj (Te.) nibi (Ol.) chile.
yicay (Te.) saltar.
ykijp (Te.) maspe (Ol.) tocar.
yiitz' (Te.) tía.
yitz' (Te.) tüöjtz' (Sa.) tüötz'e (Ol.) diente; pl.: id.
yix (como j francesa), (Te.) cuerpo.
yiy (Te.) tanrhua (Ol.) nombre; pl.: id.
yoamoka (Ol.) banbok (Te.) elote.
yödök (Te.) ¿para dónde?
yödödök (Te.) voy por acá.
ypök (Te.) yöka (Ol.) negro; pl.: id. (Te.), yökatö (Ol.).
yöka (Ol.) yök (Te.) negro; pl.: id. (Te.) yökatö (Ol.).
yömagabiñ (Te.) ¿de dónde vienes?
yogo (Te.) ánima (Ol.), jojt (Sa.) corazón.
yogo (Te.), yodvuinka (Ol.) jojt (Sa.) estómago.
yogum (Te.) arriba. sobre.
yokchin (Te.) seso.
yoke (Te.) xokxó (Ol.) casco.
yom (Te.) majau (Ol.) toxay (Sa.) mujer; pl.: id. (Te. Sa.) majatö (Ol.).
pomgodoy (Te.), jajkookí (Ol.) viuda.
yompeyo (Te.) piyu na (Ol.) pollo.
yobstabá (Te.), yoobana (Ol.) niña; pl.: id. (Te.) mojatö (Ol.).
yomyoy (Te.) itz'ama jaitz'z (Ol.) la hembra del cerdo.
yoné (Ol.), yagatz' (Sa.) largo; pl.: id.
yoobaná (Ol.) yombstabá (Te.) niña; pl.: id. (Te Ol.).
yoobe (Ol.) ña (Te.) marido; pl.: id. (Te Ol.).
joogtü (Ol.) iiskö (Te.), nayogt (Sa.) cuello; pl.: id. (Sa. Te.), yoogtujtö (Ol.).
yoojua (Ol.) pöñ (Te.) hombre; pl.: id. (Te.) yoojuatö (Ol.).

yooxpa (Ol.) chutz'b (Te.) brincar.
yopox (Te.) kopak (Sa.) doopá á(Ol.) cabeza; pl.: id. (Sa. Te.). doopatö (Ol.).
yoy (Te.) beka (Ol.) cerdo, marrano.
yoy pök (Te.) cabayu baaye (Ol.) el marrano.
jüöju (Te.) estos.
yüöm (Te.) aquí.
yüöju (Te.) este.
yugum (Te.), yukumö (Ol.) alto; pl.: id. (Te. Ol.).
yukpak (Te.) jöpuxi (Ol.) espalda.
yukumö (Ol.) yugum (Te.) alto; pl.: id. (Te. Ol.).
yum (Ol.) tachi (Ol.) torei (Sa.) padre; pl.: id. (Te. Sa.) tachitö (Ol.).
yum (Te.) vapor.
yumuk (como k francesa) (Te.), tucmõm (Ol.) solo.
yuñab (Te.) cootz'ö madrastra.
yuñiba (Te.) councá (Ol.) entenado.
yuñom (Te.) cotakau (Ol.) padrastro.
yupjam (Te.) teé (Ol.) hoy.
yutba (Te.) tata (Ol.) nieto; pl.: id. (Te.) tatatö (Ol.).
yutba (Te.).
yutz'ay (Te.) jotkumu (Ol.), tontz'ugut (Sa.) lombriz.
yutz'cuy (Te.), tintz'u (Ol.) rabadilla; pl.: id. (Te. Ol.).



Cabeza del sembrador de maíz que figura en la Estela 40 de Piedras Negras, Petén, Guatemala. El grabado aparece antepuesto a la portada del tomo I de la obra de Morley "*The Inscriptions of Peten*"